

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“TRATAMIENTO CONTABLE APLICANDO LA NIIF PARA LAS PYMES EN LOS  
ACTIVOS DE LAS EMPRESAS BENEFICIADORAS DE ARROZ DE EL SALVADOR”**

**Trabajo de Investigación Presentado por:**

Cortez Solano Fatima Kriscia

Terezón Medina Erlinda Elizabeth

Vásquez Miranda Lorena Guadalupe

**Para Optar al Grado de:**

**LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**Marzo de 2013**

**San Salvador,**

**El Salvador,**

**Centroamérica**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	: Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo
Secretaria	: Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador de Seminario	: Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Asesor Especialista	: Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón
Asesor Metodológico	: Licenciado Jorge Luis Martínez Bonilla
Jurado Examinador	: Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón Licenciado Daniel Nehemías Reyes López

Marzo de 2013

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por darme la oportunidad de vivir, y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. Mis padres Salvador y Emilia por darme la vida, amarme, apoyarme en mis proyectos y creer en mí. Gracias por darme una carrera para mi futuro, todo esto se los debo a ustedes, los amo mucho. Mis hermanos Merlin y Ednilson por estar conmigo y apoyarme siempre los quiero mucho. Edgar por estar conmigo en las buenas y en las malas y por todo el apoyo recibido durante todo el proceso de mis estudios. Lorena Vásquez, Erlinda Terezón y sus familias por su apoyo moral e incondicional, durante todo el proceso en la elaboración de este trabajo. A la Universidad de El Salvador y a nuestros asesores por proporcionarnos su tiempo y apoyo en el desarrollo de este trabajo de investigación.

**Cortez Solano Fatima Kricia**

Primeramente le agradezco a Dios, por haberme brindado la sabiduría, el entendimiento y las fuerzas necesarias para culminar mi carrera. A mis padres Ricardo Terezón y Guadalupe Medina por su apoyo, esfuerzo, sacrificio y comprensión. A mi tía María Alicia Terezón por sus consejos e incondicional apoyo. A mis hermanas, mis abuelos y demás familia Terezón Piche por ser parte fundamental en mi vida y por brindarme siempre palabras de ánimo. A todas mis amigas y amigos, especialmente a Issa, Katia y Diego por su valioso apoyo y por estar siempre cuando más los necesitaba. A Lorena Vásquez y Fátima Cortez por su amistad, esfuerzo, dedicación y tolerancia para realizar este trabajo. A la Universidad de El Salvador y a nuestros asesores por proporcionarnos su tiempo y apoyo en el desarrollo de este trabajo de investigación.

**Terezón Medina Erlinda Elizabeth**

Le agradezco a Dios, por estar siempre a mi lado en todo momento y especialmente por darme la voluntad, y fuerza para poder completar mis estudios. Mis padres y hermana por darme su apoyo durante mi carrera. Mis abuelos a quienes rindo homenaje con este documento que en paz descansen. A mis amistades, quienes con sus consejos y su compañía fueron parte importante durante el proceso. Fátima Cortez, Erlinda Terezón por su apoyo, y colaboración durante todo el proceso en la elaboración de este trabajo. A la Universidad de El Salvador y a nuestros asesores por proporcionarnos su tiempo y apoyo en el desarrollo de este trabajo de investigación.

**Vásquez Miranda Lorena Guadalupe**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG No
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	
1.1. Antecedentes.	1
1.1.1. Antecedentes internacionales de la normativa técnica.	1
1.1.2. Antecedentes de la adopción de la NIIF para las PYMES en El Salvador.	2
1.1.3. Antecedentes de los beneficios de arroz en El Salvador.	3
1.2. Generalidades.	3
1.2.1. Empresas sujetas a la aplicación de la NIIF para las PYMES.	3
1.2.2. Sector agroindustrial del cultivo de arroz.	4
1.3. Marco técnico de los activos según NIIF para las PYMES.	5
1.3.1. Clasificación de los activos.	5
1.3.2. Características cualitativas de la información financiera.	6
1.3.3. Bases para la medición inicial y posterior de los activos.	7
1.4. Tratamiento contable de los activos de acuerdo a la NIIF para las PYMES.	8
1.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.	8
1.4.1.1. Identificación.	8
1.4.2. Cuentas y documentos por cobrar.	9
1.4.2.1. Identificación.	9
1.4.2.2. Costo amortizado.	9
1.4.2.3. Estimación para cuentas incobrables.	10
1.4.3. Inversiones temporales.	10
1.4.4. Inventario.	11
1.4.4.1. Identificación.	11
1.4.4.2. Deterioro de inventarios.	11
1.4.5. Propiedades de inversión.	12
1.4.5.1. Identificación.	12
1.4.6. Propiedad, planta y equipo	12
1.4.6.1. Identificación.	12

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG No</b>
1.4.6.2. Permuta de activos.	13
1.4.6.3. Arrendamiento financiero.	13
1.4.6.4. Depreciación y sus métodos.	13
1.4.6.5. Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo.	14
1.4.7. Cuentas por cobrar a largo plazo.	14
1.5. Información a revelar de los activos.	14
1.6. Resumen del marco legal aplicable a los beneficios de arroz.	15
1.7. Diagnóstico de la investigación.	16
<b>CAPÍTULO II: TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BASADO EN LA NIIF PARA LAS PYMES EN LAS EMPRESAS BENEFICIADORAS DE ARROZ DE EL SALVADOR.</b>	
2.1. Perfil de la empresa.	19
2.2. Listado de activos a considerar en los casos prácticos.	22
2.2.1. Activos corrientes.	22
2.2.2. Activos no corrientes.	22
2.3. Manual de políticas contables (basado en la NIIF para las PYMES).	22
2.4. Desarrollo del caso práctico.	23
2.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.	23
2.4.2. Cuentas y documentos por cobrar.	27
2.4.3. Inversiones temporales.	33
2.4.4. Inventario.	35
2.4.5. Propiedad, planta y equipo.	46
2.4.6. Propiedades de inversión.	65
2.4.7. Cuentas por cobrar a largo plazo.	69
2.5. Conclusiones y recomendaciones.	75
2.5.1. Conclusiones.	75
2.5.2. Recomendaciones.	75
Bibliografía.	76

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG No</b>
Anexos	78
Anexo 1. Metodología de la investigación.	
Anexo 2. Cuestionario de recolección de información de campo.	
Anexo 3. Análisis e interpretación de los datos procesados.	
Anexo 4. Tabla resumen para la elaboración del diagnóstico.	
Anexo 5. Manual de políticas contables para las cuentas de activos.	
Anexo 6. Planilla de salarios.	
Anexo 7. Kárdex de inventario de suministros e insumos.	
Anexo 8. Kárdex de inventario de producto terminado.	
Anexo 9. Carta de valúo.	
Anexo 10. Cuadro de amortización del arrendamiento financiero.	
Anexo 11. Catálogo de cuentas según NIF para las PYMES.	
Anexo 12. Glosario.	
Figuras	
Figura No 1. Relación de las operaciones de la empresa con las cuentas de activo y resultados.	
Figura No 2. Estructura organizativa.	
Cuadros	
Cuadro No 1. Resumen de características cualitativas de la información financiera.	
Cuadro No 2. Resumen del marco legal aplicable a los beneficios de arroz.	

## RESUMEN EJECUTIVO

Las empresas agroindustriales dedicadas a la actividad del beneficiado de arroz han progresado considerablemente dentro de la economía del país, circunstancia que les exige contar con un marco de referencia vigente, como lo es la NIIF para las PYMES, ya que ésta les proporciona los lineamientos para efectuar adecuadamente el tratamiento contable en lo relativo al reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación de la información financiera.

El problema observado actualmente en las beneficiadoras de arroz es que no cuentan con políticas contables definidas por el gobierno corporativo acerca del tratamiento contable para las cuentas de activo, como por ejemplo, la propiedad, planta y equipo, que les permita aplicar porcentajes de depreciación adecuados a la vida útil estimada de cada bien, así como el deterioro del valor de los mismos.

Además, el personal del departamento de contabilidad, no está apropiadamente capacitado para aplicar la NIIF para las PYMES, esta inadecuada aplicación de los principios contables, genera deficiencias en la toma de decisiones económicas, ya que no se podrían estar presentando cifras integrales y razonables para los accionistas y otros usuarios interesados.

Como medida de solución se tomó a bien representar la aplicación adecuada de la NIIF para las PYMES, en el tratamiento contable de las cuentas de activo, así como ilustrar las políticas contables que muestren la utilización de los criterios técnicos establecidos en ésta.

Por lo tanto, el presente documento pretende solucionar dicha problemática a través de la aplicación pertinente de los lineamientos sugeridos por la normativa técnica, para proporcionar información financiera de forma razonable, haciéndola apegada a la realidad para beneficiar la toma de decisiones.

Para llevar a cabo lo anterior, se utilizó en la investigación el método analítico y descriptivo; el analítico porque se evaluó si la incorporación de la NIIF para las PYMES contribuiría a la presentación de cifras razonables, es decir, se realizó una desintegración de los componentes que intervienen en la problemática para determinar las causas y efectos; el método descriptivo permitió detallar de forma clara y precisa la información relacionada con la agroindustria dedicada al beneficiado de arroz y la parte técnica de la normativa contable.

Los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección de información, permitieron conocer las dificultades que tienen las empresas en estudio para contabilizar sus operaciones, por lo que se pudo determinar que la mayoría utilizan el criterio fiscal y no el financiero para determinar el método de valuación de los inventarios, la depreciación y vida útil.

Del documento completo se concluye que la NIIF para las PYMES son guías, no reglas o leyes que deben ser aplicadas al pie de la letra. Su aplicación se basa en esencia económica, materialidad, relevancia y utilidad real para la información financiera, por lo tanto se requiere que se realice a la realidad propia del país y la entidad que las aplique.

Por lo que se recomienda a las beneficiadoras de arroz que se interesen por realizar un uso adecuado de la NIIF para las PYMES y que capaciten a su personal acerca de la normativa actual, para que puedan elaborar políticas contables adecuadas.

## INTRODUCCIÓN

La NIIF para las PYMES permite a las entidades presentar información fiable y cifras razonables que ayuden a la toma de decisiones económicas. Sin embargo, la aplicación de este marco de referencia no se está llevando a cabo de forma apropiada en las agroindustrias dedicadas al beneficiado de arroz en El Salvador, por lo que es necesario que este tipo de empresas cuenten con una herramienta que les permita conocer la manera adecuada para contabilizar los activos.

Por lo tanto, la investigación desarrollada se considera útil y novedosa al presentar el tratamiento contable de los activos de las empresas antes mencionadas, ya que según el sondeo realizado los estudios efectuados anteriormente en este sector han sido escasos.

En el Capítulo I se detalla el marco teórico, que contiene los puntos más relevantes de la parte técnica, como son los antecedentes, generalidades y aplicación de la NIIF para las PYMES en las beneficiadoras de arroz de El Salvador. También el tratamiento contable que comprende el reconocimiento inicial, medición posterior y revelación del rubro de activo, a través de la explicación de cada una de las secciones correspondientes a las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y documentos por cobrar, inversiones temporales, inventario, propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión.

Además de información del sector en estudio, en aspectos como: generalidades y características de la agroindustria salvadoreña, aparte de información relevante de las beneficiadoras de arroz, como los antecedentes, características y el marco legal aplicable; igualmente contempla el diagnóstico.

En el Capítulo II se presenta la propuesta, que comprende el desarrollo de casos prácticos para el tratamiento contable de los activos de acuerdo a la NIIF para las PYMES. Asimismo, las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Finalmente, se muestra la bibliografía utilizada durante la investigación y anexos como el manual de políticas contables para brindar una mejor comprensión de la información desarrollada en el presente documento y un resumen del diseño metodológico.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes.**

#### **1.1.1. Antecedentes internacionales de la normativa técnica.**

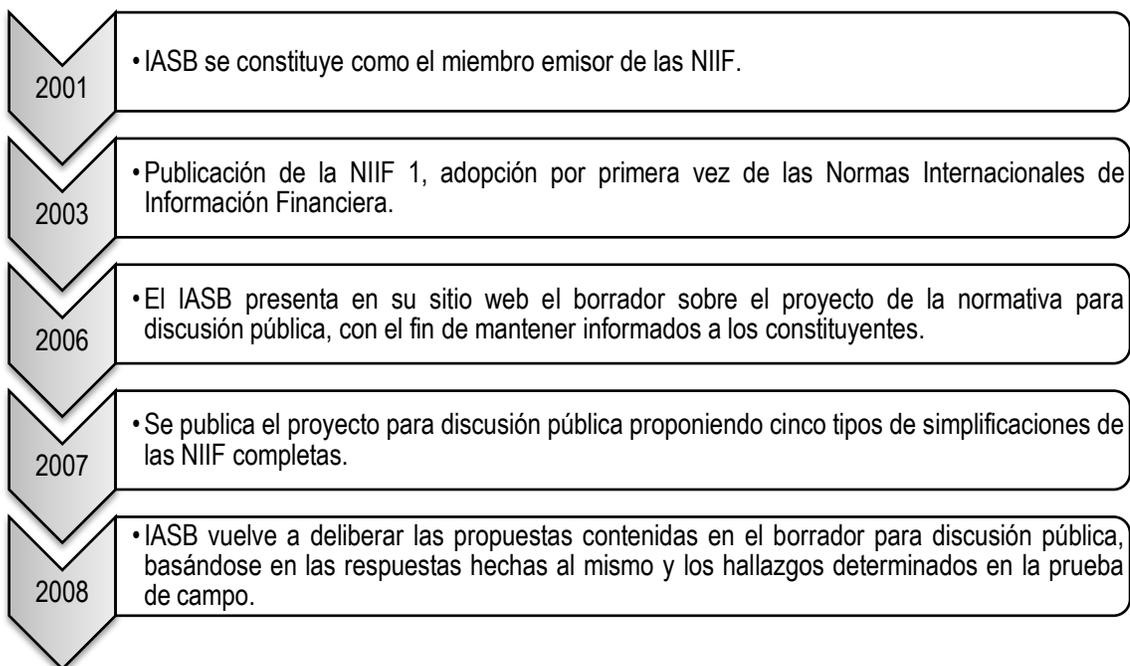
La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) surgió de la necesidad de atender los requerimientos de un sector sumamente significativo de empresas cuya estructura y realidad transaccional son simples en consideración a los parámetros de las NIIF en su versión completa.

Si bien no existió consenso de inmediato en la necesidad de generar un conjunto de estándares diferenciados, la idea progresivamente fue ganando la aceptación de la comunidad profesional y académica internacional, y fruto de los intensos debates que se suscitaron en diferentes foros de opinión, reuniones técnicas y congresos profesionales o académicos; en febrero de 2007 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió para comentario público un proyecto conteniendo una propuesta de NIIF para las PYMES.

El objetivo de dicho documento fue proporcionar un conjunto de principios contables simplificado e independiente que fuera adecuado para las entidades que no cotizan en bolsa y se basara en las NIIF completas, con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades, considerando el análisis de costo-beneficio.

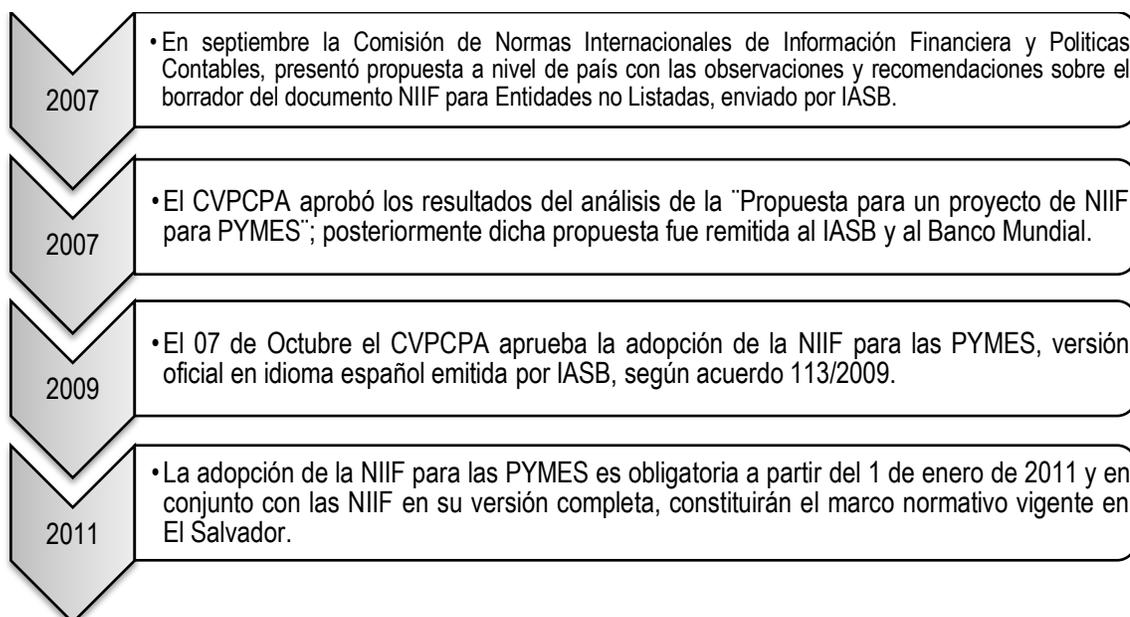
Las respuestas al proyecto de la norma dieron como resultado su emisión el 9 de julio de 2009 con el nombre de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en adelante NIIF para las PYMES con el fin de estandarizarlo a nivel mundial .

Dentro del relacionado proceso se suscitaron una serie de hechos o acontecimientos; mismos que se detallan a continuación:



### 1.1.2. Antecedentes de la adopción de la NIIF para las PYMES en El Salvador.

El proceso de adopción de la NIIF para las PYMES como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general se puede resumir en el siguiente esquema:



### **1.1.3. Antecedentes de los beneficios de arroz en El Salvador.**

En El Salvador, el arroz es un grano básico y el producto final del proceso industrial, formado por granos enteros y quebrados, a los cuales se les ha eliminado la cáscara e impurezas. Actualmente existen 16 empresas dedicadas a esta actividad económica, de las cuales se pueden mencionar la Arrocera San Francisco, S.A. de C.V., fundada en El Salvador en el año 1968, por el ciudadano español Don Matías Ruíz, con el objeto de procesar y distribuir arroces de alta calidad y valor agregado. En un inicio la empresa se enfocó a la producción de arroz nacional y producción directa. En 1992 finalizada la guerra la compañía modificó su estrategia de producción, a comercialización y distribución<sup>1</sup>.

En 1979 se fundó Arrocera OMOA, S.A. de C.V., por Don Alfredo Barraza Sánchez, quien tuvo la visión de procesar y distribuir arroz para el mercado salvadoreño<sup>2</sup>. Finalmente Agroindustria Gumarsal, fue fundada en 1997 en el Departamento de La Libertad, El Salvador<sup>3</sup>. El crecimiento de esta empresa ha sido constante. Inicialmente abastecía al mercado con productos a granel, pero a medida que fue incrementando la demanda fue necesario que incluyeran productos empacados. Las tres empresas mencionadas anteriormente son las de mayor tamaño en cuanto a su producción y distribución.

Los beneficios están agremiados a la Asociación Salvadoreña de Beneficiadores de Arroz, ASALBAR.

## **1.2. Generalidades.**

### **1.2.1. Empresas sujetas a la aplicación de la NIIF para las PYMES.**

La NIIF para las PYMES es aplicable a las pequeñas y medianas entidades, entendiéndose por éstas, aquellas que no tienen obligación pública de rendir cuentas, es decir, que no negocian o emiten títulos en la bolsa de valores y publican estados financieros con propósito de información general. Siendo éste el principio común para identificar las empresas a las que está dirigida la normativa.

---

<sup>1</sup> Arrocera San Francisco S.A. de C.V., [en línea]: <http://www.arrocerasanfrancisco.com/>

<sup>2</sup> Arrocera OMOA S.A. de C.V., [en línea]: <http://www.arroceraomoa.com/>

<sup>3</sup> Agroindustrias GUMARSAL, [en línea]: <http://www.gumarsal.com.sv/>

Por lo tanto, se pretende con el uso de la norma en las beneficiadoras de arroz dar lugar a una situación financiera apropiada, de acuerdo a los lineamientos requeridos para el reconocimiento, medición y revelación definidos en ésta.

### **1.2.2. Sector agroindustrial del cultivo de arroz.**

Las agroindustrias o empresas agroindustriales, son organizaciones que participan directamente o como intermediarias en la producción agraria (desde la fase transformación agrícola propiamente dicha, pasando por las labores de tratamiento post-cosecha), procesamiento industrial y colocación en el mercado, en el trayecto que recorren del campo hasta llegar al consumidor.

Algunas características de la agroindustria son:

- Se desarrolla en un ambiente incierto y cambiante.
- Susceptible ante desastres naturales o climatológicos.
- Requiere un monitoreo constante del entorno para fines de supervisión, así como para detectar los momentos oportunos para la toma de decisiones en la fabricación y comercialización.
- Sus productos son perecederos por tratarse de alimentos.

#### **Descripción del proceso productivo del arroz.**

El arroz granza que ingresa a las instalaciones del beneficio debe someterse a un muestreo para determinar su calidad, a través del estándar de humedad, sobre todo el nacional ya que el importado es recibido con un certificado de calidad del proveedor, en el que se detallan las características con las que es ingresado al país.

Las etapas a las que se someten una vez ingresado y revisada la muestra correspondiente son:

- a) Prelimpieza: se remueve el material extraño que se encuentra en el grano, que puede ser piedras y polvo.
- b) Secado: se realiza una remoción de elementos volátiles que se conoce generalmente como humedad, dejando el grano a una temperatura de 12 % (de acuerdo a los parámetros mínimos establecidos de humedad en cada beneficio). A continuación, se envía a estabilización, en esta fase recupera 2%, para luego ser almacenado en la bodega.

- c) Trillado (prelimpia, descascarillamiento, pulido y clasificación): comprende un proceso continuo iniciando con la limpieza para eliminar impurezas, después se separa según el peso y se envía a un equipo compuesto por una malla, que retira partículas extrañas. Posteriormente, el arroz es descascarado y pulido. Luego, se clasifica según su tamaño y color. En el trillado, la producción de arroz oro depende de la capacidad y velocidad de la maquinaria que se posee.

Una vez terminadas las etapas anteriores, se pasa al almacenamiento en silos, quedando así listos para ser empacados. Lo descrito previamente es para el arroz granza nacional, el importado no pasa por prelimpieza y secado, si no que es directamente almacenado ya que éste viene apto para utilizarse en el trillado.

### **1.3. Marco técnico de los activos según NIIF para las PYMES.**

#### **1.3.1. Clasificación de los activos.**

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos<sup>4</sup>, además su costo o valor puede ser medido con fiabilidad.

De acuerdo a esta definición los activos pueden clasificarse de la siguiente manera:

Activo corriente, una empresa lo clasificará como tal, cuando:

- a. Pretenda venderlo o consumirlo en el transcurso del ciclo normal de las operaciones.
- b. Lo mantenga fundamentalmente con el propósito de negociar.
- c. Espere realizarlo dentro de un tiempo de doce meses desde la fecha del período sobre el que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de doce meses después de la fecha del período sobre el que se informa.

---

<sup>4</sup> NIIF para las PYMES. Sección 2: Conceptos y principios generales, párrafo 2.15

Activos no corrientes: una empresa clasificará todos los demás activos como no corrientes, cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable y además se incorpore al proceso productivo en un período superior a un año, de difícil liquidación en el corto plazo.

### 1.3.2. Características cualitativas de la información financiera.

Identifican los elementos que pueden resultar de mayor utilidad para los inversores, prestamistas y otros acreedores actuales y potenciales a la hora de tomar decisiones sobre la compañía que comunica. Por consiguiente, en la medida en que los beneficios superen a los costos, la maximización de las características cualitativas guiará los juicios profesionales necesarios para aplicarlos adecuadamente.

Cuadro No 1. Resumen de características cualitativas de la información financiera.

Comprensibilidad	La información debe ser clara y concisa.
Relevancia	Debe ser útil para la toma de decisiones.
Materialidad o Importancia relativa	Es un aspecto de relevancia, dado que la información que carece de ella no influye en las decisiones del usuario.
Fiabilidad	Implica que la información debe estar libre de error significativo y sesgo.
La esencia sobre la forma	Una representación basada en la forma legal que difiera de la esencia financiera podría dar lugar a una representación no fiel.
Prudencia	Exige cierto grado de precaución al realizar un juicio profesional.
Integridad	Una descripción completa incluye toda la información para comprender el fenómeno que se describe, incluidas explicaciones.
Comparabilidad	La información es útil cuando se puede comparar fácilmente con otra similar, informada por otras entidades y por la misma entidad en otros periodos.
Oportunidad	Significa poner la información a disposición de los usuarios con el debido tiempo como para que pueda influir en sus decisiones.
Equilibrio entre costo y beneficio	La presentación de información financiera impone costos, y es importante que estén justificados por los beneficios de presentar la información.

Fuente: NIIF para las PYMES, sección 2 conceptos y principios generales.

### 1.3.3. Bases para la medición inicial y posterior de los activos.<sup>5</sup>

- Costo histórico: es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.
- Valor razonable: es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Valor razonable menos los costos de venta: el valor razonable antes descrito menos los costos que ocasione la disposición o venta de ellos.
- Valor presente: una estimación actual del valor descontado presente, de las futuras entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de la operación.
- Costo amortizado: es el resultado del valor al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre lo reconocido inicialmente y al vencimiento, menos la reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación.

Para efectos del desarrollo de éste trabajo los activos que se abordarán de forma precisa son los que se detallan a continuación:

#### Activos corrientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Cuentas y documentos por cobrar.

Inversiones temporales.

Inventarios.

#### Activos no corrientes.

Propiedad, planta y equipo.

Propiedades de inversión.

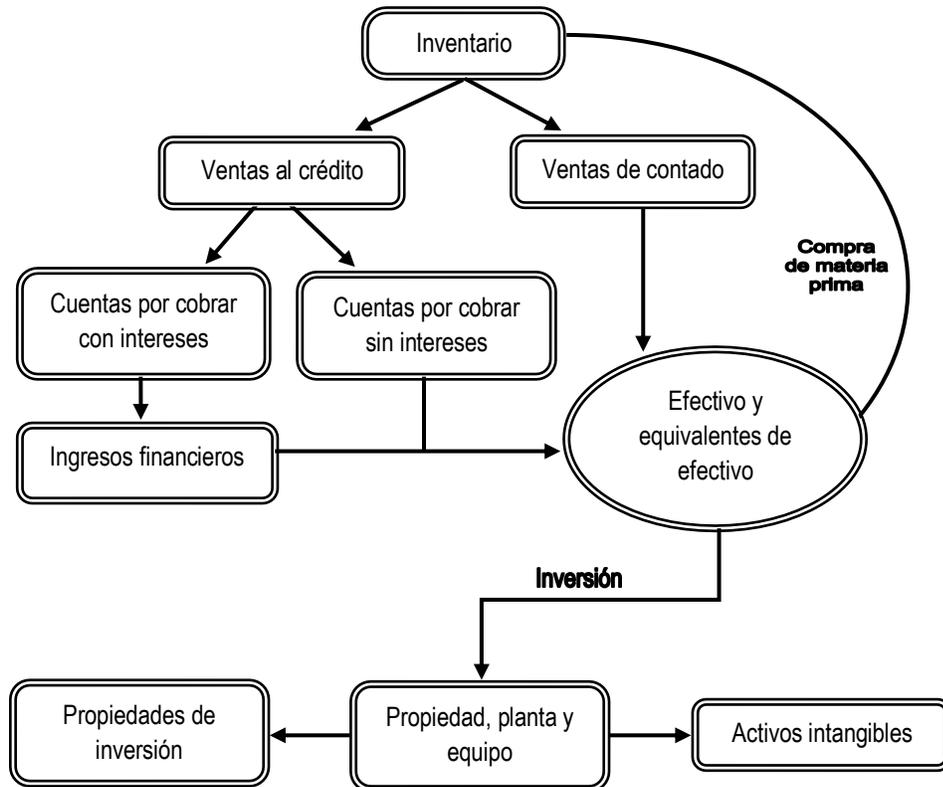
Cuentas por cobrar a largo plazo.

---

<sup>5</sup> NIIF para las PYMES. Sección 2: Conceptos y principios generales, párrafo 2.34

En seguida se presenta una figura con las cuentas de activo antes mencionadas y la relación existente entre dichas cuentas en el transcurso de las operaciones de la entidad.

Figura No 1: Relación de las operaciones de la empresa con las cuentas de activo y resultados.



Fuente: Elaborado por grupo de investigación.

## 1.4. Tratamiento contable de los activos de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

### 1.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

#### 1.4.1.1. Identificación.

El efectivo es todo medio de cambio de bienes y servicios que puede convertirse a su valor nominal, como son: los billetes, monedas, cheques y depósitos a la vista (cuentas corrientes y de ahorros). Sus equivalentes son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago en períodos reducidos más que para propósitos de inversión u otros. Por lo tanto, una transacción cumplirá las condiciones solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o

menos desde la fecha de adquisición, si es mayor se convertiría en una inversión temporal<sup>6</sup>.

## **1.4.2. Cuentas y documentos por cobrar.**

### **1.4.2.1. Identificación.**

Son los derechos exigibles a los clientes provenientes de la venta de un producto o la prestación de un servicio o a otros deudores por causas distintas a la actividad primordial de la entidad; que hayan sido formalizadas o no mediante la emisión de un documento. La cuenta por cobrar es considerada un instrumento de deuda y por ende su tratamiento contable estará regulado por lo que establece la sección 11 de la NIIF para las PYMES.

Las condiciones que debe cumplir ésta cuenta son las siguientes:

- Los rendimientos para los tenedores se generan a través de un importe fijo o mediante la utilización de una tasa de interés fija o variable sobre el valor del principal durante el periodo correspondiente.
- No hay cláusulas contractuales que pudieran causar al tenedor la pérdida del capital e intereses.
- Las disposiciones acordadas de pagos anticipados del emisor o devolución del tenedor previamente a la fecha de terminación no están sometidas a eventos futuros.
- No existe un rendimiento condicional o cláusula de reintegro.

### **1.4.2.2. Costo amortizado.**

Es el resultado de restarle a una cuenta o documento por cobrar reconocida inicialmente, los reembolsos del principal, la amortización acumulada y el deterioro de valor o incobrabilidad<sup>7</sup>. Este proceso es realizado en la medición posterior de dicha cuenta.

El método del interés efectivo es el cálculo para determinar el costo amortizado y la distribución del ingreso por el rendimiento obtenido a lo largo del periodo correspondiente. La tasa efectiva, es el valor de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar considerados a lo largo de la vida

---

<sup>6</sup> NIIF para las PYMES. Sección 7: Estado de flujos de efectivo, párrafo 7.2

<sup>7</sup> NIIF para las PYMES. Sección 11: Instrumentos financieros básicos, párrafo 11.15

esperada; se determina sobre la base del importe en libros de dicha cuenta en el momento del reconocimiento inicial<sup>8</sup>.

#### **1.4.2.3. Estimación para cuentas incobrables.**

Es una cuenta correctora para contabilizar las pérdidas provenientes de la imposibilidad de cobrar algunos saldos a favor de la entidad. La evidencia objetiva para detectar el deterioro, incluye información observable de sucesos que causan pérdida, entre los que se pueden mencionar:

- Dificultad financiera significativa del emisor o del obligado.
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- Cuando se estime probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Además, se consideran los cambios significativos que pueda sufrir el entorno externo (tecnológico, de mercado, económico o legal) en el que opera el emisor.

Una entidad determinará una pérdida por incobrabilidad de una cuenta o documento por cobrar si es medida al costo amortizado, será la diferencia entre su saldo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a una tasa de interés efectivo original; y si se mide al costo menos el deterioro del valor o incobrabilidad, será la diferencia entre su importe en libros y la mejor estimación del monto que la empresa recibiría por el activo si se vendiese en la fecha que se informa.

#### **1.4.3. Inversiones temporales.**

Son inversiones en instrumentos financieros de mercado, realizadas en valores temporales o destinados para la venta, cuyo plazo oscila entre más de 90 días y menos de un año. Son aplicados a la adquisición de cuantías negociables y no cotizables en bolsa de valores o a depósitos bancarios convertibles en efectivo en el corto plazo, con el propósito de lograr un rendimiento hasta el momento en que estos recursos sean demandados para cubrir las necesidades normales de la entidad.

---

<sup>8</sup> NIIF para las PYMES. Sección 11: Instrumentos financieros básicos, párrafo 11.16

#### **1.4.4. Inventario.**

##### **1.4.4.1. Identificación.**

Es un rubro importante que tienen las empresas para la venta en su curso ordinario o para ser consumidos en la producción de bienes y servicios para su posterior comercialización. Entre los distintos grupos de industrias varía considerablemente y por eso han sido clasificados de la siguiente manera:

- a. Inventarios de materia prima (suministros e insumos).
- b. Inventarios de producción en proceso.
- c. Inventarios de productos terminados.
- d. Entre otros.

La NIIF para las PYMES establece las características que deben considerarse para ser determinados como inventarios, entre las cuales están:

- Ser poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
- Ser un activo en el desarrollo de la producción con vistas a ser vendidos.
- Activos en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación de servicios.

Toda compañía debe determinar los métodos de valuación de inventario considerando lo establecido en la NIIF para las PYMES, los cuales son: primera entrada y primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado.

Para las beneficiadoras de arroz, esta cuenta comprende productos que reciben una transformación física para poder ser comercializados, este tipo de entidades llegan a controlar hasta tres tipos de inventarios como los mencionados anteriormente.

##### **1.4.4.2. Deterioro de inventarios.**

La empresa evaluará si existe evidencia de daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes, en cada fecha sobre la que informa; comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y comercialización, para determinar si existe un deterioro y reconocer inmediatamente esa pérdida en resultados.

## **1.4.5. Propiedades de inversión.**

### **1.4.5.1. Identificación.**

Son las propiedades (terrenos o edificios, o partes de ambos) que mantiene el dueño o arrendatario bajo un arrendamiento para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes y servicios.
- b) Venta en el curso ordinario de operaciones.

Cuando exista evidencia de que el valor razonable de una propiedad, no pueda medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha; en este caso se contabilizará de acuerdo con la sección 17 (es decir, mediante un modelo de costo-depreciación-deterioro). Esto surge, para el caso, cuando el mercado de propiedades comparables se encuentra inactivo (como cuando existen pocas transacciones recientes, los precios de transacción observados indican que el vendedor se vio obligado a vender, o éstos no son actuales).

Las propiedades de inversión contabilizadas con el modelo de costo-depreciación-deterioro se encuentran sujetas a una comprobación del deterioro, de acuerdo con la sección 27 de la norma.

## **1.4.6. Propiedad, planta y equipo**

### **1.4.6.1. Identificación.**

Representan los inmuebles, mobiliario, planta y equipo de la empresa, con la finalidad de utilizarlas para las operaciones de la entidad. La sección 17 se aplica a la contabilidad de la propiedad, planta y equipo, que manejan las compañías, es decir, aquellos activos tangibles que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) Esperan ser utilizados para más de un periodo<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> NIIF para las PYMES. Sección 17: Propiedades, planta y equipo, párrafo 17.2

Es de considerar que también puede utilizarse en la contabilidad de las propiedades de inversión, cuyo valor razonable no se pueda medir confiablemente sin costo y esfuerzo desproporcionado. No se emplea para los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola ni a los derechos y reservas minerales, se excluye los que se mantienen para la venta en el curso normal de operación.

#### **1.4.6.2. Permuta de activos.**

Se realiza al adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo a cambio de un activo monetario o combinación de monetarios y no monetarios de la misma naturaleza y características<sup>10</sup>.

#### **1.4.6.3. Arrendamiento financiero.**

Es cuando la compañía asume sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo. Una propiedad, planta y equipo adquirido bajo este tipo de operación, es establecido a una cantidad igual al valor razonable del bien alquilado, o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si éste fuera menor, menos el importe de su depreciación acumulada y cualquier otra pérdida por deterioro.

#### **1.4.6.4. Depreciación y sus métodos.**

Comienza una vez que el elemento está disponible para su uso, esto es, cuando esté en la localización y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera como la administración tiene la intención de que lo haga.

La normativa no cierra las opciones mediante el uso de métodos de depreciación; esto basado en el párrafo 17.22 de la norma, que establece que los métodos posibles de depreciación incluyen el lineal, el de saldo decreciente y los basados en el uso, como el de las unidades de producción. Por lo que dependerá totalmente de la empresa escoger el adecuado para expresar su información financiera.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar los factores siguientes:

- a) Su utilización prevista.

---

<sup>10</sup> NIIF para las PYMES. Sección 17: Propiedades, planta y equipo, párrafo 17.14

- b) El desgaste físico esperado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre su uso.

#### **1.4.6.5. Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo.**

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable; en cada fecha sobre la que se informa se debe evaluar lo establecido en la sección 27, para determinar si existe algún indicio de deterioro del valor.

Se consideran como indicativos para el deterioro:

- Fuentes externa: se menciona el valor del mercado del activo, cambios del entorno legal, tecnológico y económico.
- Fuentes internas: dispone de evidencia sobre la obsolescencia, desgaste físico o cambios significativos en la forma en que se usa.

#### **1.4.7. Cuentas por cobrar a largo plazo.**

Representa los derechos exigibles a los clientes, provenientes de la venta de un producto o la prestación de un servicio a otros deudores, por causas distintas a la actividad principal de la entidad por un periodo mayor a doce meses.

### **1.5. Información a revelar de los activos.**

Una empresa puede revelar la siguiente información para cada cuenta de activo, según lo que considere de forma adecuada:

- Las bases de medición utilizadas.
- Políticas para la contabilización de activos.
- Los saldos de efectivo y equivalentes significativos, mantenidos por la compañía que no están disponibles para su uso, debido a, entre otras razones, controles de cambio en la moneda extranjera o por restricciones legales.
- El importe total en libros de los inventarios y los resultados en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- El valor reconocido como costo durante el periodo.

- El monto final de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación aprobados por la empresa.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.

Las secciones de la NIF para las PYMES que abordan con más detalle las revelaciones para los activos tratados en este capítulo son:

- Sección 2: conceptos y principios generales.
- Sección 3: presentación de estados financieros.
- Sección 7: estado de flujos de efectivo.
- Sección 11: instrumentos financieros básicos.
- Sección 13: inventarios.
- Sección 16: propiedades de inversión.
- Sección 17: propiedad, planta y equipo.
- Sección 27: deterioro del valor de los activos.

## 1.6. Resumen del marco legal aplicable a los beneficios de arroz.

Cuadro No. 2: Resumen del marco legal aplicable a los beneficios de arroz.

Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Proporciona cuales son las facultades de ésta, relativa a la vigilancia y supervisión de las responsabilidades de las instituciones mercantiles.
Código de Comercio	Establece que los comerciantes, los actos de comercio y las cosas mercantiles se regirán por las disposiciones contenidas en éste y en las demás leyes relacionadas y en su defecto, por los respectivos usos, costumbres, y por las normas del Código Civil. Además, indica los lineamientos relacionados con la obligación de llevar contabilidad formal debidamente organizada y aprobada por quienes ejercen la función pública de auditoría.
Ley de Impuesto sobre la Renta	Dispone en el art. 30 los años de vida útil y los porcentajes de depreciación para la propiedad planta y equipo en cuanto a la deducibilidad de los gastos, para todos los bienes que se consumen o agotan en un período contable.
Ley y Reglamento del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios	Determina la aplicación del impuesto a la transferencia de productos y a los servicios, la tasa a aplicar es del 13%, concepto de crédito fiscal y traslación del débito.

Código Tributario	Los art. 142 y 143 establecen que los sujetos pasivos cuyas operaciones consistan en la transferencia de bienes muebles corporales están obligados a llevar registro de control de inventarios y además, proporciona los métodos de valuación de éstos permitidos por el código, los cuales serán adaptados de acuerdo a las necesidades del contribuyente. Así también, los artículos relacionados con la obligación de llevar contabilidad formal, activos fijos, entre otros.
Código de Trabajo	El objeto principal es armonizar las relaciones entre patronos y empleados, estableciendo sus derechos y deberes; se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.
Ley de Fomento Industrial	Tiene como finalidad fomentar las empresas que, empleando procedimientos industriales eficientes, se dediquen a la transformación de materias primas o artículos semielaborados, ya sea para el mejor aprovechamiento de los mismos o para convertirlos en mercaderías.

Fuente: Leyes Tributarias y Mercantiles.

Además, las empresas beneficiadoras de arroz se encuentran sometidas al cumplimiento del Convenio para la Comercialización de Arroz Granza, y de otras normativas legales, de seguridad social y previsionales, tales como la Ley del Seguro Social y la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

### 1.7. Diagnóstico de la investigación.

De los resultados obtenidos (ver anexo 1) durante la recopilación de información (ver anexo 2 y 3) por medio de encuestas y guía de entrevista, se determinaron tres áreas de análisis principales, que se presentan a través de un resumen de variables (ver anexo 4) para la situación actual del tratamiento contable de los activos de las empresas dedicadas al beneficiado de arroz; las cuales se detallan a continuación mediante la asociación de preguntas y respuestas relacionadas:

a) Marco normativo actual y rubros a considerar en la investigación.

Según datos obtenidos, las entidades en estudio utilizan como principales cuentas el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inventario y la propiedad, planta y equipo, justificando así los casos prácticos presentados en la propuesta en cuanto a su reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de activos determinadas, debido a que las beneficiadoras de arroz utilizan dichos rubros. La mayoría de los entrevistados, mencionan como marco normativo la NIIF para las

PYMES; no obstante, con las respuestas obtenidas en la entrevista, se identificaron incumplimiento en los requerimientos establecidos en la normativa, para tal caso el tratamiento contable para la propiedad, planta y equipo.

Al consultar las razones por las que consideran que algunas empresas no aplican dicha norma, aseveran que se debe a la falta de capacitación del personal y al desconocimiento de la normativa.

b) Situación actual en el reconocimiento inicial.

Un número significativo de los encuestados respondieron que utilizan el precio de la transacción para reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, siendo la respuesta anterior, uno de los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

Al consultar sobre las clases de inventarios que utilizan, las respuestas más frecuentes fueron el inventario de materia prima y de producto terminado. Además, del total de empresas, tres cuartas partes no adquieren inventario con financiamiento y la cuarta parte que si lo realiza reconocen los intereses como gastos del periodo.

En la contabilización de un elemento como parte de la propiedad, planta y equipo, más de la mitad de las entidades aplican como criterio de reconocimiento inicial, la utilización del bien en la producción o en el suministro de bienes o servicios, y elaboran su registro contable según el costo de la factura, sin embargo, no consideran los costos por desmantelamiento. Además, se determinó que las beneficiadoras contabilizan los componentes de la propiedad, planta y equipo de forma separada. No obstante, en la entrevista se comprobó que no están llevando a cabo los requerimientos establecidos en el párrafo 17.16 de la norma.

c) Determinación de la medición posterior de los activos.

Las empresas utilizan para la medición posterior de las cuentas por cobrar el valor registrado en libros sin ningún ajuste. Además, una cuarta parte de los encuestados aplican como criterio para determinar las cuentas incobrables, un porcentaje sobre las ventas al crédito al final del periodo contable o cuando han transcurrido más de 12 meses desde la fecha de su vencimiento sin pago alguno.

Un gran número de beneficiadoras de arroz determinan el método de valuación de los inventarios a través de la base fiscal, es decir, aplican lo establecido en el art. 143 del código tributario; de los cuales la normativa en el párrafo 13.18 establece solo dos métodos que coinciden con los estipulados en el artículo antes mencionado. Para el caso del deterioro de los inventarios, solo una cuarta parte de las entidades lo determinan y se basan en el daño que sufre el arroz por causa de roedores, insectos y hongos o por la disminución del importe en libros y así reconocer la pérdida por deterioro. Para determinar la depreciación y la vida útil, más de la mitad se apoya en lo establecido en el artículo 30 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, utilizando como método de depreciación la línea recta. Las empresas en su mayoría no determinan el valor residual, las que si lo establecen es a través de la evaluación de un experto.

Las beneficiadoras de arroz manifiestan que el marco normativo que están aplicando es la NIIF para las PYMES, sin embargo, al examinar las respuestas de las preguntas relacionadas al tratamiento contable de los activos, éstas difieren de la normativa, según lo descrito anteriormente.

Por lo anterior, los encuestados respondieron que resultaría de mucha utilidad para las empresas dedicadas al beneficio de arroz, contar con un documento que muestre el tratamiento contable de los activos en base a la NIIF para las PYMES. De igual forma, contribuiría a la elaboración de políticas contables adecuadas, ya que las personas entrevistadas respondieron que se posee un manual de políticas contables, pero éstas no están por escrito.

## **CAPÍTULO II: TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BASADO EN LA NIIF PARA LAS PYMES EN LAS EMPRESAS BENEFICIADORAS DE ARROZ DE EL SALVADOR.**

Este capítulo tiene como objetivo representar el planteamiento y desarrollo del tratamiento contable de los activos, considerando los lineamientos de la NIIF para las PYMES; con la presentación de una serie de casos prácticos basándose en la información que se genera en una agroindustria dedicada al beneficio de arroz para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012; en dichos casos, tanto los nombres de las empresas como las cifras utilizadas, son datos hipotéticos.

El contenido de este capítulo se presentará bajo el siguiente esquema:

El perfil de la entidad, listado de las cuentas de activo consideradas para los casos prácticos, entendiéndose tanto el rubro de corrientes como no corrientes y el manual de políticas contables relacionadas a éstas. Se presenta información histórica de los dos años anteriores al 2012, a fin de cumplir con la comparabilidad requerida por la normativa; a continuación el planteamiento de las operaciones que pueden surgir durante el periodo contable definido anteriormente, relacionados a los activos y la información a revelar de forma comparativa como lo define la NIIF para las PYMES.

Los eventos formulados han sido desarrollados de forma individual para cada tipo de caso, relacionado con el tratamiento contable de los activos en los beneficios de arroz y considerando los requerimientos aplicables para el reconocimiento inicial, medición posterior y revelación de la información financiera. Así como la solución de éstos, de forma descriptiva y práctica.

### **2.1. Perfil de la empresa.**

#### **Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V.**

Inició en El Salvador en enero de 2000, y fue fundada por iniciativa del Sr. Romeo de la O Gutiérrez en conjunto con tres personas independientes, con la idea de comercializar arroz oro blanco de gran calidad. Actualmente cubre una gran demanda con clientes a nivel nacional, quienes han confiado en Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V., el abastecimiento de sus inventarios.

**Datos generales.**

- ✓ Número de Identificación Tributaria: 0614-100100-104-0
- ✓ Matricula de empresa y establecimiento número: 200105030
- ✓ Fecha de constitución legal: 10 de enero de 2000
- ✓ Plazo de la sociedad: Indefinido.
- ✓ Número de Registro de Contribuyente IVA: 129555-3
- ✓ Dirección y teléfono de la sociedad: Urb. Altos de Blvd BI 7 pje. Los Girasoles No. 23, departamento de San Salvador, teléfono: 2260-3333 y fax: 2260-3334.
- ✓ Naturaleza: Sociedad Anónima de Capital Variable.
- ✓ Sector: Agroindustrial.
- ✓ Actividad económica: Beneficiado de arroz.

**Misión.**

Somos una empresa productora de arroz de alta calidad y accesible a través de su comercialización para cualquier tipo de consumidor, satisfaciendo a nuestros clientes con precios altamente competitivos.

**Visión.**

Ser líder del mercado de arroz y de mayor prestigio a nivel nacional e internacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

**Principales operaciones que realiza.**

Su actividad principal es la importación, compra y procesamiento de arroz en granza para la venta de arroz oro; sin embargo, en la producción se genera miga, cascarilla y pulimento que también se comercializan en el mercado. Dentro de esta manufactura se involucra la trilla que es, el conjunto de operaciones mediante las cuales se realiza el descascarado, pulido y clasificación del grano.

Además, en el proceso del beneficio se involucran la molinería, para obtener la mejor calidad de arroz.

**Clientes:**

- Distribuidores mayoristas.
- Distribuidores minoristas.
- Clientes del exterior.

**Proveedores:**

- Asociaciones de productores nacionales.
- Johns y Asociados (Estados Unidos).
- Adm Latin America Inc (Estados Unidos).

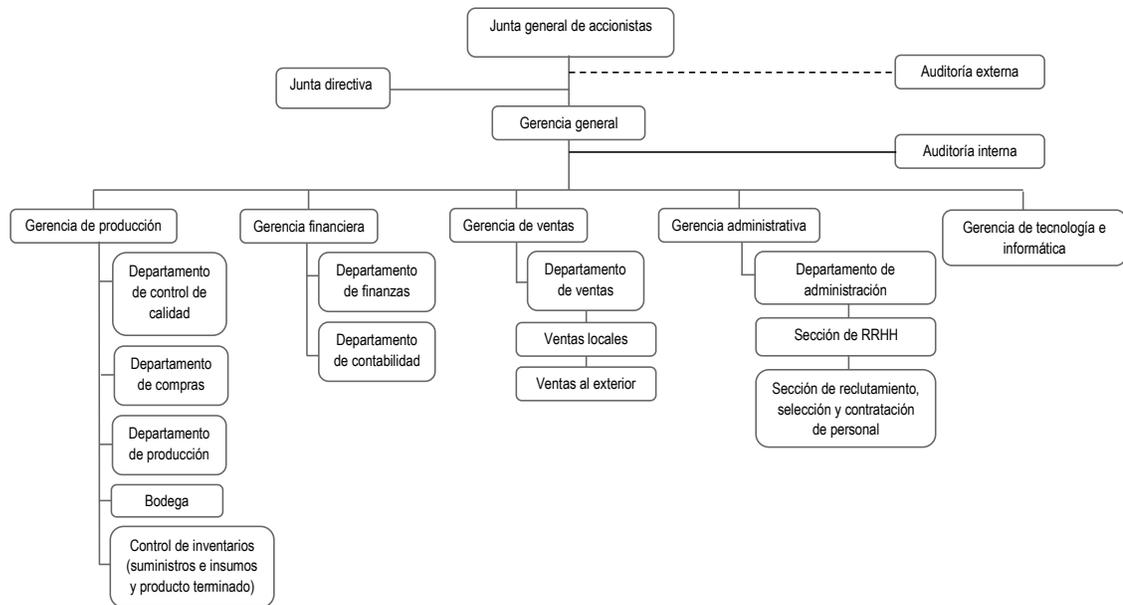
**Principales competidores.**

En el mercado nacional participan 16 entidades que se dedican al mismo giro, entre las más importantes destacan: Arrocera San Francisco y Agroindustria Gumarsal, que son las de mayor tamaño, quienes además de procesar distribuyen de forma directa su producción de arroz. Las demás empresas, de las cuales se pueden mencionar: Beneficio Los Ángeles S.A. de C.V., Agroindustrias Real S.A. de C.V., PRECOSAL S.A. de C.V., Arrocera Jerusalén S.A. de C.V., entre otros, se consideran de tamaño mediano las cuales procesan y venden su producto principalmente a distribuidores mayoristas.

**Detalle de los accionistas.**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>No. de acciones</b>	<b>% de participación</b>	<b>Valor nominal de la acción</b>	<b>Capital social</b>
Romeo de la O Gutiérrez	Presidente	250	25%	\$100.00	\$25,000.00
Carmen Ortiz	Presidente suplente	250	25%	\$100.00	\$25,000.00
María Rosales	Secretario	250	25%	\$100.00	\$25,000.00
Ernesto Menjivar	Secretario suplente	250	25%	\$100.00	\$25,000.00
		<b>1,000</b>	<b>100%</b>		<b>\$100,000.00</b>

Figura No 2: Estructura organizativa.



Fuente: Elaborado por grupo de investigación.

## 2.2. Listado de activos a considerar en los casos prácticos.

### 2.2.1. Activos corrientes.

- ✓ Efectivo y equivalentes de efectivo.
- ✓ Cuentas y documentos por cobrar.
- ✓ Inversiones temporales.
- ✓ Inventarios.

### 2.2.2. Activos no corrientes.

- ✓ Propiedad, planta y equipo.
- ✓ Propiedades de inversión.
- ✓ Cuentas por cobrar a largo plazo.

## 2.3. Manual de políticas contables (basado en la NIIF para las PYMES).

Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V., debe presentar las características cualitativas de la información financiera, para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios; para ello dispone de un manual de políticas contables de acuerdo a la NIIF para las PYMES (el cual se encuentra en el anexo 5),

que servirá de guía en el proceso de registro, medición y revelación de las transacciones, enfocadas en el rubro de activo. Las cuales han sido preparadas por la gerencia de la entidad, asimismo procederá a comunicar al departamento de contabilidad, la existencia y aplicación de dichas políticas.

## 2.4. Desarrollo del caso práctico.

### 2.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Agroindustria El Salvador presenta los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de los años 2011 y 2010, los que están compuestos de la siguiente manera:

<b>Sub cuentas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Efectivo en caja general	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00
Efectivo en caja chica		
- Dpto de administración	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Efectivo en Bancos		
- Cuenta corriente		
- Banco Citibank	\$ 51,960.00	\$ 45,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 67,960.00</b>	<b>\$ 56,000.00</b>

### Efectivo.

#### Caso 1: Apertura de cuenta corriente en banco.

El 02 de febrero de 2012 Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V., apertura una cuenta corriente en el Banco Agrícola por \$10,000.00 emitiendo un cheque número 1122 de la cuenta corriente del Banco Citibank, en esta misma fecha se acordó y firmó contrato para solicitar sobregiro bancario con el banco con el que abrió la cuenta, por un valor superior al saldo en la cuenta corriente hasta de \$6,000.00 cuando lo requiera, el cual pagará en un plazo no mayor de 3 meses a una tasa del 15% anual sobre el monto adeudado por el sobregiro.

#### Reconocimiento y medición inicial.

Según la política de la empresa el efectivo y equivalentes de efectivo que se mantenga en moneda funcional, se valorará al valor nominal; por ser una transacción de apertura en la cuenta corriente y

afectando las entradas y salidas de efectivo, cumple con las condiciones de liquidez que exige la norma para ser considerado como efectivo y equivalentes.

**Fecha: 02/02/2012**

Código	Partida No. 1	Parcial	Debe	Haber
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		\$ 10,000.00	
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.01	Banco Agrícola	\$ 10,000.00		
43.01	<b>Gastos Financieros</b>		\$ 15.00	
43.01.02	Comisiones Bancarias	\$ 15.00		
11.12	<b>IVA-Crédito Fiscal</b>		\$ 1.95	
11.12.01	IVA-Crédito Fiscal por Compras Locales	\$ 1.95		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 10,016.95
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 10,016.95		
	V/ Apertura de cuenta corriente Banco Agrícola mediante cheque 1122 de Banco Citibank y pago de comisión de chequera.			
	<b>Total</b>		\$ 10,016.95	\$ 10,016.95

### **Equivalentes de Efectivo.**

La empresa el día 31 de octubre de 2012 realiza el pago de salarios, se trabaja bajo el supuesto que la entidad ya reconoció el pasivo laboral el día 30 de octubre de 2012 en cuanto al gasto de salarios devengados, retenciones y prestaciones legales; para el presente caso, la planilla de salarios se encuentra en el anexo 6 y para el cual emite cheques por un valor de \$15,293.29 y la disponibilidad de la cuenta corriente del Banco Agrícola a la fecha es de \$10,000.00 por lo que se genera un sobregiro bancario por \$5,293.29.

### **Reconocimiento y medición inicial.**

Los sobregiros bancarios son reembolsables a petición de la otra parte y forman parte integral de la gestión de efectivo de una compañía, son considerados componentes de efectivo y equivalentes de efectivo.

Fecha: 31/10/2012

Código	Partida No. 2	Parcial	Debe	Haber
21.05	<b>Remuneraciones y Prestaciones Laborales por Pagar</b>		\$ 12,472.30	
21.05.01	Remuneraciones por Pagar	\$ 11,364.40		
21.05.01	Salarios	\$ 11,364.40		
21.05.02	Prestaciones Laborales por Pagar	\$ 1,107.90		
21.05.02.04	Retenciones ISSS - Aporte Laboral	\$ 254.78		
21.05.02.05	Retenciones AFP'S - Aporte Laboral	\$ 853.12		
21.06	<b>Retenciones y Prestaciones Legales por Pagar</b>		\$ 2,820.99	
21.06.01	Retenciones por Pagar	\$ 1,177.70		
21.06.01.01	Impuesto Sobre la Renta por Salarios	\$ 1,177.70		
21.06.02	Prestaciones Legales por Pagar	\$ 1,643.29		
21.06.02.01	ISSS - Aporte Patronal	\$ 636.97		
21.06.02.02	AFP'S - Aporte Patronal	\$ 921.38		
21.06.02.03	INSAFORP	\$ 84.94		
21.02	<b>Préstamos a Corto Plazo</b>			\$ 5,293.29
21.02.02	Soregiros Bancarios a Corto Plazo	\$ 5,293.29		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 10,000.00
11.01.02	Efectivo en Bancos	\$ 10,000.00		
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.01	Banco Agrícola	\$ 10,000.00		
	V/ Pago de planilla correspondiente al mes de octubre.			
	<b>Total</b>		\$ 15,293.29	\$ 15,293.29

### Medición posterior.

Según se estableció en la política de la empresa todo efectivo mantenido en su moneda funcional siempre será medido a su valor nominal, por lo tanto, no se realiza ningún registro en la parte del efectivo, en el caso del equivalente de efectivo, solo se determinan los intereses generados al final del periodo por el sobregiro bancario.

Fecha: 31/12/2012

Código	Partida No. 3	Parcial	Debe	Haber
43.01	<b>Gastos Financieros</b>		\$ 132.34	
43.01.03	Intereses por Sobregiro	\$ 132.34		
21.02	<b>Préstamos Bancarios a Corto Plazo</b>			\$ 132.34
21.02.02	Sobregiros Bancarios a Corto Plazo	\$ 132.34		
	V/ Determinación de intereses por sobregiro bancario con el Banco Agrícola de noviembre a diciembre de 2012			
	<b>Total</b>		\$ 132.34	\$ 132.34

Cálculo de los intereses:  $(\$ 5,293.29 * 15\%) \div 12 = \$ 66.17 \times 2 = \$ 132.34$

## CASO 2: Constitución de fondo de caja chica.

El 16 de noviembre de 2012 se constituye una nueva caja chica para cubrir los gastos pequeños del departamento de ventas por un monto de \$1,000.00 por medio de cheque 0070 del Banco Citibank.

### Reconocimiento inicial y medición posterior:

La empresa reconocerá y medirá la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo al valor nominal del efectivo, por lo tanto, la nueva caja chica generará movimientos que serán por disminución, aumento o eliminación del fondo de caja. A continuación se muestra el registro contable de apertura:

**Fecha: 16/11/2012**

Código	Partida No. 4	Parcial		Debe	Haber
11.01	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			\$ 1,000.00	
11.01.01	Efectivo en Caja		\$ 1,000.00		
11.01.01.02	Caja Chica	\$ 1,000.00			
11.01	Efectivo y Equivalentes de Efectivo				\$ 1,000.00
11.01.02	Efectivo en Bancos		\$ 1,000.00		
11.01.02.01	Cuentas Corrientes				
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 1,000.00			
	V/ Apertura de caja chica para el área de ventas mediante cheque 0070 del Banco Citibank				
	<b>Total</b>			<b>\$ 1,000.00</b>	<b>\$ 1,000.00</b>

Al final del período, se medirá la cuenta al valor nominal del efectivo, porque los pagos realizados mediante esta caja se liquidarán contra los gastos y la salida de efectivo en bancos.

La empresa durante el año 2012 presentó los siguientes movimientos en la cuenta de efectivo en bancos:

### Movimiento de la cuenta del Banco Citibank durante el año 2012.

Fecha	Descripción	Cargos	Abonos	Saldo
01/01/2012	Saldo inicial			\$ 51,960.00
02/02/2012	Apertura de cuenta corriente en el Banco Agrícola		\$ 10,000.00	\$ 41,960.00
16/11/2012	Constitución de caja chica, dpto de ventas		\$ 1,000.00	<b>\$ 40,960.00</b>

### Movimiento de la cuenta del Banco Agrícola durante el año 2012

Fecha	Descripción	Cargos	Abonos	Saldo
02/02/2012	Apertura de cuenta corriente en Banco Agrícola		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
30/04/2012	Pago de planilla correspondiente al mes de octubre	\$10,000.00		<b>\$ 0.00</b>

### Nota explicativa de efectivo y equivalentes de efectivo.

La cuenta se compone del efectivo en caja y saldos en bancos. Al cierre del ejercicio 2012, los saldos son los siguientes:

<b>Sub cuentas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Efectivo en caja general	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Efectivo en caja chica		
- Dpto de administración	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
- Dpto de ventas	\$ 1,000.00	\$ -
Efectivo en bancos		
Cuentas corrientes		
- Banco Citibank	\$ 40,960.00	\$ 51,960.00
- Banco Agrícola	\$ -	\$ -
Sobregiros Bancarios <sup>(1)</sup>	(\$ 5,425.63)	(\$ - )
<b>Total</b>	<b>\$ 52,534.37</b>	<b>\$ 67,960.00</b>

<sup>(1)</sup> El sobregiro se generó el 31 de octubre de 2012 con un plazo de 3 meses, para cancelarlo el 31 de enero de 2013, la tasa de interés es del 15% anual. La empresa al final del ejercicio contable no ha realizado pago alguno a favor del Banco agrícola. Los sobregiros bancarios están asegurados con un derecho de embargo sobre la descascarilladora que es parte integral de empresa con valor en libros al 31/12/2012 de \$7,820.30

### 2.4.2. Cuentas y documentos por cobrar.

La empresa posee el siguiente detalle de las cuentas y documentos por cobrar de los años 2011 y 2010:

<b>Sub cuentas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Cuentas por cobrar clientes locales	\$ 6,000.00	\$ 4,500.00
Documentos por cobrar clientes locales	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 11,000.00</b>	<b>\$ 8,500.00</b>

Las cuentas y documentos por cobrar están compuestos de la siguiente manera:

	2011	2010
<b>Cuentas por cobrar clientes locales</b>		
Comercial Buen Día	\$ 6,000.00	\$ 4,500.00
<b>Documentos por cobrar clientes locales</b>		
Arrocera El Ángel	<u>\$ 5,000.00</u>	<u>\$ 4,000.00</u>
	<b>\$ 11,000.00</b>	<b>\$ 8,500.00</b>

### Caso 1: Cuentas por cobrar.

El 05 de noviembre de 2012 Agroindustria El Salvador, efectuó venta de 150 quintales de arroz oro blanco a un precio de \$46.00 más IVA y un costo de venta de \$25.00 por quintal, según factura 2023 a Comercial Don Pedro, S.A. de C.V., el crédito será cancelado el 05 de diciembre de ese mismo año.

### Reconocimiento y medición inicial.

Se registra al precio de la transacción. El valor actual de venta por quintal de arroz es de \$ 46.00 más IVA cada uno (\$ 51.98). Importe actual de venta = \$ 51.98 \* 150 quintales = \$ 7,797.00

Fecha: 05/11/2012

Código	Partida No. 1	Parcial	Debe	Haber
11.03	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>		\$ 7,797.00	
11.03.01	Cuentas por Cobrar Clientes Locales	\$ 7,797.00		
41.01	<b>Costo de Venta<sup>(1)</sup></b>		\$ 3,750.00	
41.01.01	Costo de Venta de Producto Terminado			
41.01.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 3,750.00		
21.11	<b>IVA-Débito Fiscal</b>			\$ 897.00
21.11.01	Débito Fiscal por Ventas	\$ 897.00		
51.01	<b>Ingresos por Ventas</b>			\$ 6,900.00
51.01.01	Ingreso por Venta de Producto			
51.01.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 6,900.00		
11.08	<b>Inventarios</b>			\$ 3,750.00
11.08.01	Producto Terminado			
11.08.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 3,750.00		
	V/ Venta de 150 quintales de arroz oro a Comercial Don Pedro S.A. de C.V.			
	<b>Total</b>		<b>\$ 11,547.00</b>	<b>\$ 11,547.00</b>

<sup>(1)</sup> Costo de venta del inventario de producto terminado \$25.00, el cálculo es el siguiente:

\$ 25.00 \* 150 = \$ 3,750.00. El precio de venta y el costo, son datos hipotéticos.

**La cuenta por cobrar del año 2011 fue cancelada en el 2012 según el detalle siguiente:**

El 10 de enero Comercial Buen Día paga con cheque del Banco Citibank \$6,000.00 por el crédito otorgado en 2011.

**Fecha: 10/01/2012**

Código	Partida No. 2	Parcial	Debe	Haber
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		\$ 6,000.00	
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 6,000.00		
11.03	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>			\$ 6,000.00
11.03.01	Cuentas por Cobrar Clientes Locales	\$ 6,000.00		
	V/ Comercial Buen Día cancela crédito con cheque del Banco Citibank			
	<b>Total</b>		<b>\$ 6,000.00</b>	<b>\$ 6,000.00</b>

**Medición posterior.**

La medición posterior es al importe no descontado del efectivo que se espera recibir, al 31 de diciembre de 2012 no se ha recibido pago alguno de la cuenta por cobrar del cliente Comercial Don Pedro, por lo que de acuerdo a la política de la empresa, se procede a realizar el cálculo para la estimación por incobrabilidad.

**Estimación para cuentas incobrables.**

La empresa al 31 de diciembre de 2012 ha realizado la petición de cobro necesaria y en vista de que el cliente no efectúan pago alguno, determina efectuar una estimación para cuentas incobrables, aplicando sobre el saldo de la cuentas por cobrar vencida, un porcentaje según los días mora a la fecha, de acuerdo a lo establecido en las políticas de la entidad.

Detalle de las cuentas por cobrar:

Cliente	Saldo a la fecha	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Días mora al 31-12-2012	% de incobrabilidad <sup>(1)</sup>	Estimación
Comercial Don Pedro	\$ 7,797.00	05/11/2012	05/12/2012	26	3%	\$ 233.91
<b>Total</b>	<b>\$ 7,797.00</b>					<b>\$ 233.91</b>

<sup>(1)</sup> Los porcentajes de incobrabilidad están estipulados en el manual de políticas contables (ver anexo 5).

Fecha: 31/12/2012

Código	Partida No. 3	Parcial	Debe	Haber
42.01	<b>Gasto de Venta</b>		\$ 233.91	
42.01.30	Cuentas Incobrables	\$ 233.91		
11.06	<b>Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar</b>			\$ 233.91
11.06.01	Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar Clientes Locales	\$ 233.91		
	V/ Deterioro de valor de la cuenta por cobrar.			
	<b>Total</b>		\$ 233.91	\$ 233.91

### Caso 2: Documentos por cobrar.

El 20 de agosto de 2012 Agroindustria El Salvador, efectuó venta al crédito de 100 quintales de arroz oro blanco a razón de \$46.00 más IVA y un costo de venta de \$25.00 cada quintal, según factura 2024 a Distribuidora San José, S.A. de C.V., dicho crédito está respaldado por pagaré y será cancelado el 20 de noviembre de ese mismo año.

### Reconocimiento y medición inicial.

Se reconoce al precio de la transacción.

Valor actual de venta =  $\$51.98 * 100$  quintales = \$ 5,198.00

Fecha: 20/08/2012

Código	Partida No. 1	Parcial	Debe	Haber
11.03	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>		\$ 5,198.00	
11.03.03	Documentos por Cobrar Clientes Locales	\$ 5,198.00		
41.01	<b>Costo de Venta<sup>(1)</sup></b>		\$ 2,500.00	
41.01.01	Costo de Venta de Producto Terminado			
41.01.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 2,500.00		
21.11	<b>IVA-Débito Fiscal</b>			\$ 598.00
21.11.01	Débito Fiscal por Ventas	\$ 598.00		
51.01	<b>Ingresos por Ventas</b>			\$ 4,600.00
51.01.01	Ingreso por Venta de Producto			
51.01.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 4,600.00		
11.08	<b>Inventarios</b>			\$ 2,500.00
11.08.01	Producto Terminado			
11.08.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 2,500.00		
	V/ Venta al crédito de 100 qq de arroz oro a Distribuidora San José S.A. de C.V.			
	<b>Total</b>		\$ 7,698.00	\$ 7,698.00

(1) Costo de venta del inventario de producto terminado: \$25.00, el cálculo es el siguiente:  
 $\$ 25.00 * 100 = \$ 2,500.00$ . El precio de venta y el costo, son datos hipotéticos.

**Medición posterior.**

La medición posterior es al importe no descontado del efectivo que se espera recibir, al 31 de diciembre de 2012 no se ha recibido pago alguno de los documentos por cobrar de los clientes Arrocería El Ángel y Distribuidora San José, por lo que de acuerdo a la política de la empresa, se procede a realizar el cálculo para la estimación por incobrabilidad.

**Estimación para cuentas incobrables.**

Al 31 de diciembre de 2012 la entidad ha realizado las peticiones de cobro necesarias y en vista de que los clientes no efectúan pago alguno, determina efectuar una estimación para cuentas incobrables, aplicando sobre el saldo de los documentos por cobrar vencidos, un porcentaje según los días mora a la fecha, de acuerdo a lo establecido en las políticas de la entidad.

Detalle de los documentos por cobrar:

Cliente	Saldo a la fecha	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Días mora al 31-12-2012	% de incobrabilidad <sup>(1)</sup>	Estimación
Arrocería El Ángel	\$ 5,000.00	31/12/2011	31/03/2012	275	50%	\$ 2,500.00
Distribuidora San José	\$ 5,198.00	20/08/2012	20/11/2012	41	3%	\$ 155.94
<b>Total</b>	<b>\$ 10,198.00</b>					<b>\$ 2,655.94</b>

<sup>(1)</sup> Los porcentajes de incobrabilidad están estipulados en el manual de políticas contables (ver anexo 5).

**Fecha: 31/12/2012**

Código	Partida No. 2	Parcial	Debe	Haber
42.01	<b>Gasto de Venta</b>		\$ 2,655.94	
42.01.30	Cuentas Incobrables	\$ 2,655.94		
11.06	<b>Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar</b>			\$ 2,655.94
11.06.01	Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar Clientes Locales	\$ 2,655.94		
	V/ Deterioro de valor de la cuenta por cobrar.			
	<b>Total</b>		<b>\$ 2,655.94</b>	<b>\$ 2,655.94</b>

La empresa durante el año 2012 presentó en las cuentas y documentos por cobrar los siguientes movimientos:

**Movimiento de la cuenta: Cuentas por cobrar clientes locales durante el año 2012**

Fecha	Descripción	Cargos	Abonos	Saldo neto
01/01/2012	Saldo inicial			\$ 6,000.00
10/01/2012	Comercial Buen Día cancela crédito		\$ 6,000.00	\$ 0.00
05/11/2012	Venta al crédito de 150 qq de arroz	\$ 7,797.00		\$ 7,797.00
31/12/2012	Deterioro de valor de cuentas por cobrar		\$ 233.91	\$ 7,563.09

**Movimiento de la cuenta: Documentos por cobrar clientes locales durante el año 2012**

Fecha	Descripción	Cargos	Abonos	Saldo neto
01/01/2012	Saldo inicial			\$ 5,000.00
20/08/2012	Venta al crédito de 100 qq de arroz	\$ 5,198.00		\$ 10,198.00
31/12/2012	Deterioro de valor de cuentas por cobrar		\$ 2,655.94	\$ 7,542.06

**Nota explicativa de las cuentas y documentos por cobrar.**

El detalle por cobrar registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

<b>Sub cuentas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas por cobrar clientes locales	\$ 7,563.09	\$ 6,000.00
Documentos por cobrar clientes locales	\$ 7,542.06	\$ 5,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 15,105.15</b>	<b>\$ 11,000.00</b>

El desglose de las cuentas y documentos por cobrar del año 2012 se muestra a continuación:

Cuentas por cobrar clientes locales

Comercial Don Pedro	\$ 7,797.00
Deterioro de valor de cuentas por cobrar	(\$ 233.91)

Documentos por cobrar clientes locales

Arrocera El Ángel	\$ 5,000.00
Deterioro de valor de cuentas por cobrar	(\$ 2,500.00)
Distribuidora San José, S.A. de C.V.	\$ 5,198.00
Deterioro de valor de cuentas por cobrar	(\$ 155.94)

La empresa utiliza el precio de la transacción para contabilizar las cuentas por cobrar dentro del plazo normal de crédito (hasta 30 días) las cuales no generan intereses; los documentos por cobrar producen intereses y se emiten cuando se amplían las condiciones normales de crédito. Cuando se trata de una transacción con financiamiento, se utiliza el valor presente.

El deterioro de las cuentas y documentos por cobrar es de \$2,889.85, dicho valor se determinó a partir de los porcentajes establecidos en la política para el deterioro de valor de las cuentas por cobrar.

### 2.4.3. Inversiones temporales.

La empresa no realizó inversiones temporales en el año 2011.

El 2 de agosto de 2012 Agroindustria El Salvador S.A. de C.V., realiza inversión mediante la colocación de \$3,000.00 en un plazo fijo de 180 días en el Banco de Fomento Agropecuario a una tasa del 1.30% anual, los intereses serán pagaderos de forma trimestral, los cuales serán abonados a la cuenta de ahorro que se posee en dicha institución bancaria. La empresa adquiere como constancia de su inversión un certificado de depósito a plazo fijo.

#### Reconocimiento y medición inicial.

La inversión temporal se registrará a valor nominal.

**Fecha: 02/08/2012**

Código	Partida No. 1	Parcial	Debe	Haber
11.02	<b>Inversiones Temporales</b>		\$ 3,000.00	
11.02.01	Certificado de Depósito a Plazo Fijo	\$ 3,000.00		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 3,000.00
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.02	CitiBank	\$ 3,000.00		
	V/ Inversión a plazo fijo en el Banco de Fomento Agropecuario a 180 días			
	<b>Total</b>		<b>\$ 3,000.00</b>	<b>\$ 3,000.00</b>

El 02 de noviembre de 2012 el Banco de Fomento Agropecuario abona los intereses devengados a la fecha en la cuenta de ahorro de la empresa.

Fecha: 02/11/2012

Código	Partida No. 2	Parcial	Debe	Haber
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		\$ 9.83	
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.02	Cuentas de Ahorro			
11.01.02.02.01	Banco de Fomento Agropecuario	\$ 9.83		
52.01	<b>Otros Ingresos</b>			\$ 9.83
52.01.01	Intereses <sup>(1)</sup>	\$ 9.83		
	V/ Registro por los intereses de la inversión a plazo fijo.			
	<b>Total</b>		\$ 9.83	\$ 9.83

(1) Intereses =  $[(\$3,000.00 \times 1.3\%) \div 365] \times 92 = \underline{\$ 9.83}$

### Medición posterior.

La entidad al final del período determinará el valor razonable del certificado de depósito, por lo tanto, se reconocerán pérdidas o ganancias, según sea la evaluación de la diferencia entre el saldo en libros con el precio obtenible en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 se evaluó el valor razonable del certificado de depósito y se determinó que no existía diferencia entre el importe en libros y el valor razonable de éste.

### Nota explicativa de inversiones temporales.

El detalle de las inversiones temporales al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

<b>Sub cuentas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Certificado de depósito a plazo fijo	\$ 3,000.00	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 3,000.00</b>	<b>\$ -</b>

El certificado de depósito se adquirió el 02 de agosto de 2012 con el Banco de Fomento Agropecuario a un plazo fijo para 180 días a una tasa de interés de 1.30% anual. Los intereses devengados a la fecha son \$9.83

La inversión será retirada el 29 de enero de 2013, fecha que corresponde al vencimiento del plazo estipulado.

#### 2.4.4. Inventario.

Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V., presenta el saldo al 31 de diciembre del año 2011 y 2010, según detalle siguiente:

<b>Sub cuentas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Inventario de suministros e insumos	\$ 21,018.56	\$ 5,655.00
Inventario de producto terminado	\$ 9,100.00	\$ 7,010.00
<b>Totales</b>	<b>\$ 30,118.56</b>	<b>\$ 12,665.00</b>

El inventario de suministros e insumos de 2011 está constituido por 1,608 qq de arroz granza a un costo de \$13.0712 y el inventario de producto terminado de arroz oro blanco medido al costo promedio según kárdex al 31 de diciembre de 2011 presenta 500 qq a \$18.20. Se hace referencia que la empresa está bajo el "Convenio para la Comercialización de Arroz Granza" de ASALBAR<sup>11</sup>.

Las operaciones de producción que la empresa realiza son de forma continua, sin embargo para efectos ilustrativos de la aplicación de la normativa técnica, se estableció un rango de fecha y número determinado de quintales de arroz, con el propósito de ilustrar el tratamiento contable de los inventarios. Además, se trabajará con producto importado, para el cual solo se realiza una etapa del proceso de producción, el cual es el trillado porque el arroz granza es importado seco y limpio, a excepción del producto nacional que pasa por procesos de prelimpieza y secado.

Para el ejercicio 2012 las operaciones de inventario fueron las siguientes:

En fecha 17 de octubre de 2012 se incurrió en los siguientes desembolsos al adquirir 25,000 quintales de arroz granza para la producción de arroz oro blanco. Los costos para la adquisición de suministros son los siguientes:

---

<sup>11</sup> Asociación Salvadoreña de Beneficiadores de Arroz.

- ✓ Precio de compra de la granza del proveedor Johns y Asociados de los Estados Unidos: \$19.00 por quintal, la mercadería se pago de contado.
- ✓ Precio de compra de la granza del proveedor Johns y Asociados de los Estados Unidos: \$19.00 por quintal, la mercadería se pago de contado.
- ✓ Arancel de importación: arancel fijo del 40%<sup>12</sup> sobre el precio de compra.
- ✓ Trámite aduanal con Tramitadora La Región, S.A. de C.V. con crédito a 30 días = \$ 200.00 + IVA.
- ✓ Costos de flete por transportar y descargar los suministros en el depósito de granza de la fábrica: \$800.00 + IVA (se pagó de contado).

A continuación se muestra el detalle del retaceo de la compra de suministros:

Descripción	Unidades	Costo unitario	Costo total
Compra de arroz granza en quintales	25,000	\$ 19.00	\$ 475,000.00
Arancel de importación <sup>(1)</sup>			\$ 190,000.00
Trámite aduanal			\$ 200.00
Flete por transportar y descargar en fábrica			\$ 800.00
<b>Costo total de adquisición</b>			<b>\$ 666,000.00</b>
<b>Costo unitario por quintal</b>			<b>\$ 26.64</b>

<sup>(1)</sup> A efectos de determinar los aranceles de importación se calculó a partir del 40% del precio de compra del arroz en granza de la siguiente manera: \$ 475,000 \* 40% = \$ 190,000.00

### Reconocimiento y medición inicial.

La entidad determinó en sus políticas contables que el valor por el cual será reconocido el inventario de suministros e insumos será el costo de adquisición más todos los costos directamente atribuibles. Por lo tanto, al determinar el costo de adquisición del arroz se tomó en cuenta todos los costos inherentes al proceso de producción del arroz y el registro contable es el siguiente:

---

<sup>12</sup> Actualización del estudio sobre la caracterización de la agroindustria arrocera y sus condiciones de competencia en El Salvador, a Julio 2012, párrafo 127, página 36.

Fecha: 17/10/2012

Código	Partida No. 11	Parcial		Debe	Haber
11.08	<b>Inventario</b>			\$ 666,000.00	
11.08.03	Suministros		\$ 666,000.00		
11.08.03.01	Arroz Granza	\$ 666,000.00			
11.11	<b>IVA - Crédito Fiscal</b>			\$ 61,880.00	
11.11.02	IVA Crédito Fiscal- importaciones		\$ 61,750.00		
11.11.01	IVA Crédito Fiscal compras locales		\$ 130.00		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>				\$ 727,654.00
11.01.02	Efectivo en Bancos				
11.01.02.01	Cuentas Corrientes				
11.01.02.01.01	Banco Agrícola	\$ 727,654.00			
21.01	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>				\$ 226.00
21.01.01	Deudas Comerciales		\$ 226.00		
21.01.01.01	Tramitadora La Región	\$ 226.00			
	V/ Compra de 25,000 qq de Arroz Granza al proveedor Johns y Asociados en Estados Unidos.				
	<b>Total</b>			<b>\$727,880.00</b>	<b>\$727,880.00</b>

Para el proceso de trillado se determinaron los siguientes datos:

- ✓ El 18 de octubre de 2012 el departamento de producción solicitó 10,000 qq de arroz granza para ser utilizados en el proceso de trillado, mediante requisición No. 10

AGROINDUSTRIAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.				
REQUISICIÓN DE MATERIALES				
Fecha de Pedido:	18/10/2012	Fecha de Entrega:	18/10/2012	
Depto. Donde se genera la solicitud:	Producción	Aprobado por:	FKCS	
Requisición No.	10	Entregado a:	LGV	
Cantidad QQ.	Descripción	No. O.P	Costo Promedio	Costo Total
10,000	Arroz Granza	0010	\$ 18.64	\$ 186,400.00
<b>Total</b>				<b>\$ 186,400.00</b>
F. _____	Entregado por:		F. _____	Recibido por:

El registro contable es el siguiente:

**Fecha: 18/10/2012**

Código	Partida No. 2	Parcial		Debe	Haber
41.02	<b>Costos Directos de Comercialización</b>			<b>\$ 186,400.00</b>	
41.02.03	Trillado		\$ 186,400.00		
41.02.03.01	Suministros e Insumos	\$ 186,400.00			
41.02.03.01.01	Arroz Granza				
11.08	<b>Inventario</b>				<b>\$ 186,400.00</b>
11.08.03	Suministros e Insumos		\$ 186,400.00		
11.08.03.01	Arroz Granza	\$ 186,400.00			
	V/ Requisición de materia prima el departamento de producción según requisición No. 0010				
	<b>Total</b>			<b>\$ 186,400.00</b>	<b>\$ 186,400.00</b>

- ✓ El proceso de trillado de 10,000 qq de arroz granza se realizó en 8 horas, por lo tanto, se incurrió en los siguientes costos de mano de obra:

No.	Nombre	Cargo	Hora M.O.D	Costo Unitario Mano de Obra	Costo Total M.O.D.	ISSS Laboral	ISSS Patronal	Insaforp	AFP Laboral	AFP Patronal
1	José Ednilson Domínguez	Molinero	8	\$ 7.00	\$ 56.00	\$ 1.68	\$ 4.20	\$ 0.56	\$ 3.50	\$ 3.78
2	Hernán de Jesús Guevara	Operario	8	\$ 5.00	\$ 40.00	\$ 1.20	\$ 3.00	\$ 0.40	\$ 2.50	\$ 2.70
3	Juan de Dios Martínez	Operario	8	\$ 5.00	\$ 40.00	\$ 1.20	\$ 3.00	\$ 0.40	\$ 2.50	\$ 2.70
4	Hector Josué Orellana	Empacador	10	\$ 5.00	\$ 50.00	\$ 1.50	\$ 3.75	\$ 0.50	\$ 3.13	\$ 3.38
5	Roberto Hernández	Empacador	10	\$ 5.00	\$ 50.00	\$ 1.50	\$ 3.75	\$ 0.50	\$ 3.13	\$ 3.38
6	Manuel de Jesús Vasquez	Empacador	4	\$ 4.75	\$ 19.00	\$ 0.57	\$ 1.43	\$ 0.19	\$ 1.19	\$ 1.28
7	Mario Gutierrez	Supervisor de Planta	3	\$ 15.00	\$ 45.00	\$ 1.35	\$ 3.38	\$ 0.45	\$ 2.81	\$ 3.04
<b>TOTALES</b>			<b>51</b>		<b>\$ 300.00</b>	<b>\$ 9.00</b>	<b>\$ 22.50</b>	<b>\$ 3.00</b>	<b>\$ 18.75</b>	<b>\$ 20.25</b>

Para la mano de obra directa, se determinaron costos de cotizaciones laborales<sup>13</sup> y patronales<sup>14</sup> del ISSS y AFP CONFIA que será considerado dentro del costo de mano de obra de la siguiente manera:

<sup>13</sup> Cotización Laboral ISSS 3% y AFP CONFIA 6.25%

<sup>14</sup> Cotización Patronal ISSS 7.5% y AFP CONFIA 6.75%

Fecha: 18/10/2012

Código	Partida No. 3	Parcial		Debe	Haber
41.02	<b>Costos Directos de Comercialización</b>			\$ 293.82	
41.02.03	Trillado		\$ 293.82		
41.02.03.02	Mano de Obra Directa	\$ 293.82			
41.03	<b>Costos Indirectos de Comercialización</b>			\$ 51.87	
41.03.03	Trillado				
41.03.03.02	Mano de Obra Indirecta		\$ 51.87		
41.03.03.02.01	Sueldos y Salarios	\$ 45.00			
41.03.03.02.03	ISSS	\$ 3.38			
41.03.03.02.04	AFP	\$ 3.04			
41.03.03.02.05	INSAFORP	\$ 0.45			
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>				\$ 260.63
11.01.02	Efectivo en Bancos				
11.01.02.01	Cuentas Corrientes				
11.01.02.01.01	Banco Agrícola				
21.05	<b>Remuneraciones y Prestaciones Laborales por pagar</b>				\$ 85.06
21.05.02	Prestaciones Laborales por Pagar		\$ 24.64		
21.05.02.04	Retenciones ISSS- Aporte Laboral	\$ 7.08			
21.05.02.05	Retenciones AFP'S - Aporte Laboral	\$ 17.56			
21.06	<b>Retenciones y Prestaciones Legales por Pagar</b>				
21.06.02	Prestaciones Legales por Pagar		\$ 60.42		
21.06.02.01	ISSS- Aporte Patronal	\$ 21.08			
21.06.02.02	AFP's- Aporte Patronal	\$ 36.53			
21.06.02.03	Insaforp	\$ 2.81			
	V/ Determinación de mano de obra directa e indirecta del proceso de trillado				
	<b>Total</b>			\$ 345.69	\$ 345.69

Los costos indirectos de comercialización considerados en el proceso de trillado son:

- ✓ Depreciación del edificio de la fábrica \$250.00 monto determinado por día, considerando para el edificio el método de línea recta para el cálculo de depreciación.
- ✓ Depreciación de maquinaria \$180.00, según método de unidades producidas:
  - Molino \$80.00
  - Pulidora \$45.00
  - Descascarilladora \$55.00
- ✓ Costo de electricidad en la fábrica = \$83.00 por día
- ✓ Costo de agua potable = \$65.00 por día

A continuación el total de los costos indirectos de comercialización utilizados en el proceso de trillado:

Descripción	Monto
Depreciación edificio	\$ 250.00
Depreciación maquinaria	\$ 180.00
Electricidad	\$ 83.00
Agua potable	\$ 65.00
<b>Total</b>	<b>\$ 578.00</b>

De acuerdo a la información anterior se detalla el registro contable siguiente:

**Fecha: 18/10/2012**

Código	Partida No. 4	Parcial	Debe	Haber
41.03	<b>Costos Indirectos de Comercialización</b>		\$ 578.00	
41.03.03	Trillado			
41.03.03.03	Costos Indirectos	\$ 578.00		
41.03.03.03.01	Agua	\$ 65.00		
41.03.03.03.02	Depreciación Maquinaria Industrial	\$ 180.00		
41.03.03.03.03	Depreciación Edificio e Instalaciones	\$ 250.00		
41.03.03.03.04	Energía Eléctrica	\$ 83.00		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 148.00
11.01.02	Efectivo en Bancos	\$ 148.00		
11.01.02.01	Cuentas Corrientes	\$ 148.00		
11.01.02.01.01	Banco Agrícola			
12.03	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (CR)</b>			\$ 430.00
12.03.01	R- Depreciación Propiedades, Planta y Equipos	\$ 430.00		
12.03.01.01	R- Depreciación Acumulada de Instalaciones y Edificaciones	\$ 250.00		
12.02.01.04	R- Depreciación Acumulada de Equipos y Herramientas	\$ 180.00		
	V/ Determinación de costos indirectos de comercialización.			
	<b>Total</b>		<b>\$ 578.00</b>	<b>\$ 578.00</b>

### Determinación del costo total.

Al completar el proceso de trillado se define el costo total de la siguiente manera:

Centro de costo	Parcial	Total
<i>Suministros e Insumos (ver anexo 7)</i>		\$ 186,400.00
<i>Mano de Obra</i>		\$ 293.82
Operarios	\$ 293.82	
<i>Costos Indirectos de Comercialización</i>		\$ 629.87
Supervisor de fábrica	\$ 51.87	
Depreciación edificio de fabrica	\$ 250.00	
Depreciación de maquinaria	\$ 180.00	
Electricidad de fabrica	\$ 83.00	
Consumo agua potable en la fabrica	\$ 65.00	
<b>Costo total</b>		<b>\$ 187,323.69</b>
<b>Costo unitario 10,000 qq</b>		<b>\$ 18.73</b>

Al adquirir el arroz granza el laboratorio de control de calidad determinó que se obtendrían los siguientes porcentajes de subproductos, ya que el proceso es de forma continua, estableciendo de igual manera el costo correspondiente para cada uno:

Elemento	% Asignado	Costo unitario	Costo unitario
Arroz Oro	71%	\$ 13.3000	\$ 132,999.82
Miga	1%	\$ 0.1873	\$ 1,873.24
Pulimento	8%	\$ 1.4986	\$ 14,985.90
Cascarilla	20%	\$ 3.7465	\$ 37,464.74
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 18.73</b>	<b>\$ 187,323.69</b>

El pulimento, cascarilla y miga son productos equivalentes del arroz, que no son el objetivo principal del proceso de transformación, pero que tienen un valor económico ya que éstos se comercializan en el mercado.

A partir de la información proporcionada se determinaron los costos para el arroz oro blanco y los productos equivalentes, de acuerdo al siguiente registro contable:

Fecha: 19/10/2012

Código	Partida No. 5	Parcial		Debe	Haber
11.08	<b>Inventario</b>			\$ 187,323.69	
11.08.01	Producto Terminado		\$ 187,323.69		
11.08.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 132,999.82			
11.08.01.02	Miga	\$ 1,873.24			
11.08.01.03	Pulimento	\$ 14,985.90			
11.08.01.04	Cascarilla	\$ 37,464.74			
41.02	<b>Costos Directos de Comercialización</b>				\$ 186,693.82
41.02.03	Trillado		\$ 186,693.82		
41.02.03.01	Suministros e Insumos	\$ 186,400.00			
41.02.03.02	Mano de Obra Directa	\$ 293.82			
41.03	<b>Costos Indirectos de Comercialización</b>				\$ 629.87
41.03.03	Trillado		\$ 629.87		
41.03.03.02	Mano de Obra Indirecta	\$ 51.87			
41.03.03.03	Costos Indirectos	\$ 578.00			
	V/ Traslado de producto terminado a Inventario				
	<b>Total</b>			\$ 187,323.69	\$ 187,323.69

El 22 de octubre de 2012 se vende de contado a la empresa Arrocera La Esperanza, S.A. de C.V., 10,000 qq, de los cuales 500 qq son de los que quedaron pendientes al cierre de 2011 más 9,500 qq de arroz oro blanco que corresponden a la nueva producción; a un precio de venta unitario de \$46.00 + IVA c/u, cascarilla en \$40,000.00, miga en \$2,500.00 y el pulimento a \$17,000.00; el registro es el siguiente:

Fecha: 22/10/2012

Código	Partida No. 6	Parcial		Debe	Haber
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 587,035.00	
11.01.02	Efectivo en Bancos		\$ 587,035.00		
11.01.02.01	Cuentas Corrientes				
11.01.02.01.01	Banco Agrícola	\$ 587,035.00			
21.11	<b>IVA - Débito Fiscal</b>				\$ 67,535.00
21.11.01	Débito Fiscal por Ingresos	\$ 67,535.00			
51.01	<b>Ingresos por Ventas</b>				\$ 519,500.00
51.01.01	Ingresos por Venta de Producto		\$ 519,500.00		
51.01.01.01	Arroz Oro Blanco	\$460,000.00			
51.01.01.02	Miga	\$ 2,500.00			
51.01.01.03	Pulimento	\$ 17,000.00			
51.01.01.04	Cascarilla	\$ 40,000.00			
	V/ Venta de 10,000 qq de arroz oro blanco, miga, pulimento y cascarilla a la Arrocera La Esperanza, S.A. de C.V. la forma de pago es de contado				
	<b>Total</b>			\$ 587,035.00	\$ 587,035.00

Por la venta realizada se registra el siguiente costo de venta, de acuerdo al kárdex de la empresa (ver anexo 8).

**Fecha: 22/10/2012**

Código	Partida No. 7	Parcial		Debe	Haber
41.01	<b>Costo de Venta</b>			\$ 189,623.87	
41.01.01	Costo de Venta de Producto Terminado		\$ 189,623.87		
41.01.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 135,300.00			
41.01.01.02	Miga	\$ 1,873.24			
41.01.01.03	Pulimento	\$ 14,985.90			
41.01.01.04	Cascarilla	\$ 37,464.74			
11.08	<b>Inventario</b>				\$ 189,623.87
11.08.01	Producto Terminado		\$ 189,623.87		
11.08.01.01	Arroz Oro Blanco	\$ 135,300.00			
11.08.01.02	Miga	\$ 1,873.24			
11.08.01.03	Pulimento	\$ 14,985.90			
11.08.01.04	Cascarilla	\$ 37,464.74			
	V/ Determinación del costo de venta de 10,000 qq de arros oro blanco, miga, pulimento y cascarilla				
	<b>Total</b>			\$ 189,623.87	\$ 189,623.87

La empresa utiliza como método de valuación de inventarios el costo promedio, para el cual se calcula el costo de venta de los 10,000 qq de arroz oro.

#### **Medición posterior.**

El deterioro del valor de los inventarios se evalúa en cada fecha sobre la que se informa. El 31 de diciembre de 2012 la empresa determinó, que el precio de venta de referencia emitido por la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador para el quintal de arroz oro blanco es de \$13.00.

El cálculo de la pérdida por deterioro se basa en la comparación del importe en libros del inventario con su precio estimado de venta en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, como se presenta en el cuadro siguiente:

Importe en libros al 31 de diciembre de 2012	\$ 6,799.82
Precio de venta estimado (emitido por la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador)	\$ 6,500.00 (500qq x \$13.00)*
Costos de venta estimado	\$ 100.00
Precio de venta menos costo de venta	\$ 6,400.00
Pérdida por deterioro para el año finalizado al 31 de diciembre de 2012	\$ 399.82

(\*) Los 500 qq de arroz oro que se utilizan para determinar el deterioro de los inventarios, corresponden al inventario final del periodo 2012, según anexo 8.

El registro contable es el siguiente:

### 31/12/2012

Código	Partida No. 8	Parcial	Debe	Haber
42.01	<b>Gastos de Venta</b>		\$ 399.82	
42.01.32	Obsolescencia de Inventarios	\$ 399.82		
11.09	<b>Estimacion por Deterioro de Inventarios</b>			\$ 399.82
11.09.01	Estimación por Obsolescencia de Inventarios			
11.09.01.02	Producto Terminado	\$ 399.82		
	V/ Determinación del deterioro del inventario por variación en el precio de venta.			
<b>Total</b>			<b>\$ 399.82</b>	<b>\$ 399.82</b>

La empresa durante el ejercicio 2012 presentó en la cuenta de inventarios los siguientes movimientos:

### Movimiento de la cuenta: Inventario de suministros e insumos durante el año 2012.

Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo
01/01/2012	Saldo inicial	\$ 21,018.56		\$ 21,018.56
17/10/2012	Compra de arroz granza	\$ 475,000.00		\$ 496,018.56
22/10/2012	Requisición de suministros para el proceso de trillado		\$ 186,400.00	<b>\$ 309,618.56</b>

**Movimiento de la cuenta: Inventario de producto terminado durante el año 2012.**

Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo
01/01/2012	Saldo inicial	\$ 9,100.00		\$ 9,100.00
18/10/2012	Producción de 10,000 qq de arroz oro blanco	\$ 132,999.82		\$ 142,099.82
22/10/2012	Venta de 10,000 qq de arroz oro blanco		\$ 135,300.00	\$ 6,799.82

**Nota explicativa de inventarios.**

El método de valuación de inventarios de la empresa es el método de costo promedio y al cierre del ejercicio 2012 los inventarios están constituidos de la siguiente manera y para un mejor análisis y acatando los lineamientos de la norma se detalla de forma comparativa:

<u>Sub cuentas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventario de suministros e insumos	\$ 309,618.56	\$ 21,018.56
Inventario de producto terminado	\$ 6,799.82	\$ 9,100.00
Estimación por deterioro de inventarios	(\$ 399.82)	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 316,018.56</b>	<b>\$ 30,118.56</b>

El saldo final de los suministros e insumos está constituido por 16,608 qq de arroz granza, el cual según las políticas de la empresa, esta medido al costo promedio de \$18.64273 c/u (ver anexo 7).

El inventario de producto terminado está conformado por 500 qq de arroz oro blanco a un costo promedio de \$13.60; una evaluación del deterioro sobre éste determinó una pérdida por \$399.82, de la cual se realizó el registro contable correspondiente. Este deterioro se estableció revisando el precio que emite la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador, que funciona como una entidad mediadora donde se negocian este tipo de productos.

## 2.4.5. Propiedad, planta y equipo.

Agroindustria El Salvador presenta un resumen de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

AGROINDUSTRIA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  
CUADRO DE DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
AÑO 2011

Cantidad	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	VALOR TOTAL	VALOR RESIDUAL	VALOR DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL	UNIDADES A PRODUCIR	PORCENTAJE DE DEPR.	FACTOR POR UNIDADES PROD.	UNID. PROD. DEL AÑO 2011 qq	Depreciación año 2010	Depreciación año 2011	Depreciación acumulada al 2011	Valor en libros a Dic. 2011
1	120101	BIENES NO DEPRECIABLES TERRENO (CON LOCAL)	30/01/2007	\$ 70,000.00										\$ -	\$ 70,000.00
				\$ 70,000.00											\$ 70,000.00
1	120102	BIENES DEPRECIABLES EDIFICIO	01/02/2009	\$ 66,000.00	\$ 1,320.00	\$ 64,680.00	40		40%			\$ 1,617.00		\$ 4,716.25	\$ 59,963.75
				\$ 66,000.00		\$ 64,680.00								\$ 4,716.25	\$ 59,963.75
1		MAQUINARIA INDUSTRIAL DESCASCARILLADORA	01/01/2006	\$ 25,000.00	\$ 500.00	\$ 24,500.00	10	80,000		0.306	8000	\$ 9,187.50	\$ 2,450.00	\$ 9,187.50	\$ 15,312.50
1		EXTRACTOR DE PIEDRAS E IMPUREZAS	01/09/2009	\$ 18,000.00	\$ 360.00	\$ 17,640.00	8	60,000		0.294	7500	\$ 4,961.25	\$ 2,205.00	\$ 4,961.25	\$ 12,678.75
1		CLASIFICADOR VIBRATORIO	01/02/2007	\$ 18,000.00	\$ 360.00	\$ 17,640.00	10	60,000		0.294	6000	\$ 5,880.00	\$ 1,764.00	\$ 5,880.00	\$ 11,760.00
1		CAMARA DE CASCARAS	01/03/2006	\$ 10,590.00	\$ 211.80	\$ 10,378.20	10	50,000		0.208	5000	\$ 4,151.28	\$ 1,037.82	\$ 4,151.28	\$ 6,226.92
1		LIMPIADORA	01/03/2002	\$ 20,905.00	\$ 418.10	\$ 20,486.90	10	50,000		0.410	5000	\$ 14,750.57	\$ 2,048.69	\$ 14,750.57	\$ 5,736.33
				\$ 92,495.00		\$ 90,645.10								\$ 38,930.60	\$ 51,714.50
		TOTALES		\$ 228,495.00	\$ 3,169.90							\$ 40,547.60	\$ 9,505.51	\$ 43,646.85	\$ 181,678.25

Sub cuentas	2011	2010
Terrenos	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
Edificios	\$ 59,963.75	\$ 61,580.75
Maquinaria y equipo de planta	\$ 51,714.50	\$ 61,220.01
<b>Totales</b>	<b>\$ 181,678.25</b>	<b>\$ 192,800.76</b>

La empresa utiliza como métodos de depreciación para los bienes inmuebles depreciables el de línea recta y para los bienes muebles de unidades producidas, la vida útil y el valor residual están de acuerdo a la política contable de la empresa.

### CASO 1. Bienes inmuebles, compra directa y con financiamiento.

El 1 de enero de 2012, Agroindustria El Salvador recibió un préstamo del Banco de Fomento Agropecuario por \$90,000.00 (la comisión por el otorgamiento es del 5% sobre el valor solicitado) para la compra de un terreno ubicado en el Barrio Lourdes en San Salvador y la construcción de una bodega para almacenar el arroz oro en dicho inmueble, el plazo es de 15 años a una tasa del 12% anual el cual será pagado en cuotas mensuales, garantizado con el terreno a adquirir.

Los gastos incurridos en la operación de la compra del terreno son:

Descripción	Costo de adquisición	IVA 13%	Cálculo
Valor del Terreno	\$ 60,000.00	\$ -	precio de compra según contrato
Honorarios por escrituración	\$ 800.00	\$ 104.00	pago realizado a Jovita Abogados, S.A. de C.V.
Impuesto a la Transferencia de Bienes Raíces <sup>15</sup>	\$ 942.86	\$ -	3% sobre el exceso de \$28,571.43 (\$60,000.00 - \$28,571.43)
Derechos de Registro <sup>16</sup>	\$ 378.00	\$ -	\$0.63 por cada centena o fracción de centena, $\$60,000.00 \div 100 = \$600.00 \times \$0.63 = \$378.00$
Inscripción en catastro de escritura de inmueble Alcaldía Municipal de San Salvador <sup>17</sup>	\$ 31.50	\$ -	\$0.06 por cada \$114.29 del valor del inmueble $(\$60,000.00 \div \$114.29) \times 0.06$
<b>Total</b>	<b>\$ 62,152.36</b>	<b>\$ 104.00</b>	
(+) IVA a Capitalizar <sup>18</sup>	\$ 104.00		
<b>Costo total de adquisición</b>	<b>\$ 62,256.36</b>		

### Reconocimiento y medición inicial del préstamo.

Para identificar si un elemento se clasificará como propiedad, planta y equipo se debe verificar las políticas contables que la empresa ha elaborado. De acuerdo a los criterios establecidos en la política de la empresa, se define que el terreno y la construcción de la bodega son para uso en sus operaciones para un plazo mayor a un ejercicio contable, además el costo puede ser medido de forma fiable. Es de considerar que la adquisición se realizará mediante financiamiento externo y los intereses del préstamo son reconocidos como gastos del ejercicio en el que se incurren.

<sup>15</sup> Ley del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces, art. 4

<sup>16</sup> Reglamento de Ley Relativa a las tarifas y otras Disposiciones Administrativas del Registro de Propiedad, Raíz e Hipoteca, art. 48, número 1), literal a)

<sup>17</sup> Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales de la Ciudad de San Salvador, art. 7

<sup>18</sup> Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, art. 65

El registró por el reconocimiento del préstamo con el banco se presenta a continuación:

Fecha: 01/01/2012

Código	Partida N° 1	Parcial	Debe	Haber
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		\$ 84,915.00	
11.01.02.01	Bancos Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 85,500.00		
43.01	<b>Gastos Financieros</b>		\$ 4,500.00	
43.01.02	Comisión Bancaria	\$ 4,500.00		
11.12	<b>Iva - Crédito Fiscal</b>		\$ 585.00	
11.12.01	Iva - Crédito Fiscal por compras locales	\$ 585.00		
21.02	<b>Préstamos a Corto Plazo</b>			\$ 2,083.78
21.02.01	Préstamos Bancarios a CP			
21.02.01.01	Banco de Fomento Agropecuario	\$ 2,083.78		
22.01	<b>Préstamos Largo Plazo</b>			
22.01.01	Préstamos Bancarios a LP			\$ 87,916.22
22.01.01.01	Banco de Fomento Agropecuario	\$ 87,916.22		
	V/ Reconocimiento de préstamo bancario con BFA			
	<b>Total</b>		<b>\$ 90,000.00</b>	<b>\$ 90,000.00</b>

#### Amortización de préstamo del BFA.

Tabla de amortización del préstamo del 01/01/2012 al 31/12/2012 Por \$90,000.00

Meses	Cuota	Intereses	Amortización	Amortizado	Pendiente
Enero					\$90,000.00
Febrero	\$1,080.15	\$900.00	\$180.15	\$180.15	\$89,819.85
Marzo	\$1,080.15	\$898.20	\$181.95	\$362.10	\$89,637.90
Abril	\$1,080.15	\$896.38	\$183.77	\$545.88	\$89,454.12
Mayo	\$1,080.15	\$894.54	\$185.61	\$731.49	\$89,268.51
Junio	\$1,080.15	\$892.69	\$187.47	\$918.95	\$89,081.05
Julio	\$1,080.15	\$890.81	\$189.34	\$1,108.29	\$88,891.71
Agosto	\$1,080.15	\$888.92	\$191.23	\$1,299.53	\$88,700.47
Septiembre	\$1,080.15	\$887.00	\$193.15	\$1,492.67	\$88,507.33
Octubre	\$1,080.15	\$885.07	\$195.08	\$1,687.75	\$88,312.25
Noviembre	\$1,080.15	\$883.12	\$197.03	\$1,884.78	\$88,115.22
Diciembre	\$1,080.15	\$881.15	\$199.00	\$2,083.78	\$87,916.22

### Reconocimiento del terreno como parte de la propiedad, planta y equipo:

Fecha: 01/01/2012

Código	Partida N° 2	Parcial	Debe	Haber
12.01	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 62,256.36	
12.01.01	Bienes No Depreciables			
12.01.01.01	Terrenos	\$ 62,256.36		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 62,256.36
11.01.02.01	Bancos Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 62,256.36		
	V/ Adquisición de Terreno para la construcción de bodega			
	<b>Total</b>		<b>\$ 62,256.36</b>	<b>\$ 62,256.36</b>

Para la construcción de la bodega se contrató al Ing. Juan Escobar por \$20,000.00 que incluye los materiales y la mano de obra, los trabajos iniciaron el 01 de febrero finalizando el 30 de abril de 2012; pagando con cheque #0125 del Banco Citibank. El Sr. Escobar proporcionó en el informe de avalúo (ver anexo 9) el detalle de los componentes de dicho inmueble:

Elemento	Vida útil	Costo
Estructura	40	\$11,300.00
Techo	20	\$ 4,520.00
Instalaciones	15	\$ 6,780.00
Total		\$22,600.00

Durante el periodo de la construcción de la bodega, los desembolsos que son necesarios para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previsto, son parte del costo, sin embargo, los intereses por el préstamo se consideran como gastos<sup>19</sup>. Al final de la construcción el Sr. Escobar emitió factura consumidor final n° 125 por \$22,600.00. El impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios se agregó al valor total de la bodega ya que está destinado al uso de la empresa.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> NIIF para las PYMES. Sección 17: Propiedad, planta y equipo, párrafo 17.11 (e) y 17.12

<sup>20</sup> Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, art. 70

El detalle del gasto es el siguiente:

Descripción	Costo de adquisición	IVA 13%	Renta 10 %
Costo de construcción de edificio	\$ 20,000.00	\$ 2,600.00	\$ 2,000.00
(+) Iva a capitalizar	\$ 2,600.00		
<b>Costo total edificio</b>	<b>\$ 22,600.00</b>		

Reconocimiento inicial del costo total de la bodega:

Fecha: 01/02/2012

Código	Partida N° 3	Parcial	Debe	Haber
12.01	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 20,000.00	
12.01.02	Bienes Depreciables			
12.01.02.07	Construcciones en Proceso	\$ 20,000.00		
21.01	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>			\$ 20,000.00
21.01.03	Acreedores Varios			
21.01.03.01	Juan Escobar	\$ 20,000.00		
	V/ Reconocimiento de construcción de bodega.			
	<b>Total</b>		<b>\$ 20,000.00</b>	<b>\$ 20,000.00</b>

Registro por la finalización de la bodega.

Fecha: 30/04/2012

Código	Partida N° 4	Parcial	Debe	Haber
12.01	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 22,600.00	
12.01.02	Bienes Depreciables			
12.01.02.01	Bodega			
12.01.02.01.01	Estructura	\$ 11,300.00		
12.01.02.01.02	Techo	\$ 4,520.00		
12.01.02.01.03	Instaciones	\$ 6,780.00		
21.01	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		\$ 20,000.00	
21.01.03	Acreedores Varios			
21.01.03.01	Juan Escobar	\$ 20,000.00		
12.01	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			\$ 20,000.00
12.01.02	Bienes Depreciables			
12.01.02.07	Construcciones en Proceso	\$ 20,000.00		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 20,600.00
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank			
21.06	<b>Retenciones y Prestaciones Legales por Pagar</b>			\$ 2,000.00
21.06.01	Retenciones por Pagar			
21.06.01.02	Impuesto sobre la renta por servicios eventuales			
	V/ Registro por finalización de bodega y pago			
	<b>Total</b>		<b>\$ 42,600.00</b>	<b>\$ 42,600.00</b>

A continuación se detalla el reconocimiento del pago de las cuotas e intereses del préstamo bancario durante el periodo de construcción de la bodega.

**Fecha: 30/04/2012**

Código	Partida N° 5	Parcial	Debe	Haber
22.01	<b>Préstamos Largo Plazo</b>			
22.01.01	Préstamos Bancarios a LP		\$ 545.88	
22.01.01.01	Banco de Fomento Agropecuario	\$ 545.88		
43.01	<b>Gastos Financieros</b>		\$ 2,694.58	
43.01.01	Intereses	\$ 2,694.58		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 3,240.46
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 3,240.46		
	V/Reconocimiento del pago de 3 cuotas e intereses de			
	Préstamos Bancarios a LP			
	<b>Total</b>		<b>\$ 3,240.46</b>	<b>\$ 3,240.46</b>

#### Reconocimiento posterior.

Al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo a las políticas de la empresa, los elementos de la propiedad, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Considerando además, que para este ejercicio la bodega construida el 30 de abril del corriente año, tiene elementos con diferentes patrones de consumo de beneficios económicos, lo cual tiene incidencia en el cálculo de depreciación para este inmueble, ya que debe depreciarse cada uno de estos componentes de forma separada. Los terrenos que tienen una vida ilimitada, no se deprecian. En cuanto al método de depreciación es el de línea recta y el valor residual es del 2% del valor inicial del activo.

$$\text{Depreciación anual} = \frac{(\text{costo} - \text{valor residual})}{\text{años de vida útil}}$$

$$\text{Estructura} = \frac{(\$11,300.00 - 226.00)}{40}$$

$$= \mathbf{\$276.85}$$

$$\text{Techo} = \frac{(\$4,520.00 - 90.40)}{20}$$

$$= \mathbf{\$221.48}$$

$$\begin{aligned} \text{Instalaciones} &= \frac{(\$6,780.00 - 135.60)}{15} \\ &= \mathbf{\$442.96} \end{aligned}$$

CUADRO DE DEPRECIACIÓN BODEGA							
Fecha de adquisición	Descripción	Valor depreciable	Vida útil	Depreciación anual	Depreciación mensual	Depreciación acumulada 31/12/2012	Valor en libros
01/05/2012	Estructura	\$ 11.074,00	40	\$ 276,85	\$ 23,07	\$ 184,57	\$ 10.889,43
	Techo	\$ 4.429,60	20	\$ 221,48	\$ 18,46	\$ 147,65	\$ 4.281,95
	Instalaciones	\$ 6.644,40	15	\$ 442,96	\$ 36,91	\$ 295,31	\$ 6.349,09
	<b>Total</b>	\$ 22.148,00				\$ 627,53	\$ 21.520,47

El siguiente registro contable corresponde a la depreciación acumulada del 01/05/2012 al 31/12/2012 considerando que cada mes se registra de acuerdo a la política contable de base de acumulación o devengo.

**Fecha: 31/12/2012**

Código	Partida N° 6	Parcial	Debe	Haber
41.03	<b>Costos Indirectos de Comercialización</b>		\$ 627.53	
41.03.02.03	Costos Indirectos			
41.03.02.03.03	Depreciación Edificio e Instalaciones	\$ 627.53		
12.03	<b>Depreciación Acumulada de la Prop. Planta y Equipo</b>			\$ 627.53
12.03.01.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones y Edificaciones			
	V/ Registro de depreciación acumulada del 01/05/2012 al 31/12/2012			
	<b>Total</b>		\$ 627.53	\$ 627.53

## CASO 2. Adquisición de bienes muebles.

El 01 de abril de 2012, Agroindustria El Salvador adquiere un molino para el proceso productivo por \$15,000.00 más IVA, que realizará el proceso de extraer todo tipo de impurezas del arroz en granza. El precio incluye \$1,150.00 de DAI. La adquisición fue cancelada mediante cheque del banco agrícola n° 123. La entidad incurrió en \$900.00 de costos al transportar el equipo al lugar de emplazamiento de la entidad y en \$1,200.00, al instalar el equipo en dicho lugar. Al final de los 10 años de vida útil de la maquinaria, la entidad debe dismantelar el equipo. El valor presente del costo de dismantelamiento del equipo y restauración del medioambiente se estima en \$4,000.00

El método de depreciación que se utiliza y el valor residual estimado, es de acuerdo a la política de la empresa.

El 15 abril de 2012, el ingeniero de la entidad incurrió en los siguientes costos para modificar la estructura del molino, para que éste clasificara el arroz:

- ✓ Material: \$1,000.00
- ✓ Mano de obra: \$700.00

#### **Reconocimiento y medición inicial.**

La adquisición de esta maquinaria es parte de la estrategia de la empresa de ampliación en su proceso agroindustrial. De acuerdo a las políticas contables establecidas, se considera como parte de la propiedad, planta y equipo, además, las modificaciones para mejorar el equipo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia son parte del costo.

#### **Costo del molino.**

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>	<b>IVA 13%</b>
01/04/2012	Valor del molino	\$ 15,000.00	\$ 1,950.00
	Impuestos directos no recuperables	\$ 1,150.00	\$ -
	Costos de transporte	\$ 900.00	\$ 117.00
	Costos de instalación	\$ 1,200.00	\$ 156.00
	Costo de desmantelamiento <sup>21</sup>	\$ 4,000.00	\$ -
		<b>\$ 22,250.00</b>	<b>\$ 2,223.00</b>

Detalle de los desembolsos relacionados con la mejora del molino, con el propósito de que dentro de su operación clasifique el arroz oro, el pulimento y miga.

<sup>21</sup> NIIF para las PYMES. Sección 17: Propiedad, planta y equipo, párrafo 17.10 (c)

Fecha	Descripción	Valor	Detalle
15/04/2012	Materiales	\$ 1,000.00	Se solicitó factura consumidor final n° 125 por estar destinados al consumo final para mejora de la maquinaria.
	Mano de obra	\$ 700.00	El equipo de ingeniería de la empresa realizó estas modificaciones.
		<b>\$ 1,700.00</b>	

El molino con las modificaciones realizadas, y en las condiciones previstas por la gerencia para su uso, comenzó a utilizarse el 01 de mayo de 2012.

El registro contable por la compra del molino incluye:

Descripción	Valor
Precio de compra más todos los desembolsos relacionados	\$ 22,250.00
Mejoras	\$ 1,700.00
<b>Total</b>	<b>\$ 23,950.00</b>

**Fecha: 01/05/2012**

Código	Partida N° 1	Parcial	Debe	Haber
12.01	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 23,950.00	
12.01.02	Bienes Depreciables			
12.01.02.03	Maquinaria Industrial			
12.01.02.03.01	Molino	\$ 23,950.00		
11.12	<b>Iva - Crédito Fiscal</b>		\$ 2,223.00	
11.12.01	Iva - Crédito Fiscal por compras locales			
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 26,173.00
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 23,950.00		
	V/ Compra de molino para producción			
	<b>Total</b>		<b>\$ 26,173.00</b>	<b>\$ 26,173.00</b>

### Medición posterior.

El método de depreciación que utiliza la empresa para sus bienes muebles es el de unidades producidas y el valor residual de acuerdo a la política de la empresa es del 2% sobre el costo inicial del activo.

$$VR = \$23,950.00 * 2\% = \$479.00$$

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar, tomando esto como referencia la fecha es el 01/05/2012.

La utilización prevista del molino de acuerdo a la capacidad es de 50,000 qq de arroz oro.

$$\begin{aligned}
 \text{Depreciación anual} &= \frac{(\text{Costo} - \text{Valor Residual})}{\text{Unidades a Producir}} \\
 &= \frac{(\$23,950.00 - \$479.00)}{50,000} \\
 &= 0.46942 \text{ factor de depreciación } \times \text{n}^\circ \text{ de unidades producidas en el año} \\
 &= 0.46942 \times 5,000\text{qq} \\
 \text{Depreciación} &= \mathbf{2,347.10 \text{ anual}}
 \end{aligned}$$

CUADRO DE DEPRECIACIÓN MOLINO							
Fecha de adquisición	Descripción	Valor depreciable	Unidades producidas en el año (qq)	Costo por unid. producidas	Depreciación mensual	Depreciación acumulada 31/12/2012	Valor en libros
01/05/2012	Molino	\$ 23.471,00	5000	0,46942	\$ 2.347,10	\$ 2.347,10	\$ 21.123,90
	<b>Total</b>	\$ 23.471,00					\$ 21.123,90

De acuerdo a la información del departamento de control de inventario, la producción de quintales de arroz granza en arroz oro blanco fue de 5,000 qq durante el año 2012.

Para efectos de presentar el saldo de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2012, se realiza el siguiente registro contable, considerando que cada mes desde su adquisición se reconoció la depreciación de forma mensual.

**Fecha: 31/12/2012**

Código	Partida N° 2	Parcial	Debe	Haber
41.03	<b>Costos Indirectos de Comercialización</b>		\$ 2,347.10	
41.03.02.03	Costos Indirectos			
41.03.02.03.02	Depreciación Maquinaria Industrial	\$ 2,347.10		
12.03	<b>Depreciación Acumulada de la Prop. Planta y Equipo</b>			\$ 2,347.10
12.03.01.02	Depreciación Acumulada de Maquinaria Industrial			
	V/ Registro de depreciación acumulada del 01/05/2012 al 31/12/2012			
	<b>Total</b>		\$ 2,347.10	\$ 2,347.10

### CASO 3. Mantenimiento de elementos de la propiedad, planta y equipo.

La empresa firmó un contrato para un plazo de un año con el proveedor de la maquinaria, para el mantenimiento del molino como parte del proceso de negociación; sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 17.15 de la NIIF para las PYMES, una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos de acuerdo a la política de la empresa.

El 01 de agosto de 2012 se realizó la primera visita del mantenimiento del molino de acuerdo a contrato N°003 por un valor de \$300.00 más IVA, el cual establece visitas trimestrales por el plazo de un año.

**Fecha: 01/08/2012**

Código	Partida N° 1	Parcial	Debe	Haber
42.01	<b>Gastos de Venta</b>		\$ 300.00	
42.01.01.31	Mtto. De Maquinaria industrial			
11.12	<b>Iva - Crédito Fiscal</b>		\$ 39.00	
11.12.01	Iva - Crédito Fiscal por compras locales			
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 339.00
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 339.00		
	V/Pago de cuota 1/4 de mantenimiento de molino			
	<b>Total</b>		<b>\$ 339.00</b>	<b>\$ 339.00</b>

El 01 de noviembre de 2012 se realizó la segunda visita del mantenimiento del molino de acuerdo a contrato N°003 por un valor de \$300.00 más IVA, el cual establece visitas trimestrales por el plazo de un año.

**Fecha: 01/11/2012**

Código	Partida N° 2	Parcial	Debe	Haber
42.01	<b>Gastos de Venta</b>		\$ 300.00	
42.01.01.31	Mtto. De Maquinaria industrial			
11.12	<b>Iva - Crédito Fiscal</b>		\$ 39.00	
11.12.01	Iva - Crédito Fiscal por compras locales			
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 339.00
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 339.00		
	V/Pago de cuota 2/4 de mantenimiento de molino			
	<b>Total</b>		<b>\$ 339.00</b>	<b>\$ 339.00</b>

#### **CASO 4. Adquisición mediante permuta de activos.**

El 01 de septiembre de 2012 la empresa adquiere una pulidora para mejorar el proceso de blanqueado del arroz, por medio de una permuta con la empresa Arrocera La Espiga, S.A., por lo que entregó a cambio un extractor de piedras e impurezas usado, el valor bruto en libros de éste es de \$12,678.75 y la depreciación acumulada es de \$6,615.00. Además, pagó \$1,500.00 en efectivo.

Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V. no ha podido determinar el valor razonable de la pulidora que se ha recibido y desconoce el valor razonable del extractor de piedras entregado, en este caso la política contable establece que al presentarse esta situación, el costo se medirá por el valor en libros del activo entregado. La empresa entregó un comprobante de crédito fiscal por el valor neto (\$6,063.75) más el IVA por la transferencia del bien. Recibiendo por la entrega de la pulidora un comprobante por el mismo valor.

Es de considerar que la fecha de adquisición de la maquinaria es el 01 de septiembre de 2009, por lo tanto, esa transferencia constituye hecho generador de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios<sup>22</sup>.

#### **Reconocimiento inicial.**

El costo inicial de la máquina recibida será el valor neto del extractor de piedras entregado más la parte correspondiente del efectivo pagado.

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
01/09/2012	Valor en libros	\$ 12,678.75
	Depreciación acumulada	\$ (6,615.00)
	Valor neto del extractor de piedras	\$ 6,063.75
	Efectivo y equivalentes entregado	\$ 1,500.00
	<b>Costo a considerar por la máquina pulidora</b>	<b>\$ 7,563.75</b>

<sup>22</sup> Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, art. 71

Registro contable por el reconocimiento inicial:

Fecha: 01/09/2012

Código	Partida N° 1	Parcial	Debe	Haber
12.01	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 7,563.75	
12.01.02	Bienes Muebles			
12.01.02.03	Maquinaria Industrial			
12.01.02.03.02	Pulidora	\$ 7,563.75		
12.03	<b>Depreciación Acumulada de la Prop. Planta y Equipo</b>		\$ 6,615.00	
12.03.01.02	Depreciación Acumulada de Maquinaria Industrial			
11.12	<b>Iva - Crédito Fiscal</b>		\$ 788.29	
11.12.01	Iva - Crédito Fiscal por compras locales	\$ 788.29		
12.01	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			\$ 12,678.75
12.01.02	Bienes Muebles			
12.01.02.03	Maquinaria Industrial			
12.01.02.03.03	Extractor de Piedras e Impurezas	\$ 12,678.75		
21.11	<b>Iva - Débito Fiscal</b>			\$ 788.29
21.11.01	Débito Fiscal por Ventas	\$ 788.29		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 1,500.00
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 1,500.00		
	V/ permuta de maquinaria industrial			
	<b>Total</b>		<b>\$ 14,967.04</b>	<b>\$ 14,967.04</b>

### Reconocimiento posterior.

La empresa aplica la política del método de depreciación de unidades producidas para la pulidora, se determinó que a lo largo de su vida útil procesaría 30,000 qq de arroz, durante la fecha de su adquisición 01/09/2012 al 31/12/2012 se procesaron 5000 qq, no se considera valor residual para este bien usado.

Calculo de depreciación:  $\frac{\$7,563.75 - 0}{30,000 \text{ qq}}$

Factor de depreciación: 0.2521

CUADRO DE DEPRECIACIÓN PULIDORA							
Fecha de adquisición	Descripción	Valor depreciable	Unidades producidas en el año (qq)	Costo por unid. producidas	Depreciación anual	Depreciación acumulada 31/12/2012	Valor en libros
01/09/2012	Pulidora	\$ 7.563,75	5.000	0,2521	\$ 1.260,50	\$ 1.260,50	\$ 6.303,25
	<b>Total</b>						

Para efectos de presentar el saldo de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2012 se muestra el siguiente registro contable, considerando que cada mes desde su adquisición se reconoció la depreciación de forma mensual.

Registro contable por la depreciación por el periodo del 01/09/2012 al 31/12/2012:

Código	Partida N° 2	Parcial	Debe	Haber
41.03	<b>Costos Indirectos de Comercialización</b>		\$ 1,260.50	
41.03.02.03	Costos Indirectos			
41.03.02.03.02	Depreciación Maquinaria Industrial	\$ 1,260.50		
12.03	<b>Depreciación Acumulada de la Prop. Planta y Equipo</b>			\$ 1,260.50
12.03.01.02	Depreciación Acumulada de Maquinaria Industrial	\$ 1,260.50		
	V/ Registro de depreciación acumulada del 01/09/2012 al 31/12/2012 de la pulidora.			
	<b>Total</b>		<b>\$ 1,260.50</b>	<b>\$ 1,260.50</b>

#### **CASO 5. Adquisición mediante contrato de arrendamiento financiero.**

El 01 de julio de 2012 Agroindustria El Salvador, firma contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, de una máquina secadora de arroz, por la cual cancelará cuotas mensuales anticipadas de \$700.00 más IVA y una última cuota de \$1,300.00, durante tres años.

La tasa de interés implícita es del 12% anual, valor que se aproxima a la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario según anexo 11.

#### **Reconocimiento inicial.**

El costo inicial de la máquina tomada en arrendamiento financiero es su valor razonable o el valor presente de todas las cuotas a cancelar durante el plazo del arrendamiento, el que sea menor de éstos dos valores.

Al inicio del arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento equivale al valor razonable del activo arrendado.

Valor de cuota de arrendamiento: \$700.00

Plazo: 36 meses (3 años)

Opción de compra: \$1,300.00

Interés: 12% anual

$$\text{Valor actual}^{23}: 700 + \left[ \frac{700(1 + 0.01)^{35} - 1}{0.01(1 + 0.01)^{35}} \right] + \frac{1,300}{(1 + 0.01)^{36}}$$

Valor actual de la secadora: \$22,194.61

#### Cálculo de intereses:

Valor nominal del contrato: \$ 26,500.00

Valor actual: \$ 22,194.61

**Intereses \$ 4,305.39**

Es de considerar que en esta operación el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), se causa al momento de ser exigibles los cánones del arrendamiento financiero<sup>24</sup>.

#### Reconocimiento inicial del arrendamiento.

Fecha: 01/07/2012

Código	Partida N° 1	Parcial	Debe	Haber
12.02	<b>Propiedad, Planta y Equipo en Arrendamiento Financiero</b>		\$ 22,194.61	
12.02.02	<b>Bienes Depreciables</b>			
12.02.02.01	Maquinaria Industrial			
12.02.02.01.01	Secadora	\$ 22,194.61		
11.12	<b>Iva - Crédito Fiscal</b>		\$ 91.00	
11.12.01	Iva - Crédito Fiscal por compras locales	\$ 91.00		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 791.00
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.02	Banco Agrícola	\$ 791.00		
21.10	<b>Arrendamiento Financiero a Corto Plazo</b>			\$ 2,474.26
21.10.01	Arrendamientos Financieros por Pagar	\$ 2,474.26		
22.05	<b>Arrendamiento Financiero a Largo Plazo</b>			\$ 19,020.35
22.05.01	Arrendamientos Financieros por Pagar	\$ 19,020.35		
	V/ Reconocimiento del Valor de Secadora adquirida bajo Arrendamiento Financiero			
	<b>Total</b>		<b>\$ 22,285.61</b>	<b>\$ 22,285.61</b>

<sup>23</sup> Tratamiento Contable de las Propiedades, Planta y Equipo, basado en la NIIF para las PYMES, Pág. 45

<sup>24</sup> Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, art. 18, inciso 3°

El siguiente registro contable es para reconocer el valor de las 5 cuotas del arrendamiento financiero del 01/08/2012 al 01/12/2012.

**Fecha: 01/12/2012**

Código	Partida N° 2	Parcial	Debe	Haber
21.10	<b>Arrendamiento Financiero a Corto Plazo</b>		\$ 2,474.26	
21.10.01	Arrendamientos Financieros por Pagar	\$ 2,474.26		
43.01	<b>Gastos Financieros</b>		\$ 1,025.75	
43.01.04	Intereses por Arrendamiento Financiero	\$ 1,025.75		
11.12	<b>Iva - Crédito Fiscal</b>		\$ 455.00	
11.12.01	Iva - Crédito Fiscal por Compras Locales	\$ 455.00		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 3,955.01
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.02	Banco Agrícola	\$ 3,955.01		
	V/ Registro del pago de 5 cuotas de arrendamiento del 01/08/2012 al 31/12/2012			
	<b>Total</b>		<b>\$ 3,955.01</b>	<b>\$ 3,955.01</b>

### Medición posterior.

Al 31 de diciembre se presentan los registros contables por la depreciación acumulada, correspondientes al ejercicio 2012, el método de depreciación es de unidades producidas, de acuerdo a hoja técnica del arrendador se estima que la capacidad del bien con una vida útil de 10 años es de 75,000 qq. El valor residual es según la política contable.

$$VR = \$22,194.61 * 6\% = \$1,331.68.$$

$$\text{Cálculo de depreciación: } \frac{(\$22,194.61 - \$1,331.68)}{75,000 \text{ qq}}$$

Factor de depreciación: 0.2781

CUADRO DE DEPRECIACIÓN SECADORA							
Fecha de adquisición	Descripción	Valor depreciable	Unidades producidas en el año (qq)	Costo por unid. producidas	Depreciación anual	Depreciación acumulada 31/12/2012	Valor en libros
01/07/2012	Secadora	\$ 22.194,61	5.000	0,2781	\$ 1.390,50	\$ 1.390,50	\$ 20.804,11
	<b>Total</b>						

Registro de la depreciación desde el 01/07/2012 al 31/12/2012.

**Fecha: 31/12/2012**

Código	Partida N° 2	Parcial	Debe	Haber
41.03	<b>Costos Indirectos de Comercialización</b>		\$ 1,390.50	
41.03.02.03	Costos Indirectos			
41.03.02.03.02	Depreciación Maquinaria Industrial	\$ 1,390.50		
12.03	<b>Depreciación Acumulada de la Prop. Planta y Equipo</b>			\$ 1,390.50
12.03.01.02	Depreciación Acumulada de Maquinaria Industrial	\$ 1,390.50		
	V/ Registro de depreciación acumulada del 01/07/2012 al 31/12/2012 de la secadora.			
	<b>Total</b>		<b>\$ 1,390.50</b>	<b>\$ 1,390.50</b>

#### **CASO 6. Deterioro del valor.**

Al 31 de diciembre de 2012, Agroindustria El Salvador realizó un estudio sobre el valor de la bodega, para verificar si el valor en libros es razonable en cuanto a su valor de mercado. Determinándose el valor para ese inmueble de \$40,000.00. Manteniéndose igual la vida útil, sus componentes y el valor residual.

Para determinar la pérdida por deterioro del valor se utilizará la siguiente fórmula:

**Pérdida por deterioro de valor = Valor en libros – Importe recuperable.**

El valor en libros del inmueble se detalla a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2011 = \$ 43,000.00

Depreciación acumulada = \$ 1,600.00

Valor en libros = \$ 41,400.00 al 31 de diciembre de 2012

El primer paso es considerar si existe evidencia de que el valor del activo se ha deteriorado, posteriormente la empresa determinará su importe recuperable, tomando en cuenta que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Valor en libros del edificio en el tercer año \$ 41,400.00

Valor de acuerdo a evaluación \$ 40,000.00

**Deterioro de valor \$ 1,400.00**

Registro del deterioro del valor.

**Fecha: 31/12/2012**

Código	Partida N° 1	Parcial	Debe	Haber
43.02	<b>Otros Gastos</b>		\$ 1,400.00	
43.02.02	Gastos por Deterioro de Activos			
43.02.02.01	Edificaciones	\$ 1,400.00		
12.04	<b>Deterioro del Valor de Propiedad, Planta y Equipo</b>			\$ 1,400.00
12.04.01	Bienes Inmuebles			
12.04.01.03	Edificaciones	\$ 1,400.00		
	V/ Reconocimiento por el deterioro del valor del edificio			
	<b>Total</b>		<b>\$ 1,400.00</b>	<b>\$ 1,400.00</b>

**Nota explicativa de la propiedad, planta y equipo.**

Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V. utiliza como base de medición de la propiedad, planta y equipo, el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, en el caso de la secadora que se mantiene como arrendamiento financiero la base de medición es el valor presente de todos los pagos futuros.

Los métodos de depreciación utilizados para determinar el importe en libros brutos para los bienes inmuebles depreciables es el de línea recta y para los bienes muebles el de unidades producidas. Las vidas útiles están descritas en el manual de políticas contables.

El 01 de mayo de 2012 la empresa reconoció en su propiedad, planta y equipo el costo total de una bodega considerando de forma segregada los elementos principales de acuerdo a los patrones de vida útil determinados por el constructor de la obra. De acuerdo al detalle siguiente:

Elemento	Vida útil	Costo
Estructura	40	\$11,300.00
Techo	20	\$ 4,520.00
Instalaciones	15	\$ 6,780.00
Total		\$22,600.00

Durante el año 2012, la empresa llevó a cabo una revisión del valor de mercado del inmueble donde lleva a cabo sus operaciones. La revisión tuvo como resultado el reconocimiento de un deterioro de valor de \$1,400.00

La empresa incurrió en financiamiento externo con el Banco de Fomento Agropecuario por la compra de un terreno en el Barrio Lourdes y construcción de bodega, considerando como garantía dicho terreno.

<b>Sub cuentas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Terrenos	\$ 132,256.36	\$ 70,000.00
Edificios	\$ 75,602.97	\$ 59,963.75
Maquinaria y equipo de planta	\$ 44,524.90	\$ 51,714.50
<b>Total</b>	<b>\$ 252,384.23</b>	<b>\$ 181,678.25</b>

Además se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo 2012:

<b>Descripción del Elemento</b>	<b>Edificios</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Al 01 de enero de 2012	\$ 59,963.75	\$ 70,000.00	\$ 51,714.50	\$ 181,678.25
<b>Adquisiciones</b>				\$ -
Terreno 2		\$ 62,256.36		\$ 62,256.36
Bodega	\$ 22,600.00			\$ 22,600.00
Molino			\$ 23,950.00	\$ 23,950.00
Pulidor			\$ 7,563.75	\$ 7,563.75
Secadora			\$ 22,194.61	\$ 22,194.61
Disposición del extractor de piedra mediante permuta			\$ (12,678.75)	\$ (12,678.75)
<b>Costos al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>\$ 82,563.75</b>	<b>\$ 132,256.36</b>	<b>\$ 92,744.11</b>	<b>\$ 307,564.22</b>
<b>Depreciación y Deterioro de valor Acumulados</b>				
Depreciación acumulada al 01/01/12	\$ 4,716.25	\$ -	\$ 38,930.60	\$ 43,646.85
Depreciación Anual	\$ 2,244.53	\$ -	\$ 14,503.61	\$ 16,748.14
(-) Menos depreciación acumulada de activos vendidos	\$ -	\$ -	\$ (6,615.00)	\$ (6,615.00)
<b>Depreciación Acumulada al 31/12/12</b>	<b>\$ 6,960.78</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 46,819.21</b>	<b>\$ 53,779.99</b>
Deterioro acumulado al 01/01/12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deterioro del Valor Anual	\$ -	\$ -	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
<b>Deterioro Acumulado al 31/12/12</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,400.00</b>	<b>\$ 1,400.00</b>
<b>Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>\$ 75,602.97</b>	<b>\$ 132,256.36</b>	<b>\$ 44,524.90</b>	<b>\$ 252,384.23</b>

### 2.4.6. Propiedades de inversión.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 fue el siguiente:

<u>Sub cuentas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Propiedades de Inversión</b>		
- Terreno La Libertad	\$ 138,000.00	\$ -
<b>Totales</b>	<b>\$ 138,000.00</b>	<b>\$ -</b>

La propiedad está constituida por un terreno en La Libertad, el cual fue medido a su valor razonable mediante perito valuador el cual determinó el valor del bien fiablemente.

El 02 de julio de 2012 la empresa Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V., adquiere un terreno rural en Comalapa a la empresa Inversionistas, S.A. de C.V. para darlo en arrendamiento y obtener ingresos adicionales, el terreno puede ser medido fiablemente sin costo o esfuerzo desproporcionado, y para el cual se incurrió en los siguientes desembolsos:

<b>Descripción</b>	<b>Costo total</b>	<b>Renta 10%</b>
Precio de adquisición del terreno	\$224,000.00	
Impuestos a la transferencia de bienes raíces <sup>(1)</sup>	\$ 5,863.00	
Registro a la propiedad CNR <sup>(2)</sup>	\$ 1,411.20	
Honorarios legales Notario (persona natural)	\$ 900.00	\$ 90.00
<b>Costo total de adquisición</b>	<b>\$232,174.20</b>	<b>\$ 90.00</b>

<sup>(1)</sup> \$ 224,000.00 – \$28,571.43 = \$195,428.57 x 0.03 = **\$5,863.**

<sup>(2)</sup> Los derechos para el registro a la propiedad en el CNR es según el art. 48, numeral 1), literal a) del Reglamento de Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de Propiedad, Raíz e Hipoteca; se tomará en cuenta que por cada centena o fracción de centena del precio o del valor expresado en dólares, de la compraventa realizada, se pagará \$0.63 como tasa de registro de la siguiente manera:

$\$224,000.00 \div 100 = \$2,240.00 \times \$0.63 = \mathbf{\$ 1,411.20}$

**Reconocimiento inicial:**

Se reconoce la propiedad de inversión porque el valor razonable puede ser medido con fiabilidad y la entidad medirá la propiedad al costo el cual incluye según la sección 16, el costo de compra más todos los gastos inherentes a la adquisición, por lo tanto, su registro es el siguiente.

**Fecha: 02/07/2012**

Código	Partida N° 1	Parcial	Debe	Haber
12.05	<b>Propiedades de Inversión</b>		\$ 232,174.20	
12.05.01	Propiedades de Inversión medidas a valor razonable			
12.05.01.01	Terreno - Comalapa	\$ 232,174.20		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 232,084.20
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuenta Corriente			
11.01.02.01.01	Banco Agrícola	\$ 232,084.20		
21.06	<b>Retenciones y Prestaciones Legales por Pagar</b>			\$ 90.00
21.06.01	Retenciones por Pagar			
21.06.01.02	Impuesto sobre la Renta por Servicios Eventuales	\$ 90.00		
	V/ Adquisición de un terreno en Comalapa a Inversionistas, S.A. de C.V.			
	<b>Total</b>		<b>\$ 232,174.20</b>	<b>\$ 232,174.20</b>

**Medición posterior.****Caso 1: Cuando el valor razonable puede medirse con fiabilidad.**

La empresa medirá las propiedades de inversión al 31 de diciembre de cada ejercicio contable a su valor razonable, reconociendo los aumentos o disminuciones en los resultados del ejercicio en que se incurran con respecto a la última medición, como una ganancia o pérdida, por lo tanto, a la fecha el Sr. Gustavo Mardoqueo Hernández perito valuador registrado, determinó el valor del terreno al final del período por un valor de \$235,000.00 el cual será considerado como el valor razonable del bien y su registro es el siguiente:

Costo de adquisición	=	\$ 232,174.20
Valor razonable al 31/12/2012	=	<u>\$ 235,000.00</u>
<b>Ganancia</b>	=	<b>\$ 2,825.80</b>

Fecha: 31/12/2012

Código	Partida No. 2	Parcial	Debe	Haber
12.05	<b>Propiedades de Inversión</b>		\$ 2,825.80	
12.05.01	Propiedades de Inversión medidas a valor razonable			
12.05.01.01	Terreno - Comalapa	\$ 2,825.80		
52.01	<b>Otros Ingresos</b>			\$ 2,825.80
52.01.04	Ganancias por Cambios en Valor Razonable	\$ 2,285.80		
	V/ Determinación del valor razonable del Terreno Comalapa			
<b>Total</b>			<b>\$ 2,825.80</b>	<b>\$ 2,825.80</b>

### Caso 2: Cuando el valor razonable no puede medirse con fiabilidad.

La norma establece que cuando un activo no puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado deberá medirse bajo el modelo del costo, por lo tanto, la propiedad se reclasificará como propiedad, planta y equipo, y se le dará el tratamiento requerido por la sección 17. Al 31 de diciembre de 2012 no pudo determinarse el valor razonable del terreno de La Libertad, por lo tanto, se realiza el registro siguiente:

Fecha: 31/12/2012

Código	Partida No. 3	Parcial	Debe	Haber
12.05	<b>Propiedades de Inversión</b>		\$ 138,000.00	
12.05.02	Propiedades de Inversión medidas al costo			
12.05.01.01	Terreno - La Libertad	\$ 138,000.00		
12.05	<b>Propiedades de Inversión</b>			\$ 138,000.00
12.05.01	Propiedades de Inversión medidas a valor razonable	\$ 2,285.80		
12.05.01.01	Terreno - La Libertad			
	V/Reclasificación de terreno en La Libertad por cambios en la medición posterior debido a que no puede medirse a su valor razonable			
<b>Total</b>			<b>\$ 138,000.00</b>	<b>\$ 138,000.00</b>

La empresa durante el período 2012 presentó en la cuenta de propiedades de inversión los siguientes movimientos:

**Movimiento de la cuenta: Propiedad de inversión - La Libertad durante el año 2012**

Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo
01/01/2012	Saldo Inicial	\$ 138,000.00		\$ 138,000.00
31/12/2012	Saldo Final			<b>\$ 138,000.00</b>

**Movimiento de la cuenta: Propiedad de inversión – Comalapa durante el año 2012**

Fecha	Descripción	Debe	Haber	Saldo
02/07/2012	Adquisición Propiedad de Inversión - Comalapa	\$ 232,174.20		\$ 232,174.20
31/12/2012	Cambios en el Valor Razonable - Terreno Comalapa	\$ 2,825.80		<b>\$ 235,000.00</b>

**Nota explicativa de las propiedades de inversión.**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 de las propiedades de inversión es el siguiente:

<b>Sub cuentas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Propiedades de Inversión</b>		
- Terreno La Libertad	\$ 138,000.00	\$ 138,000.00
- Terreno Comalapa	\$ 235,000.00	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 373,000.00</b>	<b>\$ 138,000.00</b>

La propiedad de inversión está constituida por un terreno en Comalapa, el cual fue adquirido el 02 de julio del presente año a la empresa Inversionistas, S.A. de C.V., con el fin de darlo en arrendamiento y obtener ingresos adicionales, fue medido al valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado, por parte de un perito valuador, debidamente calificado por la Superintendencia del Sistema Financiero. Al final del período 2012, no pudo determinarse el valor razonable de los \$138,000.00 del periodo de 2011 que corresponden al terreno de La Libertad; por lo tanto, fue medido por el método del costo y reclasificado a propiedad, planta y equipo.

Se presenta una conciliación del importe en libros de las propiedades de inversión al inicio y al final del periodo:

Descripción del Elemento	Terrenos
<b>Costo</b>	
Al 01 de enero de 2012	\$ 138,000.00
Terreno La Libertad	
<b>Adquisiciones</b>	
Terreno Comalapa	\$ 232,174.20
Aumento en el valor razonable de la propiedad de inversión durante el año	\$ 2,825.80
<b>Costos al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>\$ 373,000.00</b>
<b>Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>\$ 373,000.00</b>

El terreno de La Libertad a la fecha se reclasificó como propiedades de inversión medidas al costo, como circunstancia de no poder medir fiablemente el valor razonable si un costo o esfuerzo desproporcionado.

#### 2.4.7. Cuentas por cobrar a largo plazo.

El saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo pertenece a Arrocería Miguel. Lo registrado en esta cuenta al 31 de diciembre en los años 2011 y 2010 son los siguientes:

<u>Sub cuentas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Deudores varios	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00
<b>Totales</b>	<b>\$ 3,000.00</b>	<b>\$ 2,000.00</b>

El 01 de enero de 2012 Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V. otorga préstamo a Comercial El Porvenir, S.A. de C.V. por \$6,000.00 a un plazo de 3 años, el cual será cancelado por medio de tres cuotas iguales pagaderas cada 31 de diciembre, los intereses se devengarán a una tasa de 6.5% sobre el principal. La tasa de interés de mercado para un préstamo similar es de 6.5%.

#### Reconocimiento y medición inicial.

El registro se realizará al valor de la transacción, ya que la tasa de interés es igual a la tasa de mercado.

Se determinó la porción circulante para el presente año y la cuenta por cobrar a largo plazo según la tabla de amortización de préstamo:

Fecha de pago	Abono a capital	Intereses	Cuota	Saldo
				\$ 6,000.00
31/12/2012	\$ 1,875.45	\$ 390.00	\$ 2,265.45	\$ 4,124.55
31/12/2013	\$ 1,997.35	\$ 268.10	\$ 2,265.45	\$ 2,127.20
31/12/2014	\$ 2,127.19	\$ 138.27	\$ 2,265.46	\$ 0.00

**Fecha: 01/01/2012**

Código	Partida No 1	Parcial	Debe	Haber
11.03	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>		\$ 1,875.45	
11.03.06	Deudores Varios	\$ 1,875.45		
12.09	<b>Cuentas por Cobrar a Largo Plazo</b>		\$ 4,124.55	
12.09.04	Deudores Varios a Largo Plazo	\$ 4,124.55		
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>			\$ 6,000.00
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 6,000.00		
	v/ Préstamo a Comercial El Porvenir S.A. de C.V.			
	<b>Total</b>		\$ 6,000.00	\$ 6,000.00

**Medición posterior.**

Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V., recibe el pago de la primera cuota del préstamo otorgado a Comercial El Porvenir S.A. de C.V., según cheque del Banco Citibank.

**Fecha: 31/12/2012**

Código	Partida No. 2	Parcial	Debe	Haber
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		\$ 2,265.45	
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 2,265.45		
11.03	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>			\$ 1,875.45
11.03.06	Deudores Varios	\$ 1,875.45		
52.01	<b>Otros Ingresos</b>			\$ 390.00
52.01.01	Intereses	\$ 390.00		
	V/ Pago de primera cuota con cheque del Banco Citibank.			
	<b>Total</b>		\$ 2,265.45	\$ 2,265.45

Como parte de la política de la empresa al final del periodo contable se realiza el cálculo del costo amortizado, según la tabla siguiente:

Plazo	Importe en libros al 01 de enero	Interés al 6,5%	Entrada de efectivo	Importe en libros al 31 de diciembre
2012	\$ 6,000.00	\$ 390.00	\$ 2,265.45	\$ 4,124.55
2013	\$ 4,124.55	\$ 268.10	\$ 2,265.45	\$ 2,127.20
2014	\$ 2,127.20	\$ 138.27	\$ 2,265.46	\$ 0.00

Comercial El Porvenir S.A. de C.V., le informa a la entidad que atraviesa por problemas financieros, razón por la cual solo podrá pagar el 90% de la cuota del 31 de diciembre de 2013.

La cuota al 31 de diciembre de 2013:  $\$2,265.45 \times 90\% = \underline{\$2,038.91}$

**La incobrabilidad se determina de la siguiente manera:**

$$\begin{aligned}
 \text{Incobrabilidad} &= \text{Importe en libros} - \text{valor presente de los flujos de efectivo estimados} \\
 &= \$4,124.55 - [(\$2,038.91 \div 1.065) + ((\$2,265.46 \div (1.065)^2)] \\
 &= \$4,124.55 - \$3,911.83 \\
 &= \underline{\$212.72}
 \end{aligned}$$

**Costo amortizado:**

Reconocimiento inicial	\$ 6,000.00
Amortización primera cuota	\$ 1,875.45
Incobrabilidad	\$ 212.72
	<b>\$ 3,911.83</b>

A continuación se detalla el registro por la determinación de la cuenta incobrable.

Fecha: 31/12/2012

Código	Partida No. 3	Parcial	Debe	Haber
42.01	<b>Gasto de Venta</b>		\$ 212.72	
42.01.30	Cuentas Incobrables	\$ 212.72		
11.06	<b>Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar</b>			\$ 212.72
11.06.01	Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar Clientes Locales	\$ 212.72		
	V/ Deterioro de valor de la cuenta por cobrar.			
	<b>Total</b>		\$ 212.72	\$ 212.72

El nuevo costo amortizado para el 01 de enero de 2013 será el siguiente:

Plazo	Importe en libros al 01 de enero	Interés al 6,5%	Entrada de efectivo	Importe en libros al 31 de diciembre
2013	\$ 3,911.83	\$ 254.27	\$ 2,038.91	\$ 2,127.19
2014	\$ 2,127.19	\$ 138.27	\$ 2,265.46	\$ 0.00

La tabla de amortización quedaría de la siguiente manera:

Abono a capital	Intereses	Cuota	Saldo
			\$ 3,911.83
\$ 1,784.64	\$ 254.27	\$ 2,038.91	\$ 2,127.19
\$ 2,127.19	\$ 138.27	\$ 2,265.46	\$ 0.00

La empresa realiza la reclasificación de la cuenta por cobrar del largo al corto plazo.

Fecha: 31/12/2012

Código	Partida No. 4	Parcial	Debe	Haber
11.03	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>		\$ 1,784.64	
11.03.06	Deudores Varios	\$ 1,784.64		
12.09	<b>Cuentas por Cobrar a Largo Plazo</b>			\$ 1,784.64
12.09.04	Deudores Varios a Largo Plazo	\$ 1,784.64		
	V/ Reclasificación de la cuenta por cobrar de largo a corto plazo.			
	<b>Total</b>		\$ 1,784.64	\$ 1,784.64

**La cuenta por cobrar a largo plazo del año 2011 fue cancelada en el 2012 según el detalle siguiente:**

El 10 de enero Arrocera Miguel paga con cheque del Banco Citibank \$3,800.00 por préstamo otorgado hace un año.

**Fecha: 10/01/2012**

Código	Partida No. 5	Parcial	Debe	Haber
11.01	<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		\$ 3,800.00	
11.01.02	Efectivo en Bancos			
11.01.02.01	Cuentas Corrientes			
11.01.02.01.02	Banco Citibank	\$ 3,800.00		
12.09	<b>Cuentas por Cobrar a Largo Plazo</b>			\$ 3,000.00
12.09.04	Deudores Varios a Largo Plazo	\$ 3,000.00		
52.01	<b>Otros Ingresos</b>			\$ 800.00
52.01.01	Intereses	\$ 800.00		
	V/ Arrocera Miguel cancela préstamo con cheque del Banco Citibank			
	<b>Total</b>		<b>\$ 3,800.00</b>	<b>\$ 3,800.00</b>

La empresa durante el año 2012 presentó en las cuentas por cobrar a largo plazo los siguientes movimientos:

**Movimiento de la cuenta: Deudores varios durante el año 2012.**

Fecha	Descripción	Cargos	Abonos	Saldo
01/01/2012	Saldo inicial			\$ 3,000.00
01/01/2012	Préstamo a Comercial El Porvenir	\$ 4,124.55		\$ 7,124.55
10/01/2012	Arrocera Miguel cancela deuda		\$ 3,000.00	\$ 4,124.55
31/12/2012	Deterioro de valor de la cuenta por cobrar		\$ 212.72	\$ 3,911.83
31/12/2012	Reclasificación del largo plazo a corto plazo		\$ 1,784.64	<b>\$ 2,127.19</b>

**Nota explicativa de las cuentas por cobrar a largo plazo.**

El detalle por cobrar a largo plazo registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

<u>Sub cuentas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores varios	\$ 2,127.19	\$ 3,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2,127.19</b>	<b>\$ 3,000.00</b>

La subcuenta deudores varios del año 2012 se desglosa de la siguiente manera:

Deudores varios

Comercial El Porvenir	\$ 2,127.19
-----------------------	-------------

La empresa registra las transacciones con financiamiento a su valor presente y éstas generan intereses. Posteriormente, se aplica el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El deterioro de la subcuenta de deudores varios es de \$212.72

## **2.5. Conclusiones y recomendaciones.**

### **2.5.1. Conclusiones.**

- a) Las beneficiadoras de arroz no aplican de forma completa, en el tratamiento contable de los activos, los principios en cuanto a reconocimiento, medición y revelación establecidos en la NIIF para las PYMES, debido a la falta de capacitación y conocimiento del personal en relación a ésta.
- b) Este tipo de empresas no poseen políticas contables por escrito que muestre el procedimiento al momento de contabilizar cada uno de los componentes del rubro de activo; y aquellas que poseen no las tienen por escrito o están incompletas, lo que da lugar a que se realicen registros que no estén de acuerdo a los requerimientos de la norma.
- c) Las disposiciones contenidas en leyes tributarias relacionadas con el tratamiento de la depreciación, métodos de valuación de inventarios y cuentas incobrables son los que actualmente consideran las empresas dedicadas al beneficio de arroz y no los criterios establecidos en la NIIF para las PYMES.

### **2.5.2. Recomendaciones.**

- a) Centrar esfuerzos en capacitar de forma constante al personal de la entidad, sobre la aplicación adecuada del marco de referencia vigente en el país, en tal sentido, entidades como el Consejo de Vigilancia para la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, llevan a cabo seminarios relacionados a esta temática, lo cual permitirá que estén actualizados bajo esta normativa.
- b) Considerar en la elaboración del manual de políticas contables, los principios para el reconocimiento, medición inicial y posterior e información a revelar, reconocidos en la norma; conforme a la evaluación de las operaciones que realiza la entidad. Así como la utilización de una herramienta de apoyo que presente la información acerca del tratamiento contable para este tipo de entidades.
- c) Promover en las empresas la aplicación de los conceptos que la norma establece, para obtener una mejor comprensión en la medición posterior de los activos, tales como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inventario, propiedad, planta y equipo, y propiedades de inversión. En tal sentido, hacer una revisión de los saldos en libros, con el fin de presentar la información financiera de acuerdo a los requerimientos de la normativa y tomando en cuenta la realidad económica de éstas.

## Bibliografía.

**Agroindustrias GUMARSAL.** [En línea] Disponible en Word Wide Web: <http://www.gumarsal.com.sv/>

**Arrocera OMOA.** [En línea] Disponible en Word Wide Web: <http://www.arroceraomoa.com/>

**Arrocera San Francisco.** [En línea] Disponible en Word Wide Web: <http://www.arrocerasanfrancisco.com/>

**Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).** Año 2009. Primera Edición. *“Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES)”*. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido.

**Espinoza Molina, René Humberto; Milla Guardado, Julia Regina; Osorio Fuentes, José Humberto; Valencia Monterrosa, Jefferson Mauricio.** Año 2011. *“Análisis de las políticas públicas que impulsan el encadenamiento productivo en el sector agroindustrial de El Salvador”*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” UCA.

**Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.** Año 2001. Segunda edición. *“Metodología de la investigación”*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.

**Landaverde Lara, Carlos Rigoberto; Pérez Mercedes, Pablo; Cerón Viera, Roberto Antonio.** Año 2011. *“Guía de aplicación de las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, para empresas beneficiadoras de arroz, en El Salvador”*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

**López Vásquez, Xenia Raquel; Alvarado Cubías, María del Carmen; Martínez González, Javier Antonio.** Año 2011. *“Impacto de la aplicación de NIIF para PYMES, sobre el análisis financiero de la cuenta de inventario en las empresas del gremio arrocero de El Salvador.”* Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

**Mendoza Orantes, Ricardo.** Año 2012. 27ª edición. *“Recopilación de Leyes Mercantiles”*. Editorial Jurídica Salvadoreña. El Salvador.

**Mendoza Orantes, Ricardo.** Año 2012. 54ª edición. *“Recopilación de Leyes Tributarias”*. Editorial Jurídica Salvadoreña. El Salvador.

**Superintendencia de Competencia.** Año 2012. *“Actualización del estudio sobre la caracterización de la agroindustria arrocera y sus condiciones de competencia en El Salvador, a Julio 2012”*.

# Anexos

## **Índice de Anexos.**

Anexo 1. Metodología de la investigación.

Anexo 2. Cuestionario de recolección de información de campo.

Anexo 3. Análisis e interpretación de los datos procesados.

Anexo 4. Tabla resumen para la elaboración del diagnóstico.

Anexo 5. Manual de políticas contables para las cuentas de activos.

Anexo 6. Planilla de salarios.

Anexo 7. Kárdex de inventario de suministros e insumos.

Anexo 8. Kárdex de inventario de producto terminado.

Anexo 9. Carta de valúo.

Anexo 10. Cuadro de amortización del arrendamiento financiero.

Anexo 11. Catálogo de cuentas según NIIF para las PYMES.

Anexo 12. Glosario.

## **Metodología de la investigación.**

### **Tipo de estudio.**

La investigación se desarrolló en base a los siguientes métodos:

- Analítico: se analizó si la incorporación de la NIIF para las PYMES en la aplicación contable de los activos contribuye a la presentación de cifras razonables en la información financiera para la toma de decisiones.
- Descriptivo<sup>25</sup>: se revisó la relación entre las variables que intervienen en el problema, se evaluó las características y se recolectaron datos a través del cuestionario, con el fin de describir, analizar e interpretar los resultados obtenidos, en términos claros y precisos.

### **Problema observado.**

Las entidades agroindustriales dedicadas a la actividad del beneficiado de arroz no cuentan con políticas contables definidas por el gobierno corporativo acerca del tratamiento contable de los bienes adquiridos para la propiedad, planta y equipo, que les permita aplicar porcentajes de depreciación adecuados a la vida útil estimada de cada bien, así como el reconocimiento, medición inicial y posterior de éstos.

El personal del departamento de contabilidad, no está apropiadamente capacitado para aplicar la NIIF para las PYMES, lo cual no permite que tengan información fiable. Además, la inadecuada aplicación de los principios contables, genera deficiencias en la toma de decisiones económicas, ya que no se presentan cifras integrales y razonables para los accionistas y otros usuarios interesados.

### **Objetivo general.**

Representar la aplicación adecuada de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en el tratamiento contable de los activos de las empresas beneficiadoras de arroz de El Salvador en cuanto a su reconocimiento, medición y revelación.

---

<sup>25</sup> Hernández Sampieri R., Fernández Collado C., y Baptista Lucio P., (2001), Metodología de la investigación, México, Editorial Mc Graw-Hill Interamericana de México S.A. de C.V., 2ª edición.

### **Objetivos específicos.**

- Ilustrar políticas contables que muestren la utilización de criterios técnicos establecidos en la NIIF para las PYMES para la contabilización de las cuentas de activo.
- Proporcionar un sistema contable que ayude al correcto uso de la normativa financiera en las operaciones de las entidades.
- Aplicar los principios para el reconocimiento, medición y revelación de las cuentas de activo.
- Aportar un documento de consulta para el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita evidenciar el procedimiento a registrar en la contabilidad, para presentar información financiera fiable para la toma de decisiones económicas.

### **Justificación de la investigación.**

#### **Novedoso.**

La investigación desarrollada se considera novedosa, en virtud de los siguientes aspectos:

- La normativa de referencia es de reciente aplicación, además de ello no todas las empresas han llevado a cabo su proceso de transición; por lo tanto aporta el desarrollo de la NIIF para las PYMES en el tratamiento contable de los activos, lo cual servirá para dar un valor agregado a este tipo de entidades.

Es importante mencionar que según el sondeo realizado, los estudios efectuados anteriormente a este tipo de compañías han sido muy escasos, ya que éstos se llevaron a cabo bajo enfoques distintos al que se pretende realizar, los cuales son:

- “Guía de aplicación de las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, para empresas beneficiadoras de arroz en El Salvador”<sup>26</sup>.
- “Impacto de la aplicación de NIIF para PYMES, sobre el análisis financiero de la cuenta de inventario en las empresas del gremio arrocero de El Salvador durante el periodo 2010-2011”<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Landaverde Lara, Carlos Rigoberto y Pérez Mercedes, Pablo y Cerón Viera, Roberto Antonio.

<sup>27</sup> López Vásquez, Xenia Raquel y Alvarado Cubías, María del Carmen y Martínez González, Javier Antonio.

Dichos trabajos son del año 2011 efectuados por estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas, de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, el primero bajo el punto de vista de la auditoría interna y el segundo en finanzas; debido a esto la investigación realizada es innovadora y de utilidad social para éste sector.

La NIIF para las PYMES constituye una oportunidad de presentar información financiera razonable y general de acuerdo a los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones contabilizadas como activos.

#### **Utilidad social.**

- La investigación permitió establecer lineamientos en el tratamiento contable que comprende el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, inventario, cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo, y propiedades de inversión. Por lo cual, se pretende crear una herramienta útil, como apoyo a los usuarios relacionados con entidades beneficiadoras de arroz; entre los que cabe mencionar: gerentes, contadores y accionistas interesados en presentar información suficiente y fiable para la toma de decisiones económicas en la compañía.
- Se considera que el resultado del estudio es de utilidad debido a que podrá utilizarse como un material de consulta por parte del profesional de contaduría pública.
- Este instrumento, logró la aplicación de un marco de referencia que es la NIIF para las PYMES en la creación de políticas contables y de control interno al preparar y presentar información financiera, que cumplan con las características cualitativas que la normativa exige.

#### **Factible.**

- **Bibliográfica:** se contó con la información relacionada a la problemática, siendo la NIIF para las PYMES el principal material de apoyo, así también el acceso a fuentes bibliográficas relacionadas a las operaciones de este tipo de empresas y fuentes electrónicas requeridas para la elaboración del estudio.
- **De campo:** se contó con la colaboración de contactos en el departamento contable de las beneficiadoras de arroz, lo que hizo posible llevar a cabo el trabajo de investigación. Además, los lugares donde se encontraban ubicadas, no fue una limitante ya que eran accesibles geográficamente.

- **Recursos:** se dispuso del recurso humano el cual está formado por los integrantes del equipo, además, se contó con los medios materiales, tecnológicos y económicos necesarios para llevar a cabo la investigación y el esfuerzo de la Escuela de Contaduría Pública en la realización del seminario.

#### **Unidad de análisis.**

Las unidades de análisis fueron los departamentos de contabilidad y finanzas de cada una de las empresas en estudio.

#### **Universo y muestra.**

El universo estuvo compuesto por los beneficios de arroz, los cuales según la Dirección General de Estadísticas y Censos en el Directorio de Empresas correspondiente al año 2011 son un total de dieciséis, y debido a la poca cantidad decidió trabajarse con todos sus elementos.

En la investigación de campo solo se encuestaron el 87.5% de las beneficiadoras, es decir 14. De las dos restantes se puede mencionar lo siguiente:

- ✓ Se visitó una de las empresas según dirección proporcionada por el CNR y la Alcaldía Municipal de San Salvador, sin embargo, la entidad ya no se encontraba operando en el lugar, ya que ésta había sido absorbida por otra empresa dedicada a la misma actividad, de la cual ya había un cuestionario contestado.
- ✓ Con la segunda beneficiadora se estableció contacto con el contador a través de llamadas telefónicas y envió de correos, todo lo anterior con el fin de obtener información, sin embargo, esto no fue posible.

En ambos casos se agotaron todas las medidas posibles para obtener información a través de los instrumentos de recolección de datos.

#### **Instrumentos y técnicas utilizadas en la investigación.**

- **El cuestionario:** se buscó obtener información con el menor número de preguntas, la redacción fue sencilla e incluyó una serie de interrogantes tanto cerradas como de opción múltiple, las cuales contaban con una secuencia y orden lógico, lo que permitió conocer la situación de cada sociedad, respecto a la forma en que llevan a cabo el tratamiento contable de los activos.

- **Guía de entrevista:** se elaboró para conocer los pasos a seguir al momento de interrogar al entrevistado, así como el tiempo y el propósito de la misma.

Las técnicas empleadas fueron:

- **La encuesta:** se utilizó para realizar un sondeo a las personas de interés, en este caso las involucradas en el área contable de las entidades sujetas a investigación.
- **La entrevista:** consistió en efectuar una serie de preguntas a los contadores de las empresas beneficiadoras de arroz, basados en una guía previamente elaborada como instrumento.

#### **Procesamiento de la información.**

Lo obtenido en las encuestas fue procesado por medio de Microsoft Excel, mostrando los datos a través de cuadros y gráficos. Esto permitió analizar las respuestas a cada una de las preguntas elaboradas en el cuestionario.

El proceso fue el siguiente:

- Se ingresaron los datos recolectados en la hoja electrónica de Microsoft Excel.
- Se elaboraron tablas con las frecuencias absolutas y relativas.
- Se seleccionó el tipo de gráfico a utilizar para mostrar los valores porcentuales.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



CUESTIONARIO

“TRATAMIENTO CONTABLE APLICADO A LOS ACTIVOS DE LAS EMPRESAS BENEFICIADORAS DE ARROZ DE EL SALVADOR”

**Objetivo:** Recolectar información para realizar un diagnóstico sobre el tratamiento contable de los activos de las empresas beneficiadoras de arroz.

**Indicaciones.** Por favor, lea detenidamente cada pregunta, marque con una “X” o conteste de forma clara, según lo que se le solicita. La información es de carácter confidencial para fines académicos.

1. ¿Cuáles son las cuentas de activo mayormente utilizadas en la empresa para contabilizar las operaciones?

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Efectivo y equivalentes de efectivo | <input type="checkbox"/> Activos intangibles      |
| <input type="checkbox"/> Cuentas por cobrar                  | <input type="checkbox"/> Inversiones temporales   |
| <input type="checkbox"/> Inventarios                         | <input type="checkbox"/> Arrendamientos           |
| <input type="checkbox"/> Propiedad, planta y equipo          | <input type="checkbox"/> Propiedades de inversión |
| <input type="checkbox"/> Otros. (Especifique) _____          |   |

2. ¿Cómo registra inicialmente una cuenta por cobrar?

- Al precio de la transacción según el documento.
- A valor presente.
- A valor razonable.
- Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

3. ¿Qué método de medición posterior utiliza para las cuentas por cobrar al final del periodo contable?

- Costo amortizado.
- Al valor registrado en libros sin ningún ajuste.
- Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

4. ¿Qué criterios utiliza para determinar la incobrabilidad en las cuentas por cobrar?

- Porcentaje sobre ventas al crédito.
- Porcentaje sobre los saldos de cuentas por cobrar.

- Antigüedad de saldos.
- Cuando han transcurrido más de doce meses desde la fecha de su vencimiento, sin pago alguno.
- Cuando existe evidencia objetiva del deterioro.
- Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

5. ¿Qué clase de inventarios posee?

- Inventario de materia prima.
- Inventario de productos en proceso.
- Inventario de producto terminado.
- Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

6. ¿Cuándo adquiere inventario con financiamiento que tratamiento contable le brinda a los intereses?

- Forma parte del costo del inventario.
- Se reconoce como gasto a lo largo del periodo de financiamiento.
- No se adquiere inventario con financiamiento.
- Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

7. ¿Qué parámetros utiliza para determinar el método de valuación de los inventarios?

- Base fiscal (de acuerdo a lo establecido en el Art. 143 Código Tributario).
- Base financiera.
- Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

(Favor detallar el método \_\_\_\_\_)

8. ¿Qué criterios utiliza para reconocer el deterioro de los inventarios?

- Comparando el importe en libros con su precio de venta.
- Comparando el importe en libros con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- Al determinar que el producto almacenado ha sido dañado por roedores, insectos y hongos.
- No se reconoce deterioro.
- Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

9. ¿Qué criterios utiliza la empresa al momento de identificar un bien como parte de la propiedad, planta y equipo?
- Se mantenga para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios.
  - Cuando los beneficios económicos asociados al activo se extiendan durante más de un periodo contable.
  - Cuando el bien tiene un costo o un valor que puede ser medido con fiabilidad.
  - Otros. (Especifique) \_\_\_\_\_
10. ¿Qué elementos considera la empresa al momento de contabilizar la propiedad, planta y equipo?
- Al costo (valor de la factura).
  - Al costo más los costos directamente atribuibles a la ubicación en el lugar y las condiciones necesarias.
  - Al costo más todos los desembolsos directamente atribuibles considerando la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.
  - Otros. (Especifique) \_\_\_\_\_
11. ¿Cuándo los componentes principales de un elemento de la propiedad, planta y equipo tienen vidas útiles diferentes como se reconoce su costo?
- Se reconoce y deprecia de forma separada.
  - Se reconoce como un solo elemento y se deprecia de igual forma.
  - Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_
12. ¿Qué criterios utiliza la empresa para determinar la depreciación y la vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo?
- Criterio fiscal establecido en el Art. 30 de la Ley del ISR
  - Criterio financiero.
  - La utilización prevista del activo por referencia a la capacidad del bien.
  - La obsolescencia técnica o procedente de los cambios o mejoras en la producción.
- (Favor detalle el método de depreciación \_\_\_\_\_)
13. ¿Cómo determina el valor residual para los elementos de la Propiedad Planta y Equipo?
- Con base a la vida útil definida al elemento.
  - De acuerdo al criterio de un experto.
  - No se establece valor residual.
  - Otros. (Especifique) \_\_\_\_\_

14. ¿Qué parámetros toma en cuenta para reconocer una pérdida de deterioro en los elementos de la propiedad, planta y equipo?
- Cuando el importe recuperable del bien es inferior a su importe en libros.
  - Se dispone evidencia de deterioro físico.
  - Evidencia en informes que indican que el rendimiento económico ha disminuido.
  - Uso de un perito valuador.
  - Cambios en el importe recuperable.
  - La empresa no considera el deterioro.
15. ¿Cómo registra inicialmente la propiedad, planta y equipo cuando ha sido adquirido en calidad de arrendamiento financiero?
- Al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos.
  - Al monto total de las cuotas pagadas.
  - Los pagos efectuados por el arrendamiento se reconocen como gasto en el periodo correspondiente.
  - No se poseen bienes en arrendamiento.
16. ¿Posee políticas contables para el tratamiento de los activos de la empresa?
- Si, se poseen y están por escrito.
  - Si, se poseen pero no están por escrito.
  - No, están en proceso de implementación.
  - No, no se poseen.
17. ¿Cuál es la normativa contable que se utiliza para la contabilización de los activos?
- Normas de Contabilidad Financiera (NCF)
  - NIIF para las PYMES.
  - NIIF en su versión completa.
  - Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIF/ES)
  - Aspectos legales (marco tributario y mercantil)
  - Otro. (Especifique) \_\_\_\_\_

18. ¿Por cuales de las siguientes razones considera usted que las empresas del sector no han aplicado NIIF para PYMES?

- Falta de conocimiento de la normativa.
- Falta de capacitacion al personal.
- Desinterés por parte de la administración.
- Falta de material de apoyo técnico.
- Resistencia al cambio.
- Altos costos en su implementacion.
- Otros. (Especifique) \_\_\_\_\_

19. ¿Considera de utilidad la elaboración de un documento que muestre la aplicación de la NIIF para PYMES en las cuentas de activo de las empresas Beneficiadoras de Arroz?

- Muy útil.                       Útil.                       Poco útil.

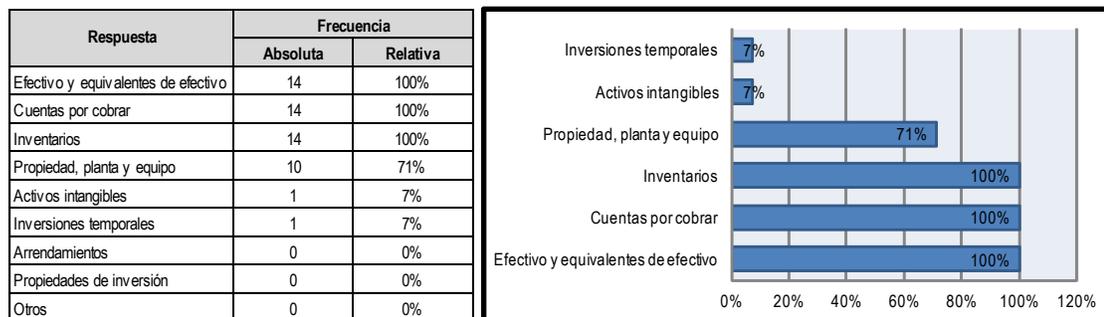
Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

## Análisis e interpretación de los datos procesados.

**Pregunta 1:** ¿Cuáles son las cuentas de activo mayormente utilizadas en la empresa para contabilizar las operaciones?

**Objetivo:** Identificar las cuentas de activo que utilizan principalmente en su contabilidad, las empresas de ese sector.

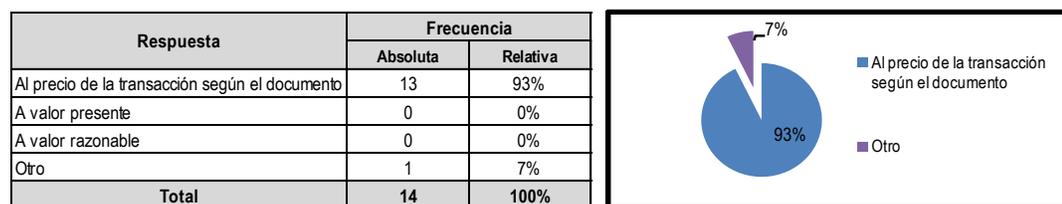


### Análisis.

Como se puede observar, las cuentas de activo que utilizan con mayor frecuencia de acuerdo a los resultados obtenidos, son las de Inventario, Cuentas por Cobrar y el Efectivo y Equivalentes de Efectivo 100% cada uno y la Propiedad, Planta y Equipo 71%, del total de las opciones de respuesta a elegir por los entrevistados. El trabajo justifica su utilidad ya que las empresas encuestadas utilizan un mismo estándar de cuentas que son comunes para las operaciones que éstas realizan.

**Pregunta 2:** ¿Cómo registra inicialmente una cuenta por cobrar?

**Objetivo:** Comprobar como reconocen inicialmente una cuenta por cobrar las empresas dedicadas al beneficio de arroz.

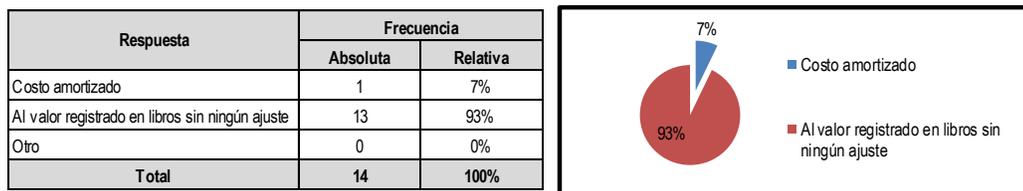


### Análisis.

En el estudio realizado se determinó que 93% de las empresas encuestadas registran inicialmente la cuenta por cobrar al precio de la transacción según el documento, tal como lo establece el párrafo 11.13 de la norma en cuanto a la medición inicial de las cuentas por cobrar.

**Pregunta 3:** ¿Qué método de medición posterior utiliza para las cuentas por cobrar al final del periodo contable?

**Objetivo:** Identificar el metodo de medicion posterior al cierre del ejercicio contable.

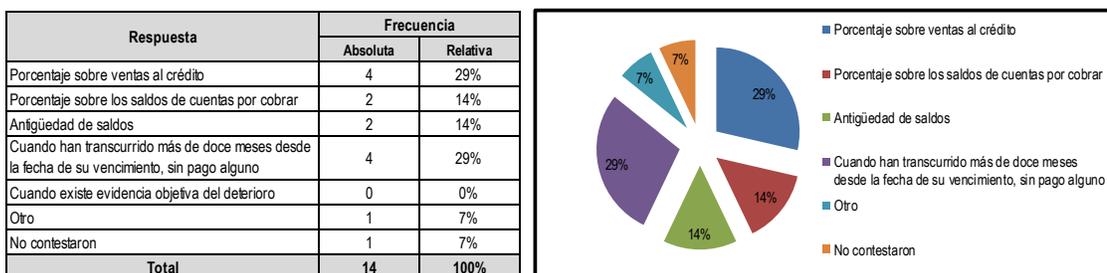


**Análisis.**

El valor registrado en libros sin ningún ajuste es el método de medición posterior en las cuentas por cobrar que utilizan las empresas (93%) de este sector, de acuerdo a los resultados del cuestionario y 7% utilizan el costo amortizado, aplicando de esta manera el método de la tasa de interés efectivo, es decir al monto determinado en el reconocimiento inicial menos todos los reembolsos del principal menos cualquier deducción por la incobrabilidad.

**Pregunta 4:** ¿Qué criterios utiliza para determinar la incobrabilidad en las cuentas por cobrar?

**Objetivo:** Evaluar que parámetros utilizan para determinar incobrabilidad en las cuentas por cobrar.



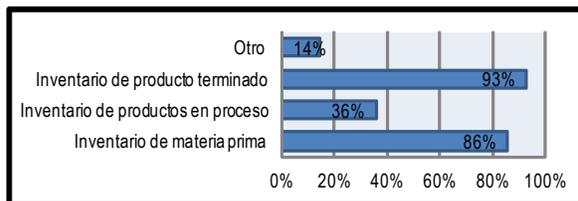
**Análisis.**

Los resultados establecieron que del total de opciones de respuestas brindadas por los entrevistados, 29% determina las cuentas incobrables a través de un porcentaje sobre las ventas al crédito al final del periodo contable, otro 29% lo determina cuando han transcurrido más de 12 meses desde la fecha de su vencimiento sin pago alguno; 14% lo efectúa por antigüedad de saldos.

**Pregunta 5:** ¿Qué clase de inventarios posee?

**Objetivo:** Conocer las clases de inventarios que poseen las empresas dedicadas al beneficio de arroz.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Inventario de materia prima	12	86%
Inventario de productos en proceso	5	36%
Inventario de producto terminado	13	93%
Otro	2	14%



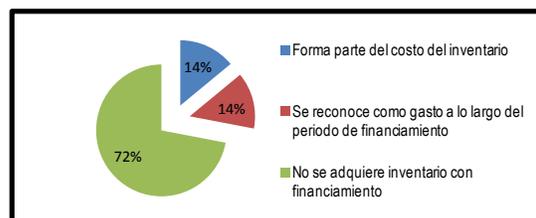
**Análisis.**

Se consultó sobre los tipos de inventario que poseen las empresas dedicadas al beneficio de arroz, determinando con los resultados obtenidos que 93% poseen inventario de producto terminado, 86% de materia prima y 36% de productos en proceso. Además manejan otros tipos, como por ejemplo: Inventario en tránsito.

**Pregunta 6:** ¿Cuándo adquiere inventario con financiamiento que tratamiento contable le brinda a los intereses?

**Objetivo:** Investigar el tratamiento contable de los intereses al adquirir inventario con financiamiento.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Forma parte del costo del inventario	2	14%
Se reconoce como gasto a lo largo del periodo de financiamiento	2	14%
No se adquiere inventario con financiamiento	10	72%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>



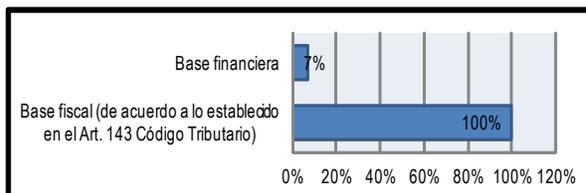
**Análisis.**

El 14% adquiere inventario con financiamiento y los intereses son reconocidos como gastos del periodo, y otro 14% lo incluyen dentro del valor de costo de los inventarios para lo cual según la norma en el párrafo 13.7 no es un procedimiento permitido para la determinación del costo de los inventarios. El 72% de las empresas beneficiadoras no adquiere inventario con financiamiento, lo hace con capital propio.

**Pregunta 7:** ¿Qué parámetros utiliza para determinar el método de valuación de los inventarios?

**Objetivo:** Evaluar el método de valuación de los inventarios que utilizan las empresas dedicadas al beneficio de arroz.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Base fiscal (de acuerdo a lo establecido en el Art. 143 Código Tributario)	14	100%
Base financiera	1	7%
Otro	0	0%



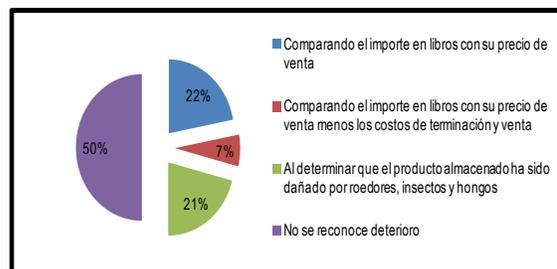
**Análisis.**

El 100% de los encuestados manifestaron aplicar lo establecido en el art. 143 del código tributario definiendo los métodos que para efectos de fácil fiscalización se establecen para el inventario por parte del Ministerio de Hacienda. De los cuales solamente dos son permitidos por la norma como son: el costo promedio y el método de primeras entradas, primeras salidas; solo una empresa de las entrevistadas, utiliza la base financiera para determinar el costo de la mercadería.

**Pregunta 8:** ¿Qué criterios utiliza para reconocer el deterioro de los inventarios?

**Objetivo:** Determinar los criterios utilizados por las empresas para reconocer el deterioro de los inventarios.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Comparando el importe en libros con su precio de venta	3	22%
Comparando el importe en libros con su precio de venta menos los costos de terminación y venta	1	7%
Al determinar que el producto almacenado ha sido dañado por roedores, insectos y hongos	3	21%
No se reconoce deterioro	7	50%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

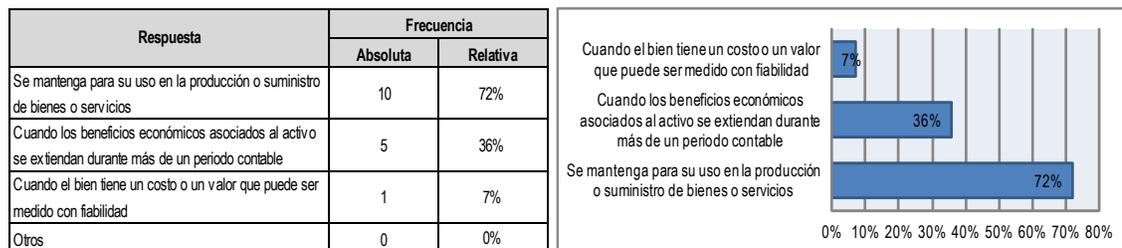


**Análisis.**

Al consultar sobre el criterio para reconocer el deterioro de los inventarios 21% de las empresas beneficiadoras lo establece a través del daño que sufre el producto por roedores, insectos y hongos, 22% lo hace comparando el importe en libros con su importe recuperable y 50% no reconocen el deterioro de los inventarios.

**Pregunta 9:** ¿Qué criterios utiliza la empresa al momento de identificar un bien como parte de la propiedad, planta y equipo?

**Objetivo:** Establecer los criterios que utiliza la empresa para registrar los bienes.

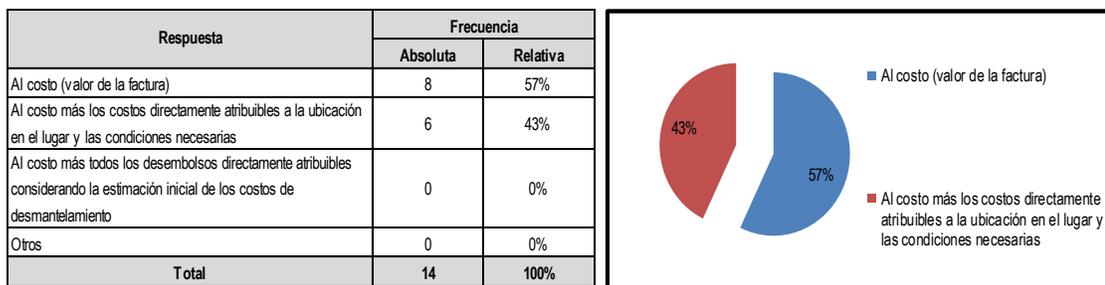


**Análisis.**

El 72% de las respuestas obtenidas de las empresas en estudio, reflejan que éstas identifican un bien como parte de la propiedad planta y equipo cuando éste se mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, 36% cuando los beneficios económicos se extienden más de un periodo contable y 7% se enfoca en la fiabilidad del costo o valor del bien.

**Pregunta 10:** ¿Qué elementos considera la empresa al momento de contabilizar la propiedad, planta y equipo?

**Objetivo:** Conocer los elementos que forman parte del costo de la propiedad, planta y equipo.

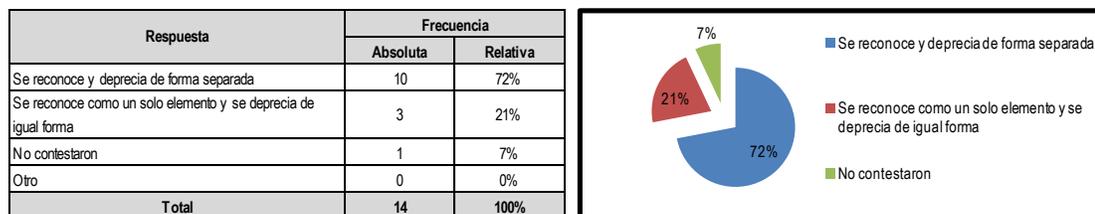


**Análisis.**

Al preguntar sobre los elementos que considera al contabilizar un bien dentro de la propiedad, planta y equipo 57% de las empresas consideran únicamente el costo y 43% utiliza además del valor de la factura, los desembolsos directamente atribuibles al bien. Ninguna de las empresas encuestadas considera el desmantelamiento al momento de contabilizar un bien como propiedad, planta y equipo.

**Pregunta 11:** ¿Cuándo los componentes principales de un elemento de la propiedad, planta y equipo tienen vidas útiles diferentes como se reconoce su costo?

**Objetivo:** Identificar si las empresas reconocen el costo de forma separada o como un solo elemento de la propiedad, planta y equipo.

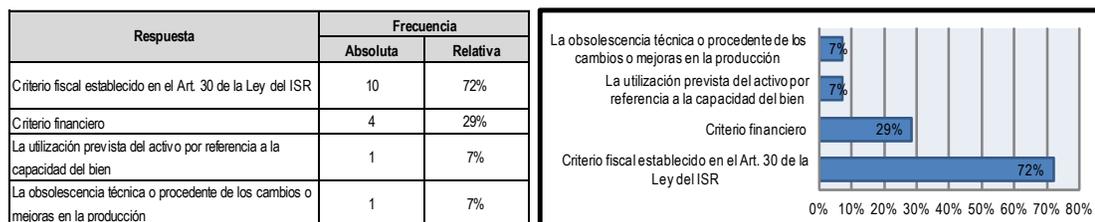


**Análisis.**

De las empresas entrevistadas 72% reconocen y deprecian de forma separada los componentes principales de un elemento de la propiedad, planta y equipo; 21% no hace separación de los componentes, si no que los reconoce como un solo elemento y lo deprecia de igual forma.

**Pregunta 12:** ¿Qué criterios utiliza la empresa para determinar la depreciación y la vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Evaluar los criterios que utilizan las empresas para determinar el método de depreciación y la vida útil de los activos fijos.

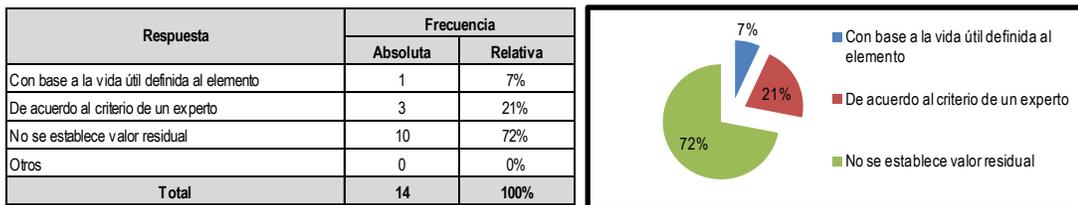


**Análisis.**

De acuerdo a los resultados obtenidos en los instrumentos de recolección de datos, 72% de las empresas determinan la depreciación y la vida útil, basándose en lo estipulado en el artículo 30 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, 29% utiliza el criterio financiero y 7% la utilización prevista del activo por referencia a la capacidad y la obsolescencia técnica.

**Pregunta 13:** ¿Cómo determina el valor residual para los elementos de la Propiedad Planta y Equipo?

**Objetivo:** Establecer como determinan las empresas beneficiadoras el valor residual.

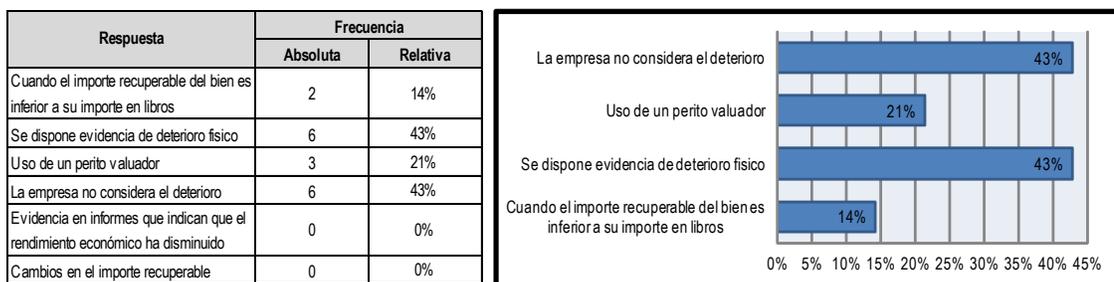


**Análisis.**

De las empresas beneficiadoras de arroz entrevistadas 21% determinan el valor residual a través del criterio de un experto. El 72% no establece un valor residual para la propiedad, planta y equipo.

**Pregunta 14:** ¿Qué parámetros toma en cuenta para reconocer una pérdida de deterioro en los elementos de la propiedad, planta y equipo?

**Objetivo:** Identificar si consideran la evaluación de deterioro para los elementos de la propiedad, planta y equipo y los parámetros utilizados por las empresas.



**Análisis.**

Al consultar que parámetros utilizan las empresas de este sector, para identificar una pérdida por deterioro de valor, del total de las respuestas obtenidas se determinó que 43% lo considera tomando en cuenta la evidencia física de su desgaste y 21% a través del valúo de un perito. El 43% no consideran la evaluación de deterioro para los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo que poseen.

**Pregunta 15:** ¿Cómo registra inicialmente la propiedad, planta y equipo cuando ha sido adquirido en calidad de arrendamiento financiero?

**Objetivo:** Determinar el reconocimiento inicial de los bienes de la propiedad, planta y equipo cuando han sido adquiridos en calidad de arrendamiento financiero.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos	0	0%
Al monto total de las cuotas pagadas	1	7%
Los pagos efectuados por el arrendamiento se reconocen como gasto en el periodo correspondiente	1	7%
No se poseen bienes en arrendamiento	12	86%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>



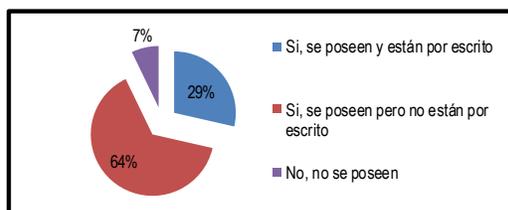
**Análisis.**

Del total de empresas entrevistadas 7% reconocen este tipo de operaciones por el monto total de las cuotas pagadas y en ese mismo porcentaje quienes reconocen esos pagos como un gasto. De este tipo de empresas 86% no poseen bienes en calidad de arrendamiento financiero.

**Pregunta 16:** ¿Posee políticas contables para el tratamiento de los activos de la empresa?

**Objetivo:** Verificar si las empresas poseen políticas contables para los activos de la empresa.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si, se poseen y están por escrito	4	29%
Si, se poseen pero no están por escrito	9	64%
No, están en proceso de implementación	0	0%
No, no se poseen	1	7%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

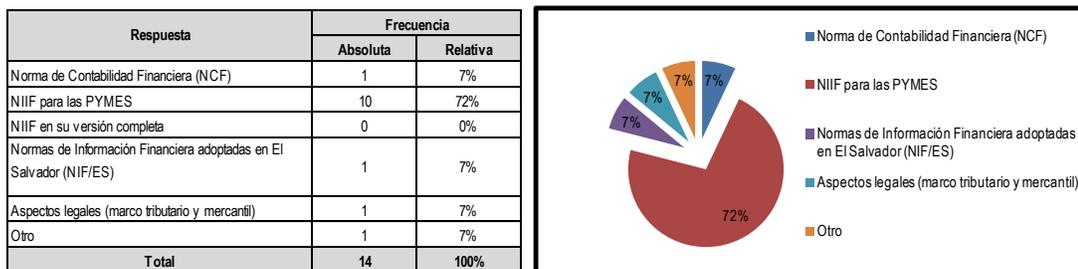


**Análisis.**

En cuanto a las políticas contables, 64% de las empresas en estudio manifestaron que poseen políticas para el tratamiento contable de los activos, sin embargo, éstas no están por escrito; solo 29% las tienen de forma escrita.

**Pregunta 17:** ¿Cuál es la normativa contable que se utiliza para la contabilización de los activos?

**Objetivo:** Conocer el marco normativo que utilizan las empresas del sector del beneficio de arroz en la contabilización de sus activos.

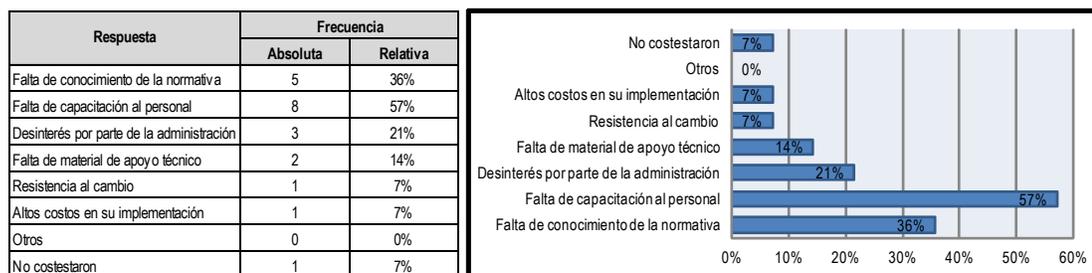


**Análisis.**

De los resultados obtenidos en los instrumentos de investigación, se identificó que 72% de las empresas, expresan que la normativa contable aplicable en la contabilización de sus activos es la NIIF para las PYMES, 7% manifiestan las Normas de Contabilidad Financiera y los aspectos legales (marco tributario y mercantil) como marco normativo aplicable.

**Pregunta 18:** ¿Por cuales de las siguientes razones considera usted que las empresas del sector no han aplicado NIIF para PYMES?

**Objetivo:** Identificar las razones por las cuales las empresas no han adoptado la NIIF para las PYMES.



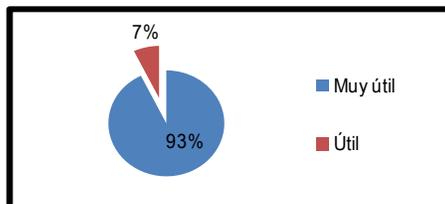
**Análisis.**

Al consultar a los entrevistados las razones que consideran que influyen en que las empresas no han implementado la NIIF para las PYMES, 57% manifestaron la falta de capacitación al personal, 36% la falta de conocimiento de la normativa, 21% desinterés por parte de la administración y 14% la falta de material de apoyo técnico como las principales razones.

**Pregunta 19:** ¿Considera de utilidad la elaboración de un documento que muestre la aplicación de la NIIF para PYMES en las cuentas de activo de las empresas Beneficiadoras de Arroz?

**Objetivo:** Evaluar la opinión de las empresas del sector en la elaboración de un documento que muestre la aplicación de la NIIF para las PYMES en las cuentas de activo.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Muy útil	13	93%
Útil	1	7%
Poco útil	0	0%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>



#### **Análisis.**

Del total de repuestas obtenidas 93% de las personas entrevistadas consideran de mucha utilidad el desarrollo de un documento que muestre la aplicación de la NIIF para las PYMES en las cuentas de activo de este tipo de empresas. Por lo tanto, nuestro trabajo de investigación será de utilidad debido a que podrá utilizarse como un material de consulta por parte del profesional de la contaduría pública.

**Tabla resumen para la elaboración del diagnóstico.**

a) Marco normativo actual y rubros a considerar en la investigación.

N° Pregunta	Variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	<b>Identificar las cuentas de activo que utiliza principalmente en su contabilidad.</b>		
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo.	14	100%
	Cuentas por Cobrar.	14	100%
	Inventarios.	14	100%
	Propiedad, Planta y Equipo.	10	72%
17	<b>Marco normativo de las empresas del sector.</b>		
	NIIF para las PYMES.	10	72%
18	<b>Circunstancias de no aplicación de la Normativa.</b>		
	Falta de capacitación al personal.	8	57%
	Falta de conocimiento de la normativa.	5	36%
	Desinterés por parte de la administración.	3	21%

b) Situación actual en el reconocimiento inicial de los activos.

N° Pregunta	Variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
2	<b>Reconocimiento inicial de las Cuentas por Cobrar.</b>		
	Al precio de la transacción según el documento.	13	93%
5	<b>Conocer las clases de Inventarios que poseen estas empresas.</b>		
	Inventario de producto terminado.	13	93%
	Inventario de materia prima.	12	86%
6	<b>Tratamiento contable de los intereses al adquirir Inventario con financiamiento.</b>		
	No se adquiere inventario con financiamiento.	10	72%
9 y 10	<b>Identificación de un bien como Propiedad, Planta y Equipo y elementos que forman parte del costo.</b>		
	Cuando se mantenga para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios.	10	72%
	Al costo (valor de la factura).	8	57%
11	<b>Componentes principales de un elemento de la Propiedad, Planta y Equipo.</b>		
	Se reconoce y deprecia de forma separada.	10	72%
15	<b>Reconocimiento de bienes en calidad de arrendamiento financiero.</b>		
	No se poseen bienes en arrendamiento	12	86%

## c) Determinación de la medición posterior de los activos.

N° Pregunta	Variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
3 y 4	<b>Medición posterior y determinación de incobrabilidad.</b>		
	Al valor registrado en libros sin ningún ajuste.	13	93%
	Porcentaje sobre ventas al crédito.	4	29%
	Cuando han transcurrido más de doce meses desde la fecha de vencimiento, sin pago alguno.	4	29%
7	<b>Métodos de valuación de Inventarios.</b>		
	Base Fiscal (de acuerdo a lo establecido en el Art. 143 del Código Tributario).	14	100%
8	<b>Deterioro de los Inventarios.</b>		
	No se reconoce deterioro.	7	50%
	Comparando el importe en libros con su precio de venta.	3	21%
	Al determinar que el producto almacenado ha sido dañado por roedores, insectos y hongos.	3	21%
12, 13 y 14	<b>Determinación de la depreciación, valor residual y deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo.</b>		
	Para la depreciación el criterio fiscal establecido en el Art. 30 de la Ley del ISR.	10	72%
	No se establece valor residual.	10	72%
	En cuanto al Deterioro:		
	La empresa no considera el deterioro.	6	43%
Se dispone evidencia de deterioro físico.	6	43%	
	Uso de un perito valuator.	3	21%

## **Manual de políticas contables para las cuentas de activo.**

### **Alcance del manual.**

Define las políticas contables para los activos, considerando lo siguiente:

- ✓ Reconocimiento y medición de las partidas contables.
- ✓ La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.

### **Base de presentación.**

La información financiera del año 2011 está preparada de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades adoptada en El Salvador, que representa el marco de referencia aprobado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

### **Supuestos contables.**

Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V., elaborará su información financiera, bajo los siguientes supuestos contables:

- a) Base de acumulación (o devengo).  
Reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); asimismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.
  
- b) Negocio en marcha.  
La entidad preparará su información financiera sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones de la empresa, dicha información deberá prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizado en ellos.

### **Características cualitativas.**

Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V. al elaborar su información financiera aplicará las características cualitativas a la información financiera, como son la relevancia, fiabilidad, la esencia sobre la forma y el

equilibrio entre costo y beneficio. No obstante la comparabilidad, oportunidad, importancia relativa y comprensibilidad se deben de considerar, con el fin de generar información útil para la toma de decisiones.

#### **Moneda de los estados financieros.**

La moneda funcional en los estados financieros se expresará en dólares de los Estados Unidos de América.

#### **Políticas contables.**

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ Se reconocerán como equivalentes al efectivo aquellas inversiones que tengan un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.
- ✓ El efectivo y equivalentes se reconocerán en dólares de los Estados Unidos de América, siendo esta la moneda funcional que utilizará la empresa en el registro de las operaciones y por lo tanto medirá la cuenta al valor nominal del efectivo.
- ✓ Se reconocerá como efectivo lo que la empresa posea con un alto nivel de liquidez o cuya disponibilidad sea inmediata.
- ✓ Los pagos e inversiones realizadas en moneda extranjera se reconocerán a la tasa de cambio de la fecha de operación y el diferencial cambiario se registrará en resultados.

Medición posterior:

- ✓ El efectivo mantenido en moneda funcional de la empresa siempre será medido a su valor nominal.
- ✓ La entidad medirá nuevamente el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos en moneda extranjera a las tasas de cambio del final del período que se informa.

Información a revelar:

- ✓ Disponibilidades de efectivo.
- ✓ Los saldos mantenidos en las diferentes Instituciones Financieras.
- ✓ Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que están restringidos para la empresa.

## **Cuentas y documentos por cobrar.**

### Reconocimiento inicial:

- ✓ Las cuentas por cobrar a crédito normal (hasta 30 días) se registrarán inicialmente al precio de la transacción.
- ✓ La empresa utilizará el valor presente para registrar inicialmente las cuentas y documentos por cobrar con financiamiento.
- ✓ Cuando se otorgue un crédito con un plazo mayor a los 30 días, la empresa respaldará la transacción a través de un pagaré y se reconocerá entonces un documento por cobrar.

### Medición posterior:

- ✓ Las cuentas y documentos por cobrar se medirán al final del periodo contable al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- ✓ Los documentos por cobrar con financiamiento se medirán posteriormente a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.
- ✓ Una cuenta o documento por cobrar se dará de baja cuando expire, se cancelen los derechos contractuales adquiridos o se trasladen sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la cuenta o documento por cobrar.
- ✓ La empresa deberá evaluar si existe evidencia objetiva de incobrabilidad en la cartera de clientes y si existe, deberá reconocer inmediatamente una pérdida en resultados.
- ✓ Cuando se hayan agotado todos los recursos y el saldo de una cuenta por cobrar ya no sea recuperable la empresa le dará de baja en un 100%.
- ✓ Cuando el monto de un documento por cobrar ya no sea recuperable por casos fortuitos, la entidad le dará de baja en un 100%

### Información a revelar:

- ✓ Las políticas utilizadas para la contabilización de las cuentas y documentos por cobrar.
- ✓ La incobrabilidad a la fecha en que se presentan los estados financieros.
- ✓ Describir las bases sobre las cuales se reconocerán las cuentas incobrables; así como el criterio empleado para darle de baja conjuntamente.

### **Deterioro de valor de cuentas por cobrar.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ Cuando exista evidencia objetiva de incobrabilidad en la cartera de clientes, la empresa deberá reconocer un deterioro para cuentas incobrables y dicho valor se cargará al gasto de venta.

Medición posterior:

- ✓ El valor del deterioro se constituirá al final del periodo contable, aplicando sobre el saldo de las cuentas y documentos por cobrar vencidos, un porcentaje según los días mora a la fecha antes mencionada; de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Rango de días mora</b>	<b>Porcentaje</b>
De 10 a 60 días	3%
De 61 a 90 días	7%
De 91 a 120 días	12%
De 121 a 180 días	25%
Más de 180 días	50%

- ✓ Cuando el monto de una estimación para cuentas incobrables disminuyese o aumentase y esto pueda relacionarse objetivamente con un hecho sucedido con posterioridad al reconocimiento de la misma, la empresa ajustará el monto de la estimación reconocida inicialmente a través del ajuste a la cuenta correctora y reconocerá inmediatamente el importe de la reversión en los resultados.

Información a revelar:

- ✓ La política utilizada para la contabilización del deterioro de valor de las cuentas por cobrar.
- ✓ El monto del deterioro de valor de una cuenta por cobrar a la fecha en que se presentan los estados financieros.

### **Inversiones temporales.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ Las inversiones temporales se reconocerán inicialmente a su valor nominal más los desembolsos inherentes a la transacción.

Medición posterior:

- ✓ A la fecha de cierre se evalúa si existe un posible deterioro de valor en estas inversiones, comparando el saldo en balance con el precio obtenible en el mercado. En el caso de existir se registra la pérdida contra el resultado del período.

Información a revelar:

- ✓ La base para determinar el valor razonable.
- ✓ Si la entidad ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas.
- ✓ El valor en libros de los activos financieros pignorados como garantía, así también los plazos y condiciones relacionados a este tipo de operación.
- ✓ Los cambios en las inversiones temporales medidas a valor razonable serán reconocidos en los resultados del periodo.

## **Inventarios.**

### **Inventario de suministro e insumos.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ El valor por el cual se reconocerá el inventario de suministros e insumos será el precio de compra más los aranceles de importación, impuestos no recuperables que sean necesarios y atribuibles en la adquisición de la mercadería, además el flete generado por el traslado de ésta, entre otros atribuibles a la adquisición.
- ✓ Se reconoce como inventario de suministros el arroz granza para ser consumido en el proceso de producción.

Medición posterior:

- ✓ Posterior al reconocimiento inicial, los inventarios deberán ser valuados al menor entre el costo y su precio de venta menos los gastos necesarios para efectuar su venta.
- ✓ Se efectuará al final de cada ejercicio contable un inventario físico de los suministros e insumos.

Información a revelar:

- ✓ El importe en libros total de los inventarios de suministros e insumos.

## **Inventario de producto terminado.**

### Reconocimiento inicial:

- ✓ El valor para reconocer el inventario de producto terminado, será el costo que resulte de la acumulación de los tres elementos de transformación, los cuales son suministros e insumos, mano de obra y costos indirectos de comercialización. La empresa debe incluir todos los costos incurridos para dar a los mismos su condición y ubicación actual en el mercado.
- ✓ Se reconoce como inventarios aquellos que son poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
- ✓ La empresa trabajará por procesos.

### Medición posterior:

- ✓ El costo de los inventarios se medirá utilizando el método de valuación del costo promedio.
- ✓ El costo se medirá al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
- ✓ Se reconocerá como producto terminado el arroz oro blanco, miga, cascarilla y pulimento.
- ✓ Se efectuará al final de cada ejercicio contable un inventario físico de productos terminados.
- ✓ La evaluación del deterioro se realizará del precio de venta menos los costos de terminación y venta en cada período posterior al que se informa. Si el importe en libros es menor o no es recuperable se reconocerá una pérdida por deterioro del valor y será reconocida inmediatamente en resultados.
- ✓ El importe por deterioro de valor puede ser revertido cada año cuando se realice la valoración respectiva y estos hayan incrementado su valor en libros, en este caso deberá reconocerse un ingreso por la reversión, pero éste no podrá ser mayor al monto original de pérdida por deterioro.

### Información a revelar:

- ✓ Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizada.
- ✓ El importe en libros total de los inventarios y el importe en libros, en clasificaciones apropiadas para la entidad como lo es suministros e insumos y producto terminado.
- ✓ El importe de los inventarios vendidos, reconocidos como costo durante el período.
- ✓ El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

## **Deterioro de los inventarios.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ Sobre los inventarios para la venta, en cada fecha de cierre se evalúa si existe deterioro importante de valor comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Medición posterior:

- ✓ Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Información a revelar:

- ✓ La pérdida por deterioro de valor reconocida o revertida en el resultado, de acuerdo con la sección 27.

## **Propiedad, planta y equipo.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ En el momento de la adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, la empresa debe reconocerlo como activo, si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados a este elemento para un plazo mayor a un periodo contable.
- ✓ Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente se reconocerán como propiedades, planta y equipo, cuando se espere que los beneficios económicos futuros sean consumidos durante más de un periodo.
- ✓ Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado, aunque éstos se hayan adquirido de forma conjunta en una transacción.
- ✓ Los activos se depreciarán a lo largo de su vida útil como activos individuales, determinándose a partir de la utilización prevista del mismo en las diferentes fases de producción para los cuales la entidad adquirió el bien utilizando la siguiente tabla:

Elemento	Años de vida útil
Edificios	30 - 40
Instalaciones	10 - 15
Techo	15 - 20
Estructura	25 - 40
Piso	30 - 40
Maquinaria Industrial	8 - 10
Vehículos	5 - 7
Mobiliario y Equipo	4 - 6
Herramientas	3 - 5

- ✓ Las adquisiciones de propiedades, planta y equipo se reconocerán inicialmente por su costo, lo cual incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar; así como también, la estimación de los costos de desmantelamiento o retiro del mismo.
- ✓ Cuando se adquiera un elemento de la propiedad, planta y equipo de forma directa o a través de arrendamiento financiero cuyo pago se aplaze más allá de los términos normales de crédito, el costo del activo será el valor presente de todos los pagos futuros. Los costos por intereses generados en este tipo de transacciones se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran.
- ✓ El valor residual que se establecerá para los elementos de la propiedad, planta y equipo depreciables que la gerencia estimó considerando su vida útil, se puede resumir en la siguiente tabla:

Elemento	Porcentaje a considerar para el Valor Residual
Edificios	1 – 2 %
Instalaciones	1 – 2 %
Techo	1 – 2%
Estructura	1 – 2%
Piso	1 – 2%
Maquinaria Industrial	2 – 6 %
Vehículos	4 – 6 %
Mobiliario y Equipo	2 – 3 %
Herramientas	3 – 5 %

- ✓ Los porcentajes anteriores se aplicaran sobre el valor inicial del activo, en el caso de los bienes muebles no se aplicará valor residual.

- ✓ Si los componentes principales del mismo tienen patrones de consumo significativamente diferentes, se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales, y cada uno de ellos se depreciará por separado a lo largo de sus respectivas vidas útiles.
- ✓ Un elemento de propiedades, planta y equipo puede ser adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. En este caso el costo del bien adquirido se reconocerá a valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no puede medirse de forma fiable el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. En tales casos, el costo se medirá por el valor en libros del activo entregado<sup>28</sup>.

#### Medición posterior:

- ✓ Los elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán posteriormente, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- ✓ La empresa realizará un estudio de cada elemento de las propiedades, planta y equipo, a fin de seleccionar el método de depreciación que se adecúe al patrón de consumo de los beneficios económicos futuros de los mismos. Utilizando para tal caso el método de unidades producidas y el de línea recta.
- ✓ Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.
- ✓ Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se debe considerar si el monto de la inspección general es de importancia para incluirlo como parte de una sustitución de propiedades, planta y equipo.
- ✓ La entidad evaluará la propiedad, planta y equipo para determinar si existe algún indicio de deterioro del valor. Si existiera, la entidad estimará el importe recuperable del activo y lo comparará con el importe en libros del mismo y si éste último resultase superior, se reconocerá una pérdida por deterioro.

#### Información a revelar:

- ✓ Las bases de medición para determinar el importe en libros brutos.
- ✓ Los métodos de depreciación para cada uno de los componentes del activo.

---

<sup>28</sup> NIIF para las PYMES. Sección 17: Propiedades, planta y equipo, párrafo 17.14

- ✓ La vida útil o las tasas de depreciación para cada uno de los activos, así también el importe en libros brutos y la depreciación acumulada.
- ✓ Las adiciones, disposiciones, permutas y transferencias a propiedades de inversión realizadas con la propiedad, planta y equipo.
- ✓ Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo a la sección 27.
- ✓ La existencia de propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

### **Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ La depreciación se carga a resultados para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta para los bienes inmuebles y el método de unidades producidas para los bienes muebles.

Información a revelar:

- ✓ Los métodos de depreciación utilizados.
- ✓ Los importes depreciables y periodo de depreciación de la propiedad, planta y equipo.

### **Deterioro de la propiedad, planta y equipo.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ Cuando existen evidencias de obsolescencia o deterioro físico de un activo.

Medición posterior:

- ✓ Cuando existan indicios de que una pérdida por deterioro del valor ya no existe o puede haber disminuido, la entidad deberá determinar si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro de forma total o parcial.

Información a revelar:

- ✓ El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y las partidas del Estado de Resultados.
- ✓ El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas.

## **Propiedades de inversión.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ Se contabilizará una propiedad de inversión cuando se adquieran terrenos o edificios, que la empresa evalúe que se mantendrán en calidad de arrendamiento con el objetivo de obtener rentas, plusvalías o ambas.
- ✓ Al adquirir una propiedad de inversión se medirá de forma inicial por su costo, que comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible por la transferencia de la propiedad.
- ✓ Si se presenta el caso, que el pago se aplaza durante un tiempo mayor a los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior:

- ✓ Las propiedades de inversión se medirán a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, siempre y cuando se pueda medir de forma fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, de lo contrario la empresa puede optar por el modelo del costo menos la depreciación y pérdida por deterioro establecido para la Propiedad, Planta y Equipo.

Información a revelar:

- ✓ Los métodos e hipótesis significativos empleados en la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión.
- ✓ El importe del valor razonable reconocido en la medición posterior.
- ✓ Cambios en la medición posterior del valor razonable al modelo del costo.

## **Cuentas por cobrar a largo plazo.**

Reconocimiento inicial:

- ✓ La empresa utilizará el valor presente para registrar inicialmente las cuentas por cobrar a largo plazo.

Medición posterior:

- ✓ Las cuentas por cobrar a largo plazo se medirán posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.
- ✓ Cuando exista mora de más de 90 días, se cobrará una tasa de interés del 2% sobre el valor adeudado.

- ✓ La empresa deberá evaluar si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y si existe, deberá reconocer inmediatamente una pérdida en resultados.
- ✓ Una cuenta por cobrar a largo plazo se dará de baja cuando expire, se cancelen los derechos contractuales adquiridos o se trasladen sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la cuenta por cobrar.

Información a revelar:

- ✓ Las políticas utilizadas para la contabilización de las cuentas por cobrar a largo plazo.
- ✓ La incobrabilidad a la fecha en que se presentan los estados financieros.

Anexo 6  
Planilla de salarios.  
Caso de Equivalentes de Efectivo.

AGROINDUSTRIA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  
PLANILLA DE SALARIOS MES DE OCTUBRE DE 2012

No.	Nombre	Cargo	Depto.	Salario	Aporte Laboral			Sueldo Liquido	Aporte Patronal		
					ISSS Laboral	AFP Laboral	Renta		ISSS Patronal	AFP Patronal	Insaforp
1	Jose Felipe Mendoza	Vigilante	Administración	\$ 250.00	\$ 7.50	\$ 15.63	\$ -	\$ 226.88	\$ 18.75	\$ 16.88	\$ 2.50
2	Pedro Jimenez	Vigilante	Administración	\$ 250.00	\$ 7.50	\$ 15.63	\$ -	\$ 226.88	\$ 18.75	\$ 16.88	\$ 2.50
3	Giovani Castillo	Mantenimiento	Administración	\$ 300.00	\$ 9.00	\$ 18.75	\$ -	\$ 272.25	\$ 22.50	\$ 20.25	\$ 3.00
4	Benito Arollo	Mensajería	Administración	\$ 300.00	\$ 9.00	\$ 18.75	\$ -	\$ 272.25	\$ 22.50	\$ 20.25	\$ 3.00
5	María Elena de Ramírez	Secretaria Administrativa	Administración	\$ 350.00	\$ 10.50	\$ 21.88	\$ -	\$ 317.63	\$ 26.25	\$ 23.63	\$ 3.50
6	Manuel de Jesus Cuellar	Contador General	Administración	\$ 900.00	\$ 20.57	\$ 56.25	\$ 52.80	\$ 770.38	\$ 51.43	\$ 60.75	\$ 6.86
7	Salvador Gonzalez	Gerente General	Administración	\$ 2,500.00	\$ 20.57	\$ 156.25	\$ 374.08	\$ 1,949.10	\$ 51.43	\$ 168.75	\$ 6.86
8	Jaime Faustino Duarte	Gerente Financiero	Administración	\$ 2,500.00	\$ 20.57	\$ 156.25	\$ 374.08	\$ 1,949.10	\$ 51.43	\$ 168.75	\$ 6.86
9	Eliseo Menjivar	Motorista de Ventas	Ventas	\$ 300.00	\$ 9.00	\$ 18.75	\$ -	\$ 272.25	\$ 22.50	\$ 20.25	\$ 3.00
10	Eduardo Antonio Martinez	Motorista de Ventas	Ventas	\$ 300.00	\$ 9.00	\$ 18.75	\$ -	\$ 272.25	\$ 22.50	\$ 20.25	\$ 3.00
11	Esperanza Maria Flores	Secretaria de Ventas	Ventas	\$ 350.00	\$ 10.50	\$ 21.88	\$ -	\$ 317.63	\$ 26.25	\$ 23.63	\$ 3.50
12	Flor de Maria Borja	Recepción	Ventas	\$ 350.00	\$ 10.50	\$ 21.88	\$ -	\$ 317.63	\$ 26.25	\$ 23.63	\$ 3.50
13	Hernan Dominguez	Ejecutivo de Ventas	Ventas	\$ 600.00	\$ 18.00	\$ 37.50	\$ 24.98	\$ 519.52	\$ 45.00	\$ 40.50	\$ 6.00
14	Benjamin Eduardo Melendez	Ejecutivo de Ventas	Ventas	\$ 600.00	\$ 18.00	\$ 37.50	\$ 24.98	\$ 519.52	\$ 45.00	\$ 40.50	\$ 6.00
15	Gustavo Arnoldo Peña	Supervisor de Reparto	Ventas	\$ 600.00	\$ 18.00	\$ 37.50	\$ 24.98	\$ 519.52	\$ 45.00	\$ 40.50	\$ 6.00
16	Alejandra Bonilla	Ejecutivo de Ventas	Ventas	\$ 600.00	\$ 18.00	\$ 37.50	\$ 24.98	\$ 519.52	\$ 45.00	\$ 40.50	\$ 6.00
17	Ernesto Jose Rodas	Ejecutivo de Ventas	Ventas	\$ 600.00	\$ 18.00	\$ 37.50	\$ 24.98	\$ 519.52	\$ 45.00	\$ 40.50	\$ 6.00
18	German Antonio López	Gerente General	Ventas	\$ 2,000.00	\$ 20.57	\$ 125.00	\$ 251.84	\$ 1,602.59	\$ 51.43	\$ 135.00	\$ 6.86
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 13,650.00</b>	<b>\$ 254.78</b>	<b>\$ 853.13</b>	<b>\$ 1,177.70</b>	<b>\$ 11,364.40</b>	<b>\$ 636.97</b>	<b>\$ 921.38</b>	<b>\$ 84.94</b>

**AGROINDUSTRIA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIO DE SUMINISTROS E INSUMOS**

Método de valuación de inventario:

Costo promedio

Período:

2012

Fecha	Concepto	Unidades		Costo unitario	Costo total	Existencia	Costo unitario	Costo total
		Entrada	Salida					
01/01/2012	Saldo inicial					1,608	\$ 13.07	\$ 21,018.56
17/10/2012	Compra	25,000		\$ 19.00	\$ 475,000.00	26,608	\$ 18.64	\$ 496,018.56
18/10/2010	Requisición de materiales		10,000	\$ 18.64	\$ 186,400.00	16,608	\$ 18.64	\$ 309,618.56

**AGROINDUSTRIA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**TARJETA DE CONTROL DE INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO**

Método de valuación de inventario:

Costo promedio

Período:

2012

Fecha	Concepto	Unidades		Costo unitario	Costo total	Existencia	Costo unitario	Costo total
		Entrada	Salida					
01/01/2012	Saldo inicial	500			\$ -	500	\$ 18.20	\$ 9,100.00
18/10/2012	Producción	10,000		\$ 13.30	\$ 132,999.82	10,500	\$ 13.53	\$ 142,099.82
22/10/2012	Venta		10,000	\$ 13.53	\$ 135,300.00	500	\$ 13.60	\$ 6,799.82

San Salvador, 30 de Abril de 2012.

Sr. Romeo de la O Gutiérrez.  
Agroindustria El Salvador, S.A. de C.V.  
Presente.

De acuerdo a los requerimientos de su empresa, se procedió a practicar un avalúo técnico para emitir la opinión sobre el detalle de los componentes de la bodega construida por un valor de veinte mil dólares (\$20,000.00), ubicada en Barrio Lourdes N° 311, San Salvador. Para dar la presente opinión sobre los componentes, se realizo una Inspección al sitio a objeto de obtener la información sobre las características y condiciones actuales que tienen peso sobre el valor de cada elemento.

Se aplicó el método de comparación directa para valuar la bodega; el cual consiste en obtener el valor de reposición del mercado de la construcción y conjuntamente con sus características de depreciación. La Infraestructura es de concreto armado, vigas de madera, con instalación eléctrica. Utilizando la metodología inspirada en la teoría de sustitución y comparación del mercado; usando soporte de correlación de datos y el valor de reposición.

En consecuencia y de acuerdo a la investigación, así como de las premisas especificadas, es de mi opinión que a la fecha el valor de los componentes es el siguiente:

Elemento	Vida Útil	Costo
Estructura	40	\$11,300.00
Techo	20	\$ 4,520.00
Instalaciones	15	\$ 6,780.00
Total		\$22,600.00

---

Ing. Carlos Escobar.

Cuadro de amortización del arrendamiento financiero.  
Caso 5. Propiedad, Planta y Equipo.

**Cuadro de amortización del arrendamiento financiero.**

<b>CUADRO DE AMORTIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO</b>	
Importe	22,194.61
Años	3
Interés nominal	12.00%
Periodo de pago	12
	1
<b>PAGOS TOTALES</b>	
PRINCIPAL	22,194.61
INTERESES	4,305.39
COMISIÓN	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>26,500.00</b>

Meses	Cuota	Intereses	Amortización	Amortizado	Pendiente
<b>Julio/2012</b>					\$21,494.61
<b>Agosto</b>	\$700.00	\$214.95	\$485.05	\$485.05	\$21,009.56
<b>Septiembre</b>	\$700.00	\$210.10	\$489.90	\$974.96	\$20,519.65
<b>Octubre</b>	\$700.00	\$205.20	\$494.80	\$1,469.76	\$20,024.85
<b>Noviembre</b>	\$700.00	\$200.25	\$499.75	\$1,969.51	\$19,525.10
<b>Diciembre/2012</b>	\$700.00	\$195.25	\$504.75	\$2,474.26	\$19,020.35
<b>Enero/2013</b>	\$700.00	\$190.20	\$509.80	\$2,984.06	\$18,510.55
<b>Febrero</b>	\$700.00	\$185.11	\$514.89	\$3,498.95	\$17,995.66
<b>Marzo</b>	\$700.00	\$179.96	\$520.04	\$4,019.00	\$17,475.61
<b>Abril</b>	\$700.00	\$174.76	\$525.24	\$4,544.24	\$16,950.37
<b>Mayo</b>	\$700.00	\$169.50	\$530.50	\$5,074.74	\$16,419.87
<b>Junio</b>	\$700.00	\$164.20	\$535.80	\$5,610.54	\$15,884.07
<b>Julio</b>	\$700.00	\$158.84	\$541.16	\$6,151.70	\$15,342.91
<b>Agosto</b>	\$700.00	\$153.43	\$546.57	\$6,698.27	\$14,796.34
<b>Septiembre</b>	\$700.00	\$147.96	\$552.04	\$7,250.31	\$14,244.30
<b>Octubre</b>	\$700.00	\$142.44	\$557.56	\$7,807.86	\$13,686.75
<b>Noviembre</b>	\$700.00	\$136.87	\$563.13	\$8,370.99	\$13,123.62
<b>Diciembre/2013</b>	\$700.00	\$131.24	\$568.76	\$8,939.76	\$12,554.85
<b>Enero/2014</b>	\$700.00	\$125.55	\$574.45	\$9,514.21	\$11,980.40
<b>Febrero</b>	\$700.00	\$119.80	\$580.20	\$10,094.41	\$11,400.20
<b>Marzo</b>	\$700.00	\$114.00	\$586.00	\$10,680.40	\$10,814.21
<b>Abril</b>	\$700.00	\$108.14	\$591.86	\$11,272.26	\$10,222.35
<b>Mayo</b>	\$700.00	\$102.22	\$597.78	\$11,870.04	\$9,624.57
<b>Junio</b>	\$700.00	\$96.25	\$603.75	\$12,473.79	\$9,020.82
<b>Julio</b>	\$700.00	\$90.21	\$609.79	\$13,083.58	\$8,411.03
<b>Agosto</b>	\$700.00	\$84.11	\$615.89	\$13,699.47	\$7,795.14
<b>Septiembre</b>	\$700.00	\$77.95	\$622.05	\$14,321.52	\$7,173.09
<b>Octubre</b>	\$700.00	\$71.73	\$628.27	\$14,949.79	\$6,544.82
<b>Noviembre</b>	\$700.00	\$65.45	\$634.55	\$15,584.34	\$5,910.27

Anexo 10  
Cuadro de amortización del arrendamiento financiero.  
Caso 5. Propiedad, Planta y Equipo.

<b>Diciembre/2014</b>	\$700.00	\$59.10	\$640.90	\$16,225.24	\$5,269.37
<b>Enero/2015</b>	\$700.00	\$52.69	\$647.31	\$16,872.55	\$4,622.06
<b>Febrero</b>	\$700.00	\$46.22	\$653.78	\$17,526.33	\$3,968.28
<b>Marzo</b>	\$700.00	\$39.68	\$660.32	\$18,186.64	\$3,307.97
<b>Abril</b>	\$700.00	\$33.08	\$666.92	\$18,853.56	\$2,641.05
<b>Mayo</b>	\$700.00	\$26.41	\$673.59	\$19,527.15	V1,967.46
<b>Junio</b>	\$700.00	\$19.67	\$680.33	\$20,207.48	\$1,287.13
<b>Julio</b>	\$1,300.00	\$12.87	\$1,287.13	\$21,494.61	\$0.00

## **AGROINDUSTRIA EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

### **ESTRUCTURA DE LA CODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CUENTAS**

La estructura de los códigos para identificar las cuentas del catálogo son:

#### **CON UN DÍGITO**

#### **GRUPOS PRINCIPALES.**

1	ACTIVO
2	PASIVO
3	PATRIMONIO
4	CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
5	CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS
6	CUENTA DE CIERRE O LIQUIDADORA

#### **CON DOS DÍGITOS**

#### **RUBROS DE AGRUPACIÓN.**

11	ACTIVO CORRIENTE
12	ACTIVO NO CORRIENTE
21	PASIVO CORRIENTE
22	PASIVO NO CORRIENTE
31	CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES

#### **CON CUATRO DÍGITOS**

#### **CUENTA DE MAYOR.**

11.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
11.02	INVERSIONES TEMPORALES

#### **CON SEIS DÍGITOS**

#### **SUB.-CUENTAS.**

11.01.01	Efectivo en Caja
11.02.01	Certificados de Depósito a Plazo Fijo

#### **CON OCHO DÍGITOS**

#### **SUB.-SUB.-CUENTAS**

11.01.01.01	Caja General
11.02.01.01	Depósito a Plazo Fijo de 90 a 360 días

**Karen Ivette Cruz**  
**Representante Legal.**

**AUDITORES S.A. de C.V.**  
**Audidores y Consultores.**

**AGROINDUSTRIA EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**CATÁLOGO DE CUENTAS**

<b>1</b>	<b><u>ACTIVO</u></b>
<b>11</b>	<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>
<b>11.01</b>	<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u></b>
11.01.01	Efectivo en Caja
11.01.01.01	Caja General
11.01.01.02	Caja Chica
11.01.02	Efectivo en Bancos
11.01.02.01	Cuentas Corrientes
11.01.02.01.01	Banco Agrícola
11.01.02.01.02	Banco Citibank
11.01.02.02	Cuentas de Ahorro
11.01.02.02.01	Banco de Fomento Agropecuario
11.01.02.03	Depósitos a Plazo
11.01.03	Equivalentes de Efectivo
11.01.03.01	Operaciones de Reporto
11.01.03.02	Pagares por Cobrar
11.01.03.03	Otros Equivalentes de Efectivo
<b>11.02</b>	<b><u>INVERSIONES TEMPORALES</u></b>
11.02.01	Certificados de Depósito a Plazo Fijo
11.02.01.01	Depósito a Plazo Fijo de 90 a 360 días
11.02.02.	Otros Títulos
<b>11.03</b>	<b><u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</u></b>
11.03.01	Cuentas por Cobrar Clientes Locales
11.03.02	Cuentas por Cobrar Clientes Internacionales
11.03.03	Documentos por Cobrar Clientes Locales
11.03.04	Accionistas y Directores
11.03.05	Cheques Rechazados
11.03.06	Deudores Varios
<b>11.04</b>	<b><u>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO A PARTES RELACIONADAS</u></b>
11.04.01	Compañías Relacionadas
<b>11.05</b>	<b><u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</u></b>
11.05.01	Deudores Hipotecarios
11.05.02	Préstamos a Empleados
11.05.99	Otras Cuentas por Cobrar

<b>11.06</b>	<b><u>DETERIORO DE VALOR DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</u></b>
11.06.01	Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar Clientes Locales (CR)
11.06.02	Deterioro de Valor de Cuentas por Cobrar Clientes Internacionales (CR)
<b>11.07</b>	<b><u>PAGOS POR ANTICIPADO</u></b>
11.07.01	Alquileres
11.07.02	Seguros y Fianzas
11.07.03	Intereses
11.07.04	Publicidad
11.07.05	Papelería y Útiles
11.07.06	Anticipos a Proveedores
11.07.99	Otros
<b>11.08</b>	<b><u>INVENTARIOS</u></b>
11.08.01	Producto Terminado
11.08.01.01	Arroz Oro Blanco
11.08.01.02	Miga
11.08.01.03	Pulimento
11.08.01.04	Cascarilla
11.08.02	Productos en Proceso
11.08.03	Suministros e Insumos
11.08.03.01	Arroz Granza
11.08.03.02	Materiales y Empaque
11.08.04	Repuestos y Accesorios Industriales
<b>11.09</b>	<b><u>ESTIMACIÓN POR DETERIORO EN INVENTARIOS (CR)</u></b>
11.09.01	Estimación por Obsolescencia de Inventarios
11.09.01.01	Suministros e Insumos
11.09.01.02	Producto Terminado
<b>11.10</b>	<b><u>PEDIDOS EN TRÁNSITO</u></b>
<b>11.11</b>	<b><u>ANTICIPO O PAGO A CUENTA DEL ISR</u></b>
11.11.01	Presente Ejercicio
11.11.02	Ejercicios Anteriores
<b>11.12</b>	<b><u>IVA - CRÉDITO FISCAL</u></b>
11.12.01	IVA crédito fiscal - por compras locales
11.12.02	IVA crédito fiscal - por importaciones
11.12.03	IVA anticipo a cuenta sobre ventas
11.12.03.01	IVA Retenido por Grandes Contribuyentes
11.12.03.02	IVA Perceptado por Tarjetas de Crédito

<b>12</b>	<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>
<b>12.01</b>	<b><u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u></b>
12.01.01	Bienes No Depreciables
12.01.01.01	Terrenos
12.01.02	Bienes Depreciables
12.01.02.01	Bodega
12.01.02.01.01	Estructura
12.01.02.01.02	Techo
12.01.02.01.03	Instalaciones
12.01.02.02	Edificaciones
12.01.02.03	Maquinaria Industrial
12.01.02.03.01	Molino
12.01.02.03.02	Pulidora
12.01.02.03.03	Extractor de Piedras e Impurezas
12.01.02.03.04	Secadora
12.01.02.04	Mobiliario y Equipo de Oficina
12.01.02.05	Equipos y Herramientas
12.01.02.06	Vehículos
12.01.02.07	Construcciones en Proceso
12.01.02.99	Otros Bienes Depreciables
<b>12.02</b>	<b><u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</u></b>
12.02.01	Bienes No Depreciables
12.02.02	Bienes Depreciables
<b>12.03</b>	<b><u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)</u></b>
12.03.01	R- Depreciación Propiedades, Planta y Equipos
12.03.01.01	R- Depreciación Acumulada de Instalaciones y Edificaciones
12.03.01.02	R- Depreciación Acumulada de Maquinaria Industrial
12.03.01.03	R- Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina
12.03.01.04	R- Depreciación Acumulada de Equipos y Herramientas
12.03.01.05	R- Depreciación Acumulada de Vehículos
12.03.01.06	R- Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo en Arrendamiento Financiero.
12.03.01.99	R- Depreciación Acumulada de Otros Bienes Depreciables
<b>12.04</b>	<b><u>DETERIORO DE VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)</u></b>
12.04.01	Bienes Inmuebles
12.04.01.01	Terrenos
12.04.01.02	Instalaciones
12.04.01.03	Edificaciones
12.04.02	Bienes Muebles

12.04.02.01	Maquinaria Industrial
12.04.02.02	Mobiliario y Equipo de Oficina
12.04.03	Bienes en Arrendamiento Financiero
12.04.03.01	Bienes Inmuebles
12.04.03.02	Bienes Muebles
<b>12.05</b>	<b><u>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</u></b>
12.05.01	Propiedades de Inversión medidas a valor razonable
12.05.01.02	Terreno-Comalapa
12.05.02	Propiedades de Inversión medidas al costo
12.05.01.01	Terreno-La Libertad
<b>12.06</b>	<b><u>DEPRECIACION ACUMULADA DE VALOR PROPIEDAD DE INVERSION (CR)</u></b>
12.06.01	Depreciación Acumulada de Edificaciones
12.06.02	Deterioro de Valor Propiedad de Inversión
<b>12.07</b>	<b><u>INVERSIONES PERMANENTES</u></b>
12.07.01	Inversiones en Acciones
12.07.02	Inversiones en Asociadas
<b>12.08</b>	<b><u>BIENES INTANGIBLES</u></b>
12.08.01	Marcas y Patentes de Inversión
12.08.02	Licencias y Concesiones
12.08.03	Programas
12.08.99	Otros
<b>12.09</b>	<b><u>CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO</u></b>
12.09.01	Cuentas por Cobrar a Largo Plazo Clientes Locales
12.09.02	Cuentas por Cobrar a Largo Plazo Clientes Internacionales
12.09.03	Cuentas por Cobrar a Largo Plazo Clientes Accionistas y Directores
12.09.04	Deudores Varios a Largo Plazo
<b>12.10</b>	<b><u>CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO A EMPRESAS RELACIONADAS</u></b>
<b>12.11</b>	<b><u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO</u></b>
<b>12.12</b>	<b><u>ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO</u></b>
<b>2</b>	<b><u>PASIVO</u></b>
<b>21</b>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>
<b>21.01</b>	<b><u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u></b>
21.01.01	Deudas Comerciales

21.01.02	Deudas Financieras
21.01.03	Acreedores Varios
21.01.04	Arrendamiento Financiero
<b>21.02</b>	<b><u>PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO</u></b>
21.02.01	Préstamos Bancarios a Corto Plazo
21.02.01.01	Banco de Fomento Agropecuario
21.02.02	Sobregiros Bancarios a Corto Plazo
21.02.99	Otros Préstamos a Corto Plazo
<b>21.03</b>	<b><u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u></b>
<b>21.04</b>	<b><u>IMPUESTOS POR PAGAR</u></b>
21.04.01	Impuestos Municipales
21.04.02	Impuesto de IVA
21.04.03	Impuesto sobre la Renta
21.04.99	Otros
<b>21.05</b>	<b><u>REMUNERACIONES Y PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR</u></b>
21.05.01	Remuneraciones por Pagar
21.05.01.01	Salarios
21.05.01.02	Horas Extras
21.05.02	Prestaciones Laborales por Pagar
21.05.02.01	Vacaciones
21.05.02.02	Aguinaldos
21.05.02.03	Indemnizaciones
21.05.02.04	Retenciones ISSS- Aporte Laboral
21.05.02.05	Retenciones AFP'S - Aporte Laboral
21.05.02.05.01	AFP Crecer
21.05.02.05.02	AFP Confía
21.05.02.06	ISSS – Pensiones
21.05.02.07	IPSFA
<b>21.06</b>	<b><u>RETENCIONES Y PRESTACIONES LEGALES POR PAGAR</u></b>
21.06.01	Retenciones por Pagar
21.06.01.01	Impuesto Sobre la Renta por Salarios
21.06.01.02	Impuesto Sobre la Renta por Servicios Eventuales
21.06.01.03	Retenciones por Impuesto de Vialidad
21.06.01.04	Retenciones por Préstamos Bancarios
21.06.01.05	Retenciones Procuraduría General de la República
21.06.01.99	Otras Retenciones
21.06.02	Prestaciones Legales por Pagar
21.06.02.01	ISSS- Aporte Patronal

21.06.02.02	AFP's- Aporte Patronal
21.06.02.02.01	AFP Crecer
21.06.02.02.02	AFP Confía
21.06.02.02.03	ISSS- Pensiones
21.06.02.02.04	IPSFA
21.06.02.03	INSAFORP
<b>21.07</b>	<b><u>ANTICIPOS RECIBIDO DE CLIENTES</u></b>
21.07.01	Anticipo recibido de Clientes Locales
<b>21.08</b>	<b><u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO A PARTES RELACIONADAS</u></b>
21.08.01	Compañías Relacionadas
21.08.02	Accionistas
21.08.99	Otras Partes Relacionadas
<b>21.09</b>	<b><u>DIVIDENDOS POR PAGAR</u></b>
<b>21.10</b>	<b><u>ARRENDAMIENTO FINANCIERO A CORTO PLAZO</u></b>
21.10.01	Arrendamientos Financieros por Pagar
<b>21.11</b>	<b><u>IVA DÉBITO FISCAL</u></b>
21.11.01	Débito Fiscal por Ventas
21.11.02	IVA retenido a terceros
<b>22</b>	<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>
<b>22.01</b>	<b><u>PRÉSTAMOS LARGO PLAZO</u></b>
22.01.01	Préstamos Bancarios a Largo Plazo
22.01.01.01	Banco de Fomento Agropecuario
22.01.02	Sobregiros Bancarios a Largo Plazo
22.01.99	Otros Préstamos Financieros a Largo Plazo
<b>22.02</b>	<b><u>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</u></b>
22.02.01	Proveedores Locales
22.02.02	Proveedores del Exterior
22.02.03	Arrendamiento Financiero
22.02.04	Acreedores Varios
<b>22.03</b>	<b><u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</u></b>
<b>22.04</b>	<b><u>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO A PARTES RELACIONADAS</u></b>
22.04.01	Compañías Relacionadas
22.04.02	Accionistas
22.04.99	Otras Partes Relacionadas

<b>22.05</b>	<b><u>ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO</u></b>
22.05.01	Arrendamientos Financieros por Pagar
<b>22.06</b>	<b><u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO-PASIVO</u></b>
22.06.01	ISR-Diferido-Pasivo
<b>3</b>	<b><u>PATRIMONIO</u></b>
<b>31</b>	<b><u>CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES</u></b>
<b>31.01</b>	<b><u>CAPITAL SOCIAL</u></b>
31.01.01	Capital Social Suscrito Mínimo
31.01.01.01	Capital Social Suscrito Mínimo Pagado
31.01.01.02	Capital Social Suscrito Mínimo No Pagado
31.01.02	Capital Social Suscrito Variable
31.01.02.01	Capital Social Suscrito Variable Pagado
31.01.02.02	Capital Social Suscrito Variable No Pagado
<b>31.02</b>	<b><u>RESERVAS DE CAPITAL</u></b>
31.02.01	Reserva Legal
31.02.01.01	Reserva Legal Acumulada
31.02.01.02	Reserva Legal del Presente Ejercicio
31.02.02	Otras Reservas de Capital
<b>31.03</b>	<b><u>UTILIDADES</u></b>
31.03.01	Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores
31.03.02	Utilidades del Ejercicio
<b>31.04</b>	<b><u>DÉFICIT</u></b>
31.04.01	Déficit Acumulado de Ejercicios Anteriores.
31.04.02	Déficit del Ejercicio
<b>4</b>	<b><u>CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS</u></b>
<b>41.01</b>	<b><u>COSTOS DE VENTA</u></b>
41.01.01	Costo de Venta de Producto Terminado
41.01.01.01	Arroz Oro Blanco
41.01.01.02	Miga
41.01.01.03	Pulimento
41.01.01.04	Cascarilla
<b>41.02</b>	<b><u>COSTOS DIRECTOS DE COMERCIALIZACIÓN</u></b>
41.02.01	Prelimpieza
41.02.01.01	Suministros e Insumos

41.02.01.01.01	Arroz Granza
41.02.01.02	Mano de Obra
41.02.01.02.01	Sueldos y Salarios
41.02.01.02.02	Horas Extras
41.02.01.02.03	ISSS
41.02.01.02.04	AFP
41.02.01.02.05	INSAFORP
41.02.02	Secado
41.02.02.01	Suministros e Insumos
41.02.02.02	Mano de Obra
41.02.02.02.01	Sueldos y Salarios
41.02.02.02.02	Horas Extras
41.02.02.02.03	ISSS
41.02.02.02.04	AFP
41.02.02.02.05	INSAFORP
41.02.03	Trillado
41.02.03.01	Suministros e Insumos
41.02.03.01.01	Arroz Granza
41.02.03.02	Mano de Obra
41.02.03.02.01	Sueldos y Salarios
41.02.03.02.02	Horas Extras
41.02.03.02.03	ISSS
41.02.03.02.04	AFP
41.02.03.02.05	INSAFORP
<b>41.03</b>	<b><u>COSTOS INDIRECTOS DE COMERCIALIZACIÓN</u></b>
41.03.01	Prelimpieza
41.03.01.01	Suministros e Insumos
41.03.01.02	Mano de Obra
41.03.01.02.01	Sueldos y Salarios
41.03.01.02.02	Horas Extras
41.03.01.02.03	ISSS
41.03.01.02.04	AFP
41.03.01.02.05	INSAFORP
41.03.01.03	Costos Indirectos
41.03.01.03.01	Agua
41.03.01.03.02	Depreciación Maquinaria Industrial
41.03.01.03.03	Depreciación Edificio e Instalaciones
41.03.01.03.04	Energía Eléctrica
41.03.02	Secado
41.03.02.01	Suministros e Insumos
41.03.02.02	Mano de Obra
41.03.02.02.01	Sueldos y Salarios

41.03.02.02.02	Horas Extras
41.03.02.02.03	ISSS
41.03.02.02.04	AFP
41.03.02.02.05	INSAFORP
41.03.02.03	Costos Indirectos
41.03.02.03.01	Agua
41.03.02.03.02	Depreciación Maquinaria Industrial
41.03.02.03.03	Depreciación Edificio e Instalaciones
41.03.02.03.04	Energía Eléctrica
41.03.03	Trillado
41.03.03.01	Suministros e Insumos
41.03.03.02	Mano de Obra
41.03.03.02.01	Sueldos y Salarios
41.03.03.02.02	Horas Extras
41.03.03.02.03	ISSS
41.03.03.02.04	AFP
41.03.03.02.05	INSAFORP
41.03.03.03	Costos Indirectos
41.03.03.03.01	Agua
41.03.03.03.02	Depreciación Maquinaria Industrial
41.03.03.03.03	Depreciación Edificio e Instalaciones
41.03.03.03.04	Energía Eléctrica

**42**                    **GASTOS DE OPERACIÓN**

**42.01**                **GASTOS DE VENTA**

42.01.01	Sueldos
42.01.02	Horas Extras
42.01.03	Comisiones y Bonificaciones
42.01.04	Vacaciones
42.01.05	Aguinaldos
42.01.06	Indemnizaciones
42.01.07	Honorarios
42.01.08	ISSS
42.01.09	AFP's
42.01.10	Papelería y Útiles
42.01.11	Servicio de Internet
42.01.12	Teléfono
42.01.13	Agua
42.01.14	Energía Eléctrica
42.01.15	Mantenimiento y reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina
42.01.16	Depreciación
42.01.17	Alquileres

42.01.18	Mejoras a Local Alquilado
42.01.19	Vigilancia
42.01.20	Seguros y Fianzas
42.01.21	Combustible y Lubricantes
42.01.22	Reparaciones y Repuestos de Vehículo
42.01.23	Capacitaciones al personal
42.01.24	Viáticos al personal
42.01.25	Uniformes al Personal
42.01.26	Implementos de Aseo y Limpieza
42.01.27	Matricula de Vehículos de la empresa
42.01.28	Publicidad de la empresa
42.01.29	Atenciones a Clientes
42.01.30	Cuentas Incobrables
42.01.31	Mantenimiento Maquinaria Industrial
42.01.32	Obsolescencia de Inventarios
42.01.99	Otros
<b>42.02</b>	<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u></b>
42.02.01	Sueldos
42.02.02	Horas Extras
42.02.03	Vacaciones
42.02.04	Bonificaciones
42.02.05	Aguinaldos
42.02.06	Indemnizaciones
42.02.07	Honorarios
42.02.08	ISSS
42.02.09	AFP'S
42.02.10	Papelería y Útiles
42.02.11	Servicio de Internet
42.02.12	Teléfono
42.02.13	Agua
42.02.14	Energía Eléctrica
42.02.15	Mantenimiento y reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina
42.02.16	Depreciación
42.02.17	Alquileres
42.02.18	Mejoras a Local Alquilado
42.02.19	Vigilancia
42.02.20	Seguros y Fianzas
42.02.21	Combustible y Lubricantes
42.02.22	Reparaciones y Repuestos de Vehículo
42.02.23	Capacitaciones al personal
42.02.24	Viáticos al personal
42.02.25	Uniformes al Personal

42.02.26	Implementos de Aseo y Limpieza
42.02.27	Matricula de Vehículos de la empresa
42.02.28	Publicidad administrativa de la empresa
42.02.29	Atenciones al personal de la empresa
42.02.30	Matricula de Comercio y otros aranceles
42.02.99	Otros
<b>43</b>	<b><u>GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>
<b>43.01</b>	<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>
43.01.01	Intereses
43.01.02	Comisiones Bancarias
43.01.03	Intereses por Sobregiro
43.01.04	Intereses por Arrendamiento Financiero
43.01.99	Otros
<b>43.02</b>	<b><u>OTROS GASTOS</u></b>
43.02.01	Pérdida por Retiro o Desapropiación de Activos
43.02.02	Gastos por Deterioro de Activo
43.02.02.01	Edificaciones
43.02.99	Otros
<b>5</b>	<b><u>CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS</u></b>
<b>51</b>	<b><u>INGRESOS DE OPERACIÓN</u></b>
<b>51.01</b>	<b><u>INGRESOS POR VENTAS</u></b>
51.01.01	Ingreso por Venta de Producto
51.01.01.01	Arroz Oro Blanco
51.01.01.02	Miga
51.01.01.03	Pulimento
51.01.01.04	Cascarilla
51.01.01.99	Otros
<b>52</b>	<b><u>INGRESOS NO DE OPERACIÓN</u></b>
<b>52.01</b>	<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>
52.01.01	Intereses
52.01.02	Ganancia en Venta de Moneda Extranjera.
52.01.03	Ganancia de Capital
52.01.04	Ganancias por Cambios en Valor Razonable
52.01.99	Otros

6	<u>CUENTA DE CIERRE O LIQUIDADORA</u>
61	<u>CUENTAS DE CIERRE</u>
61.01	<u>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>

**Karen Ivette Cruz**  
**Representante Legal.**

**AUDITORES, S.A. de C.V.**  
**Audidores y Consultores.**

## Glosario.

- **Activo:** es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados y del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- **Depreciación:** es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Fiabilidad:** significa que la información está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que se pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- **Instrumentos financieros básicos:** es un contrato que da lugar a un activo financiero de una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.
- **Integridad:** la información en los estados financieros es completa, cumple con los términos de la importancia relativa y el costo. Por tanto, es fiable y relevante.
- **Inventario:** son el conjunto de mercancías o artículos que una empresa posee para la venta o fabricación de bienes.
- **Medición:** es el proceso para determinar el importe monetario con el cual la empresa mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.
- **Oportunidad:** es proporcionar la información dentro del periodo de tiempo para la decisión.
- **Pequeñas y medianas entidades:** son aquellas empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general según NIIF PYMES.
- **Pérdida por deterioro:** se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.
- **Propiedad, planta y equipo:** son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar más de un periodo.
- **Reconocimiento:** es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida y el costo o valor puede medirse con fiabilidad.
- **Relevancia:** es cuando la información ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayuda a evaluar sucesos o bien confirma o corrige evaluaciones pasadas.
- **Valor residual:** es la parte del costo de un activo que se espera recuperar mediante venta o permuta del bien al final de su vida útil.